

Información oficial y política del día de ayer

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la mañana al Ministerio de la Guerra, donde permaneció trabajando hasta las once y media. A esta hora el señor Casares Quiroga asistió a la inauguración de la exposición nacional de Bellas Artes. Terminado el acto regresó al Palacio de Buena Vista, donde despachó con los altos jefes del Departamento.

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió al mediodía a los periodistas y al preguntarle estos si conocía ya la impresión que había producido entre los elementos patronales y obreros el laudo facilitado anoche para resolver la huelga de la construcción, el señor Lluhi contestó:

—Eso, ustedes que vienen de la calle.

Los periodistas le dieron cuenta de las noticias que habían podido recoger en los domicilios de las organizaciones obreras y en la de la Federación Patronal, y el ministro replicó:

Pues ya veremos lo que pasa. En la disposición se da el plazo de 48 horas para aceptar las bases y en caso contrario volverán a regir las bases antiguas.

Al referirse al conflicto planteado en el Ferrocarril Central de Aragón, dijo tenía la esperanza de que desaparecerán las divergencias entre patronos y obreros y en ese caso se llegaría rápidamente a una solución.

Después se le preguntó sobre el anuncio de huelga de luz y fuerza en la fábrica El Viego, conflicto que afectaría a casi toda la región asturiana y el señor Lluhi manifestó que, a su juicio, estos conflictos que afectan a servicios públicos son ilegales, encontrándose en estado de alarma.

Dijo por último que espera que las entidades sindicales se incorporen a los Jurados Mixtos y que en estos sea donde se tramiten y resuelvan todos los conflictos y que, sin duda, no han recogido sus representantes todavía porque los conflictos planteados en estos últimos tiempos lo estaban antes de ponerse en vigor la ley de Largo Caballero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió, como es su costumbre hacer los sábados, a los Informadores de Prensa. Le preguntaron estos si podía decir algo sobre el expediente que se instruye en la Dirección de Prisiones y respondió en sentido negativo. Les afirmó que no había considerado oportuno pedir informes al abogado del Estado nombrado a este fin, esperando a recibirlos cuando dicho funcionario termine su cometido.

Refiriéndose a la labor parlamentaria, manifestó que en esta semana se ha discutido el proyecto de ley reorganizando la Dirección e Inspección de Prisiones y el proyecto de amnistía.

Sobre los nombramientos de los miembros de la Comisión Jurídica asesora, dijo que habiendo llegado a su conocimiento que algunos miembros de la Comisión de Justicia han propuesto la modificación del último artículo del proyecto, en el sentido de que el ministro de Justicia pueda nombrar la mitad de los miembros, es decir veinte, y que la otra mitad serían propuestos por los ya elegidos, él no había querido tales nombramientos. El proyecto, como ustedes saben, agregó—se ha comenzado a discutir, pero se suspendió el debate para que el señor Álvarez Valdeas haga unas aclaraciones el martes próximo.

Dijo después que ya estaba dictaminado el proyecto de jubilación de jueces y magistrados, así como el de reforma de la Jurisdicción militar. Está pendiente de dictamen el de reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Blasco Garzón dejará sobre la Mesa de la Cámara, en la semana próxima, un proyecto modificando la ley de vagos y maleantes, que autorice la revisión de los fallos, con lo que cumplirá una promesa hecha a los diputados que intervinieron en el debate parlamentario sobre esta cuestión.

Terminó diciendo que cuando funcione la Comisión Jurídica asesora espera realizar una gran labor, pues

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. LABORATORIO.
Vara de Rey, 13. 2.º Teléf. 1216.

están por promulgarse una serie de leyes que se prevén en la Constitución.

ESTADISTICA DE OPERACIONES DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

En el Ministerio de Comunicaciones han facilitado una nota del movimiento de operaciones realizadas en la Caja Postal de Ahorros, durante el último año. El número de imposiciones, cobro de cupones y reintegros de todas clases, ascendió a 954.174, con un valor de pesetas 222.832.995'65. En retiros obreros se hicieron operaciones por valor de 1.240.185'50 pesetas, con un total de 59.953 operaciones. De compra de valores se hicieron 2.269 operaciones, por valor de 7.470.295 pesetas.

El número de titulares que en el año 1930 era de 906.357, pasó en 1935 a 1.035.565.

Con respecto a la situación de la Caja Postal de Ahorros, el capital que en 1930 era de 269.656.045'44 pesetas, pasó en 1935 a pesetas 375.281.184'57, o sea con un aumento del capital, en los cinco años de la República, de 105.625.109'13 pesetas.

Los beneficios obtenidos por la Caja Postal de Ahorros del año 1931 a 1935 han sido 30.332.067'50 pesetas, con un promedio anual de 6.066.417'30 pesetas. El promedio anual de los años anteriores, o sea desde 1916 a 1930, era de pesetas 2.172.040'96.

NOTICIAS EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió a mediodía a los periodistas y les facilitó las noticias siguientes:

OVIEDO.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado desde hace días por los marineros de Luaco, que se dedicarán a la pesca del bonito.

TENERIFE.—Se ha resuelto el conflicto de panaderos, reintegrándose estos al trabajo.

CORUÑA.—Se ha resuelto la huelga de mozos de transporte de El Ferrol.

PAMPLONA.—Ha terminado la huelga de obreros del campo en el pueblo de Cascaño.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de director general de Minas y Combustibles, don José Royo Gómez, catedrático de Ciencias y exdiputado de las Constituyentes, afiliado a izquierda Republicana.

EL SEÑOR LLUHI VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco de la tarde llegó a su despacho del Palacio de Buenavista, el jefe del Gobierno. Despachó con los jefes del Departamento, sin recibir otras visitas.

A las ocho llegó el ministro de Trabajo, señor Lluhi, quien permaneció media hora conversando con el señor Casares Quiroga.

Al salir el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si en la conferencia con el presidente del Consejo habían tratado del laudo para resolver el conflicto del ramo de la construcción.

El ministro contestó: —No. Tenía algunos asuntos pendientes y he venido a hablar con el señor Casares Quiroga. Claro está que, incidentalmente, nos hemos ocupado del laudo.

—¿Y qué impresión tiene usted?

—Optimista por lo que se refiere a la U. G. T.

—¿Cree usted que los obreros de la C. N. T. no entrarán el lunes al trabajo?

—Tengo entendido que han convocado una asamblea, pero sin fijar fecha. Yo creo que si la C. N. T. hiciera un plebiscito secreto entre sus afiliados, acordarían trabajar. Ese grupo tiene algunas aspiraciones incomprensibles y muy turbias.

Dicho esto, el ministro de Trabajo abandonó el Ministerio de la Guerra.

EL JEFE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, AGASAJADO

A mediodía, en un popular restaurant, se ha celebrado un banquete en honor de don Ricardo Flores, redactor político de "El Liberal", por su elevación a la Jefatura de Prensa de la Presidencia de la República.

Como la comida fue organizada por los periodistas que hacen información con el señor Flores en los medios políticos, en torno al compañero se sen-

taron sus camaradas de todos los periódicos y agencias de Madrid.

También asistieron el gobernador civil de Madrid, señor Carreras; el diputado socialista don Jerónimo Budega, y el barman Perico Chicote.

No hubo discursos, pero sí mucha cordialidad y buen humor.

A la hora del café el gobernador obsequió con habanos.

También envió una caja de puros el expresidente del Consejo señor Chapaprieta.

Asistieron, además de los citados, Bagaría, Carlos Caamaño, Ortiz de Zárate, Martínez Sol, Morales, Ortega Lissón, Marín Alcalde, Salamanca, Bourbon, Sánchez Monreal, Moreno, Díaz Carroño, Gorostiza, Manzano, Barrado, Cuacos, y otros muchos.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Asentamientos realizados en el día de hoy, 4 de julio de 1936, según nota facilitada por el Ministerio de Agricultura:

Provincia de Jaén.—Hacienda "La Laguna", con 150.000 olivos, asentados 317 cabezas de familia, de Baeza, Mancha Real y Bejar.

Provincia de Sevilla.—Término de Ecija, cortijo "El Alamillo", asentados 88 cabezas de familia.

Provincia de Salamanca.—Dehesa "Granja del Campo", asentados 10 cabezas de familia; "Cuarto de Palacios", asentados 28 cabezas de familia.

Provincia de Avila.—Dehesa "Río Fortes", asentados 60 cabezas de familia.

Total, 503.

NOTA DE LA DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Primera Enseñanza, ha facilitado la siguiente nota:

"Conforme estaba dispuesto, han dado comienzo en el día de hoy los ejercicios de los Cursos de Selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

Las pruebas se han realizado con perfecta normalidad en la casi totalidad de las provincias españolas. Sólo han dejado de actuar los cursillistas de muy contadas provincias.

En Madrid actuaron con perfecta normalidad tres tribunales.

Esta Dirección general de Primera Enseñanza se congratula en hacer pública su satisfacción ante la conducta que han observado la inmensa mayoría de los maestros cursillistas que, serenos y disciplinadamente, han acudido ante los Tribunales correspondientes a realizar las pruebas de selección, cooperando con ello a la política que, en materia de Enseñanza, está llevando nuevamente a cabo el Gobierno de la República, dando una muestra plausible del sentido de responsabilidad y del cumplimiento de su deber.

UNA CARTA DEL DIPUTADO DON JOSE MARIA CID

Don José María Cid ha publicado la siguiente cartilla:

"En parte de la prensa de la mañana he visto publicada una carta de don Marcelino Domingo al señor Galarza, en la que aquel califica de inexactas las declaraciones por mí hechas al rectificar al señor Galarza en el debate sobre el problema del campo y que guardan relación con el señor Domingo.

Cuando el asunto adquiriera estado parlamentario, procuraría refrescarle la memoria y hacerle ver juntamente con lo inveraz de su negativa, en cuanto a la cita por mí hecha, que, no obstante su inexacta afirmación de que jamás ha hablado conmigo de ningún problema—no le ha faltado más que afirmar que no me conoce—son varios los problemas de que he tenido el gusto de hablarle en su despacho oficial, aunque, a pesar de la importancia nacional de alguno de aquellos, no haya dejado por lo visto mi actuación el menor rastro en su flaca memoria.

Por lo demás, la carta a que me refiero hace pensar ha sido escrita tan a la ligera y por complacer, que no se paró siquiera atención en el asunto que la motivaba, y así se habla en ella de tarifas que afectaban a Tarragona, sobre las cuales, claro es que yo no hablé jamás con el señor Domingo."

EL TRASPASO A CATALUÑA DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

El consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor España, confirió en el día de hoy con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

Ambas entrevistas versaron sobre

el traspaso a Cataluña de los servicios de Orden Público, cuyos detalles habrán de quedar ultimados de aquí a fines de mes.

También parece que confirió el señor España con el subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá.

A primera hora de la noche, el señor España emprendió el viaje de regreso a Barcelona.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EN CASTELLON

CASTELLON.—Acompañado del diputado a Cortes, señor Gómez Hidalgo, ha llegado a la villa de Benicasin, propiedad del doctor Bellido, el presidente del Congreso, señor Martínez Barrio, en compañía de su esposa y su cuñada. El viaje lo ha realizado en automóvil.

El señor Martínez Barrio fue cumplimentado por personalidades y por el gobernador civil.

LLEGA A TETUAN EL DIRECTOR DE MARRUECOS Y COLONIAS

TETUAN.—De Madrid llegó el director de Marruecos y Colonias, don Argimiro Maestro de León, que permanecerá en Tetuán cinco días.

Fue recibido por el alto comisario interino, señor Álvarez Bayula y altos funcionarios del Departamento. Se aloja en el Palacio residencial.

EN OVIEDO PRODUCE EFERVESCENCIA LA NOTICIA DE LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

OVIEDO.—Al conocerse esta mañana la noticia de que el gobernador señor Bosque, había sido sustituido, se produjo efervescencia entre republicanos y obreros. Numerosas personas acudieron al Gobierno civil para expresar su adhesión al gobernador. Esta tarde estuvo una Comisión de Izquierda Republicana. Se pronunciaron varios discursos. Para esta tarde están convocadas las juventudes republicana, socialistas y comunistas, para tratar de la actitud a adoptar con motivo de la sustitución del gobernador.

Entre las agrupaciones obreras de Oviedo y Gijón, reina excitación, rumoreándose la posibilidad de una huelga de protesta.

El jefe del Estado visita la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid, 4.—12 noche

Esta mañana, a las once, en el Palacio de Exposición, del Retiro y con asistencia de S. E. el presidente de la República se verificó el acto de inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1936.

A las once en punto llegó el señor Azaña al Palacio de Exposiciones. Le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. En la escalinata del Palacio esperaban al presidente el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción Pública, Agricultura, Marina, Obras Públicas, Industria y Comercio, el alcalde de Madrid y el gobernador civil, el subsecretario de Instrucción Pública y el director general de Bellas Artes.

El señor Azaña fue saludado por las personalidades que le aguardaban a su llegada, y después de revisar las tropas que le rindieron honores, visitó las diferentes salas de la exposición interesándose por algunas de las obras expuestas.

Entre las personas que acompañaron al señor Azaña a su visita a la Exposición figuraban el jefe y los ayudantes del Cuerpo Militar, el secretario general de la Presidencia de la República, el jefe del Gabinete de Prensa de la misma, señor Flores; el señor Hernández Sarabia, los generales Masquelet y Miaja, etc.

Asistieron al acto numerosos representantes del Cuerpo diplomático, entre los que se encontraban el embajador de Francia, los ministros del Japón y Uruguay y el encargado de Negocios de Guatemala.

También asistieron muchas damas, entre otras las señoras de Barnés, Domingo, Baeza Medina, señora del embajador de Francia y del ministro del Japón.

Entre los numerosos artistas que estuvieron presentes en el acto recordamos a los señores Collaut, Valera, Manchón, Végué, Francés y otros.

El señor Azaña, después de sus visitas a la Exposición fue despedido con los mismos honores que a su llegada.

Al abandonar el Palacio de expo-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

NOTA GENERAL FACILITADA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—Conflictos resueltos en el día de hoy, 4 de julio de 1936, según nota facilitada por el Ministerio de Trabajo:

Vitoria.—Conflicto obreros construcción, obreros Matadero, colectores y pavimentación calles Vitoria.

Valencia.—Conflicto empleados oficinas.

Burgos.—Huelga obreros camino vecinal de San Zadornil.

Huelva.—Conflicto departamento lavaderos de la Compañía Riotinto.

Zamora.—Huelga obreros en todos los trozos que comprende la provincia del Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Orense.—Obreros Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en construcción.

Madrid.—Huelga de segadores de Carabaha.

Pamplona.—Huelga obreros campo de Cascaño.

Melilla.—Conflicto obreros camareros y similares.

Oviedo.—Huelga obreros marineros de Luaco dedicados pesca bonito y el de la Sociedad Luz y fuerza, que no ha llegado a plantearse.

Coruña.—Huelga mozos transportes de Ferrol.

Ciudad Real.—Huelga gañanes de Tomelloso.

Tenerife.—Conflicto panaderos y paro parcial en la isla de la Gomera.

Ceuta.—Conflicto Sindicato Industrias Pesqueras.

Valladolid.—Huelga campesinos de Tordesillas y Olmedo.

Toledo.—Conflicto obreros agrícolas de Recas y Talavera de la Reina.

Avila.—Huelga obreros resineros de Escarabajosa y Casillas.

EL LAUDO MINISTERIAL PARA EL RAMO DE LA CONSTRUCCION NO HA SIDO BIEN ACOGIDO

MADRID.—El laudo dictado por el ministro de Trabajo sobre el conflicto de los trabajadores de la construcción en Madrid ha llenado en buena parte la atención de los comentaristas. Parece que los términos de la disposición no complacen a los obreros afiliados a determinada central sindical. Mejor dicho, aunque nos han satisfecho a ninguno de las entidades sindicales implicadas en la huelga—U. G. T. y C. N. T.—, por disminuir en parte las ventajas que a los huelguistas concedía la disposición del Jurado mixto Circunstancial, la U. G. T. se muestra al parecer dispuesta a aceptarlo, mientras que la C. N. T., aunque nada definitivo han manifestado sus dirigentes, existen indicios para pensar que el próximo lunes seguirá manteniendo la huelga.

El señor Lluhi ha hecho desde unas manifestaciones a los periodistas sobre las actividades de esta entidad obrera que, indudablemente, habrán encontrado eco en muchos núcleos de opinión del país donde se abunda en el criterio del ministro de Trabajo. Las actividades del citado organismo son inexplícables y, a veces, harto turbias. Hasta el lunes, sin embargo, no puede saberse nada en definitiva. Unicamente cunde la creencia de que si la huelga se mantiene por la C. N. T., el conflicto tendrá un final desairado para los dirigentes de dicho organismo, como lo tuvo la huelga de camareros, ya que los trabajadores, después de un mes de paro, están deseosos de volver al trabajo para acabar con la miseria que a lo largo de treinta días han vivido más de ochenta mil familias.

El señor Azaña fue saludado por las personalidades que le aguardaban a su llegada, y después de revisar las tropas que le rindieron honores, visitó las diferentes salas de la exposición interesándose por algunas de las obras expuestas.

Entre las personas que acompañaron al señor Azaña a su visita a la Exposición figuraban el jefe y los ayudantes del Cuerpo Militar, el secretario general de la Presidencia de la República, el jefe del Gabinete de Prensa de la misma, señor Flores; el señor Hernández Sarabia, los generales Masquelet y Miaja, etc.

Asistieron al acto numerosos representantes del Cuerpo diplomático, entre los que se encontraban el embajador de Francia, los ministros del Japón y Uruguay y el encargado de Negocios de Guatemala.

También asistieron muchas damas, entre otras las señoras de Barnés, Domingo, Baeza Medina, señora del embajador de Francia y del ministro del Japón.

Entre los numerosos artistas que estuvieron presentes en el acto recordamos a los señores Collaut, Valera, Manchón, Végué, Francés y otros.

El señor Azaña, después de sus visitas a la Exposición fue despedido con los mismos honores que a su llegada.

Al abandonar el Palacio de expo-

siciones S. E. escuchó muchos aplausos.

En el acto no se pronunciaron discursos.

Se sirvió un lunch y las damas fueron obsequiadas con delicados ramos de flores.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

MADRID.—Edmundo Domínguez, secretario de la Federación de la Edificación, ha dicho:

El Gobierno ha debido imponer el acuerdo del Jurado mixto Circunstancial, máxime sabiendo que los patronos lo mismo van a protestar por cinco que por ocho. La solución dada para los jornales nos contraria. Nosotros pedimos, y así lo acordó el Jurado mixto, treinta y seis horas de trabajo semanales. Ahora se nos señalan cuarenta. Pero, en suma, nada puedo decirle en contrario.

Los elementos patronales, según dice el señor Gómez Román, presidente de la Federación Patronal Madrileña, opinan así:

—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Patronal para deliberar, durante más de tres horas, acerca de las bases señaladas por el ministro de Trabajo. Tenemos la impresión de que tales bases son imposibles de realizar. Sin embargo, como nos están conñados importantes intereses, a pesar del voto

de confianza que tenemos para actuar en todo momento, dándonos cuenta de nuestra responsabilidad hemos decidido enterar del contenido de esas bases a los representantes de todas las secciones del ramo de la edificación, celebrando al efecto esta noche una Asamblea. Aparte de lo que en Asamblea se acuerde, mañana, domingo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, cada una de las Secciones celebrará un referéndum entre sus asociados para determinar si es posible aceptar dichas bases, conformándose o no con la disposición del Gobierno.

En el supuesto de que la clase patronal aceptase la disposición ministerial, cosa poco probable, el ramo de la edificación tiene planteados unos conflictos parciales que, en tanto no se resuelvan, impedirán que se reanude el trabajo, según acuerdos reiteradamente adoptados por el pleno de delegados.

RESERVA EN LOS INTERESADOS

MADRID.—En la Federación Patronal se han negado a hacer declaraciones de carácter oficial en torno a la impresión que ha producido a los patronos el laudo del Ministerio de Trabajo, en el conflicto de la construcción.

Únicamente lograron enterarse los periodistas de haberse convocado para las ocho de esta noche una asamblea de los gremios de la edificación, para que en ella expongan su opinión los patronos, acerca del laudo de referencia.

Para mañana están convocadas las Secciones de la Federación Patronal de la Edificación, para llevar a cabo un plebiscito entre sus afiliados con objeto de conocer el criterio de cada patrono en lo que se refiere igualmente al laudo ministerial.

También hemos observado la misma reserva entre los sectores obreros de las dos centrales sindicales. Lo único que sabemos es que esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los directivos de los gremios que pertenecen al ramo, a fin de conocer el laudo del ministro y consultar la opinión de todos ellos.

Esta tarde parece que se ha reunido el Comité de huelga de la edificación. Parece que no ha satisfecho a estos elementos la "disposición" ministerial, que fija la jornada en cuarenta horas, y ellos son partidarios de la de 36. También encuentra natural la subida de salarios y dicen que algunas bases son inferiores a las actuales.

Por su parte los sindicalistas aconsejan a los obreros que antes de reintegrarse al trabajo, ha de celebrarse una asamblea para conocer el criterio de cada uno y exponer la opinión de dicha organización sindical.

La C. N. T. ha colocado en uno de sus balcones una pizarra en la que se dice que aún no se ha pronunciado la última palabra en la solución de la huelga del ramo de la edificación.

Esta se dirá en una próxima asamblea que se celebrará inmediatamente. Hasta entonces ningún obrero acudirá al trabajo.

de confianza que tenemos para actuar en todo momento, dándonos cuenta de nuestra responsabilidad hemos decidido enterar del contenido de esas bases a los representantes de todas las secciones del ramo de la edificación, celebrando al efecto esta noche una Asamblea. Aparte de lo que en Asamblea se acuerde, mañana, domingo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, cada una de las Secciones celebrará un referéndum entre sus asociados para determinar si es posible aceptar dichas bases, conformándose o no con la disposición del Gobierno.

En el supuesto de que la clase patronal aceptase la disposición ministerial, cosa poco probable, el ramo de la edificación tiene planteados unos conflictos parciales que, en tanto no se resuelvan, impedirán que se reanude el trabajo, según acuerdos reiteradamente adoptados por el pleno de delegados.

RESERVA EN LOS INTERESADOS

MADRID.—En la Federación Patronal se han negado a hacer declaraciones de carácter oficial en torno a la impresión que ha producido a los patronos el laudo del Ministerio de Trabajo, en el conflicto de la construcción.

Únicamente lograron enterarse los periodistas de haberse convocado para las ocho de esta noche una asamblea de los gremios de la edificación, para que en ella expongan su opinión los patronos, acerca del laudo de referencia.

Para mañana están convocadas las Secciones de la Federación Patronal de la Edificación, para llevar a cabo un plebiscito entre sus afiliados con objeto de conocer el criterio de cada patrono en lo que se refiere igualmente al laudo ministerial.

También hemos observado la misma reserva entre los sectores obreros de las dos centrales sindicales. Lo único que sabemos es que esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los directivos de los gremios que pertenecen al ramo, a fin de conocer el laudo del ministro y consultar la opinión de todos ellos.

Esta tarde parece que se ha reunido el Comité de huelga de la edificación. Parece que no ha satisfecho a estos elementos la "disposición" ministerial, que fija la jornada en cuarenta horas, y ellos son partidarios de la de 36. También encuentra natural la subida de salarios y dicen que algunas bases son inferiores a las actuales.

Por su parte los sindicalistas aconsejan a los obreros que antes de reintegrarse al trabajo, ha de celebrarse una asamblea para conocer el criterio de cada uno y exponer la opinión de dicha organización sindical.

La C. N. T. ha colocado en uno de sus balcones una pizarra en la que se dice que aún no se ha pronunciado la última palabra en la solución de la huelga del ramo de la edificación.

o para consultar con las respectivas agrupaciones. Quedaron en contestar a las sugerencias que hoy se les hicieron, el martes, después de que se celebrasen sambeles, por parte de los obreros de la Federación Patronal Local del ramo.

EL CONFLICTO EN LAS PERFUMERIAS GAL Y FLORALIA

MADRID.— Ha continuado durante toda la jornada de hoy la huelga iniciada días pasados por el personal de las fábricas de perfumería Gal y Floralia, huelga que, como se sabe, afecta aproximadamente a 700 trabajadores.

LA COLOCACION DE OBREROS AGRICOLAS

MALAGA.— Van resolviéndose los conflictos planteados en los pueblos, con motivo de la colocación de obreros en las faenas de la recolección. Las comisiones designadas oficialmente, recorren los distintos puntos afectados por el problema, a fin de que se cumplan las disposiciones sobre la materia.

Por resistirse a cumplir la legislación han sido multados numerosos patronos, la obligación en que se hallan de acatar las disposiciones vigentes, para evitar las sanciones, la delegación tiene el propósito firme de normalizar la recolección.

NO SE LLEGA A UN ACUERDO

HUELVA.— En la última reunión celebrada por el delegado del Trabajo y las representaciones de obreros y de la empresa de la compañía sevillana de electricidad, no se llegó a un acuerdo. La Delegación de Trabajo se ha inhibido del asunto que pasa a la autoridad gubernativa.

La huelga está anunciada para el día ocho del actual.

LA HUELGA EN EL FERROCARRIL DE ZAFRA

HUELVA.— Continúa en el mismo estado, la huelga en el ferrocarril de Zafra.

Esta noche celebrarán una reunión los empleados y obreros.

El director de la compañía visitó al gobernador, con quien cambió impresiones y dijo que la solución del conflicto, depende del Ministerio de Obras Públicas.

LOS CHOFERES Y TRANVIARIOS DE MALAGA

MALAGA.— Sigue la huelga de chóferes del servicio público, habiéndose solidarizado los tranviarios. Circulan algunos autobuses custodiados por la fuerza pública.

El gobernador celebrará esta tarde una reunión, de la que se espera la solución de la huelga.

HUELGA EN UNA MINA

LA CAROLINA.— Se han declarado en huelga, doscientos obreros de las minas "Los Guindos", que ocupan dos pozos.

Trataron de retener a los ingenieros, pero éstos lograron salir al exterior.

El movimiento ha sido iniciado por la C. N. T.

HUELGA GENERAL DE PROTESTA

OVIEDO.— En Noreña, se ha declarado la huelga general, como protesta contra el atentado de que fué objeto ayer, el maestro nacional, José María Fernández. El paro transcurrió pacífico.

ACUERDOS DE LOS FERROVIARIOS DE ALCAZAR

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Los obreros ferroviarios de esta zona, que forman parte del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la U. G. T., celebraron anoche una asamblea en la Casa del Pueblo.

Intervinieron varios oradores, sobre el proyecto del paro, en los ferrocarriles de España y se acordó, secundar el movimiento, si este llega a plantearse.

Se nombró una comisión que en representación de esta zona, marchará a Madrid, para tomar parte en la proyectada asamblea de delegaciones de toda España.

Llevarán instrucciones concretas de propugnar por el planteamiento de la huelga.

El acuerdo fué tomado con sólo tres votos en contra.



Doña Fulgencia Bermejo Borraz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Serapio Fernández de Pinedo Sáez (teniente de Artillería retirado); hija doña Antonia; hijo político don Heliodoro Lozano Arias de Castro; nieto José Antonio; padres políticos don Lucas F. de Pinedo y doña Guadalupe Sáez; hermanos políticos doña Eugenia, don Alipio, don Rogelio (ausente), doña Carmen, don Francisco, don Tomás, doña Fidelísima y doña Teodora F. de Pinedo; doña Encarnación Gómez, don Rufino Duque, doña Concepción Martínez, doña Raquel Alvarez (ausente), don Benito Jiménez, doña Vicenta Pascual, doña Isabel Corres y don Luis Rojo; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de julio de 1936

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO Y MEDIA,

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Espartaco, 28.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Asamblea acordó ayer levantar las sanciones impuestas a Italia.—No se pronunció sobre la propuesta abisinia relativa a la no anexión de dicho país, y rechazó la petición de un empréstito de diez millones de libras esterlinas, hecha por la delegación etíope

GINEBRA.—A las 12'10 se declaró abierta la sesión de la asamblea. Como varias delegaciones expresaron su deseo de estudiar a fondo el proyecto de resolución presentado por la mesa, el presidente se limitó a leer el proyecto, convocando a la asamblea para las seis de la tarde.

GINEBRA.—Parece que la reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones se ha retrasado hasta última hora por desear el negus dirigir un último llamamiento antes de la resolución final de los debates.

GINEBRA.—El aplazamiento hasta última hora de la tarde de la reunión de la asamblea para votar el proyecto de resolución, no supone desacuerdo de la asamblea sobre el fondo de la decisión que ha de tomarse y quizá sea la delegación abisinia la única que se niegue a adherirse al proyecto. De todas maneras y por la unanimidad con que deben tomarse los acuerdos, la opinión de Abisinia implicaría que la resolución de la mesa se transforme en simple recomendación, que por otra parte no cambiaría la situación, levantándose las sanciones y reservando el reconocimiento de la anexión de Abisinia a Italia.

GINEBRA.—La mesa de la asamblea de la S. de N. ha aprobado por unanimidad el texto del informe y proyecto de resolución que someterá mañana a la asamblea y encomendará que se fije para el 22 de septiembre la apertura de la 17ª reunión, en dicho proyecto se dice que la asamblea convocada por iniciativa del Gobierno Argentino para examinar la situación resultante del conflicto Italo-etíope después de comprobar las diversas circunstancias que impidieron la aplicación íntegra del pacto a permaneciendo firmemente afecta a los principios que espone desgraciadamente de reforzar la autoridad de la S. de N. y persuadida de que importa acrecentar la eficacia real de las garantías de seguridad que la sociedad ofrece a sus miembros, somete el deseo a los gobiernos de los Estados miembros de la sociedad a hacer llegar a la secretaria general antes del 1 de septiembre de 1936 cuantas proposiciones estimen oportunas para perfeccionar la puesta en vigor de los principios del pacto y encarga al secretario general que redacte un informe que presentará a la asamblea en su próxima reunión.

Asimismo ruega al comité de coordinación haga a los gobiernos toda clase de proposiciones útiles para poner fin a las medidas adoptadas por

ellos en ejecución del artículo 16 del pacto.

GINEBRA.—En el informe aprobado por la mesa de la asamblea, se recuerda que Abisinia sometió una petición de empréstito al consejo y que en el informe del comité de los 13 aprobado por el consejo recordando que el convenio de ayuda financiera que no había entrando en vigor, no se veía la posibilidad de asegurar a Abisinia una ayuda financiera.

GINEBRA.—La Asamblea ha reanudado su sesión a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Van Zeeland.

Como medida de precaución, fué establecido un servicio de orden en el interior y exterior de la sala.

El Negus no estuvo presente a la sesión.

Hizo primeramente uso de la palabra el representante de Etiopía, el cual dió lectura a un extenso escrito, declarando que la delegación etíope no puede creer que en esta hora tan trágica para su país, la Sociedad de Naciones pronuncie una sentencia equivocada.

El representante de Etiopía, dice: "Si o no, la Asamblea confirma su voto de octubre de 1935, declarando a Italia culpable de una agresión a Etiopía".

Está decidida, si o no, al reconocimiento de una anexión territorial cometida por la fuerza en detrimento de nuestro territorio etíope por Italia?

La Asamblea, ¿confirma, si o no, su voluntad de seguir aplicando las sanciones económicas y financieras?

En todo caso, la delegación etíope sostiene sus dos proyectos de resolución y reclama su discusión para que se dé al pueblo etíope una contestación sobre las preguntas que plantea.

Al terminar el delegado etíope, éste pide que sean votados estos proyectos de resolución.

El primer delegado de Panamá, señor Gallego Solís, sube a la tribuna y declara no haber tenido tiempo de remitir a su Gobierno estos proyectos de resolución.

Después de la intervención de los delegados del Canadá, Africa del Sur y Colombia, el señor Van Zeeland da por terminada la discusión y propone ponerse a votación primero el proyecto de resolución de la Mesa.

La delegación etíope insiste en que sea primeramente votada su resolución y nominalmente, pero el presidente, señor Van Zeeland, interpretando el sentir de la Asamblea, pone a votación primeramente el proyecto de resolución presentado por su Mesa.

La Asamblea se pronuncia a favor del proyecto de resolución, ya publicado, que invita al Comité de Coordinación de Sanciones a que éstas sean levantadas. El proyecto es aprobado por mayoría.

Se abstuvieron de votarlo Africa del Sur, Chile, Panamá y Venezuela. La delegación mejicana se ausentó de la Asamblea.

El presidente, señor Van Zeeland, presenta los dos proyectos de resolución redactados por la Delegación etíope, los cuales ya fueron publicados. En el primero, donde se invita a los Gobiernos al no reconocimiento de la anexión de Etiopía.

Preguntada la Asamblea, por su presidente, aquella, con su silencio, demuestra que considera la cuestión suscitada por la representación etíope, como tratada por el informe de su Mesa, y por tal causa, el primer proyecto de resolución no se pone a votación.

La segunda resolución etíope, sobre emisión de un empréstito de diez millones de libras esterlinas, es rechazada en votación por 23 contra el solo voto a favor de Etiopía y 20 abstenciones.

GINEBRA.—Una vez agotada por la Asamblea el orden del día, el presidente de la misma, Van Zeeland, pronunció un discurso en el que dijo que, como resultado de las votaciones llevadas a cabo en la Sociedad de Naciones, salta uno de los desfílidos más estrechos y sombríos que ha conocido desde su fundación, habiéndose puesto la Asamblea frente a la realidad y sacando mayor experiencia para un mañana. Nos hallamos en presencia, dijo, de un grave fracaso de la S. de N. Y debemos evitar que este pueda traducirse en derrota.

Añadió que las sanciones puramente económicas y financieras, no podrían sustituir a los cañones y tanques, y que fueron aplicadas con lealtad, por todos.

Refiriéndose al porvenir, dice que, nuestro deber de hoy, cual el de ayer, es el de proteger la paz. Todos tenemos la impresión de que aumentan las probabilidades de una guerra. Es preciso, desear una idea. Terminó diciendo que la S. de N. debe continuar su camino, pues si sucumbiera, no se sabe lo que ocurriría, puesto que es irremplazable y por consiguiente es necesaria.

La reunión termina a las ocho de la noche y es convocado el Comité de coordinación de las sanciones para las nueve de la noche.

GINEBRA.—En la votación habida esta tarde en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, respecto de la cuestión del conflicto italo-etíope, el ministro de Estado español, señor Barcia, ha votado a favor del proyecto de resolución elaborado por la Mesa, habiéndose abstenido al votarse la proposición abisinia pidiendo un crédito de 10 millones de libras esterlinas.

El señor Barcia, saldrá esta noche para París.

GINEBRA.—El Consejo de la S. de N. ha aprobado, sin discusión, el ruego contenido en la resolución aprobada por la asamblea con respecto a la reforma del pacto de la S. de N. e invitando a los Gobiernos a remitir a la secretaria sus propuestas con respecto al asunto.

Acto seguido se declaró terminada la sesión por el presidente que señaló la fecha de la próxima sesión del Consejo para el 18 de septiembre, tres días antes de la reunión de la Asamblea.

GINEBRA.—Al discutirse en la sesión del Consejo de esta tarde la cuestión del establecimiento de los asirios en el Irak, el ponente don Augusto Barcia ha comunicado, que el Comité que preside el señor López Oliván, se ha visto obligado a comprobar, que se debía llevarse a la práctica el plan del establecimiento de los asirios en

las llanuras del Ghar y propone, por lo tanto, que se abandone dicho plan. El ponente, ha propuesto al Consejo, aceptara la proposición del señor López Oliván, el cual se ha comprometido a continuar sus esfuerzos para encontrar una solución satisfactoria al problema del establecimiento de los asirios.

Don Augusto Barcia ha propuesto también que se encargue al Comité la continuación de sus esfuerzos y que estudie hasta qué punto puede solucionarse, por ahora, el medio de instalar a los asirios fuera del Irak, proponiendo que se autorice al Comité para tomar todas las medidas administrativas y técnicas que estime oportunas. Al mismo tiempo, el señor Barcia ha pedido que se recuerde al Gobierno del Irak la promesa que tomó a raíz de la supresión del régimen mandatario de dicho país.

Confía en que los asirios del Irak continuarán obedeciendo lealmente las leyes del país en que habitan, habiendo pedido que el Gobierno del Irak comunique a los asirios el informe del Comité presidido por el señor López Oliván y el informe que ha presentado esta tarde el ponente.

Lo mismo el representante del Irak que los ministros de Asuntos Extranjeros de Francia e Inglaterra, señores Delbos y Eden, que han intervenido en el debate, han aprovechado la ocasión para ensalzar, en términos altamente encomiásticos, la labor del señor López Oliván y la del Comité de los asirios.

El ministro de Estado español, señor Barcia, ha dado las gracias a los miembros del Consejo, por los elogios que acababan de dirigir al señor Oliván.

Acto seguido, el Consejo ha aprobado por unanimidad las conclusiones de la ponencia presidida por don Augusto Barcia.

Después de una breve intervención del delegado de Polonia y tras la declaración de Eden, el presidente del Senado de la ciudad libre de Dantzig, Greiser, hizo uso de la palabra diciendo que la Constitución de la ciudad libre, de conformidad con los deseos del Consejo de la S. de N., ha sido respetada en este caso cuidadosamente, tanto en su espíritu como en su letra.

La población de Dantzig tiene la impresión de no haber sido separada del territorio de la madre patria por los motivos que se dicen a la opinión mundial. Se dijo que la República polaca tenía que obtener la libre salida al mar, salida que la asegura el puerto de Dantzig.

Quiero declarar en alta voz que el pueblo polaco plantea esta reivindicación.

La S. de N. no ha dado nunca un apoyo efectivo a la Ciudad libre y además la ha privado de todos los derechos de soberanía que corresponden a un Estado independiente.

GINEBRA.—Van Zeeland, Delbos y Eden, celebraron anoche una conferencia en la que se trató de las cuestiones pendientes desde el mes de marzo entre Alemania y las potencias leonarianas.

En un comunicado inglés facilitado después de la reunión, se expresó el deseo de que las potencias que firmaron el acuerdo de Londres de 19 de marzo último, se reúnan en breve para examinar la situación. Se asegura que tal reunión tendrá lugar a fines del actual.

GINEBRA.—Se asegura que la próxima reunión de las potencias leonarianas se celebrará hacia el 16 del actual, en Bruselas, bajo la presidencia de Van Zeeland; si Italia concurre, estará representada por el señor Grandi. En caso contrario, es probable que la conferencia no se celebre en la fecha indicada.

El ministro de Hacienda habla con los periodistas de varios asuntos de su Departamento

Madrid, 4.—12 noche

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas este mediodía, a los que facilitó la siguiente referencia:

—Espero que la Comisión de Hacienda emita dictamen inmediatamente sobre los proyectos de ley sometidos a la misma, sobre todo en el referente al recargo sobre la contribución rústica.

Hasta ahora se han dejado, aparte esos proyectos para dar paso a los de Justicia, pero no dudo conseguir se imprima en los de mi Departamento una mayor celeridad.

Después, manifestó el señor Ramos, se sigue trabajando en la modificación de la ley del Timbre, basándose en el dictamen que estaba aprobado en las Cortes anteriores. Se trata de introducir modificaciones, por ahora pequeñas, pero susceptibles de ser ampliadas sensiblemente.

Hizo alusión a la reorganización del Centro de Contratación de Moneda y aseguró que se van notando los efectos

de la misma, tanto en el aumento de entrada de divisas como en la reducción de peticiones. Claro está que, hasta ahora, no se nota una mejoría sensible, pero tiene un gran valor sintomático para el futuro. Lo que ahora se hace, siguió diciendo, es una cosa de detalle, como preparación de impresos, fórmulas e instrucciones de servicio. La labor que ahora desarrolla el Centro no se notará de un modo muy sensible hasta pasados unos meses. Sobre todo teniendo en cuenta que la época actual es la de mayor contratación en las exportaciones.

Contestando a una pregunta de los informadores acerca de las sanciones que van a imponerse a los que han adquirido moneda extranjera en la Bolsa Negra, declaró que hay que distinguir entre dos clases de exportadores: una los que han ido a buscar divisas por necesidad imperiosa, y otra los que habían falseado las declaraciones para obtener más moneda extranjera. Para los primeros habrá un espíritu de flexibilidad y en cuanto a los segundos se les equipará a los reos de contrabando. Añadió que sobre esto ha celebrado conferencias con el ministro de Justicia y se dictarán las disposiciones oportunas.

También manifestó el ministro que para evitar se siga realizando contrabando de capitales, se han adoptado rigurosas medidas, funcionando equipos de vigilancia en los aeropuertos de Barajas, Sevilla y otros, que ejercen una minuciosa inspección.

Se le había presentado la denuncia de que en el aeródromo de Sevilla, por ejemplo, se habían dado casos de evasión de numerario.

Hablando de la próxima emisión de Tesoro confirmó las impresiones optimistas que circulan de que se cubrirá sin ninguna dificultad, y añadió que, precisamente, acaba de recibir el anuncio de la suscripción de once millones por parte de las Instituciones de ahorro y cinco millones por el Banco Obrero de Oviedo, entre otros de provincias.

En cuanto al proyecto de reforma tributaria sobre riqueza rústica, advirtió que no podrá aparecer antes del mes de enero próximo y que se ha atendido a la forma de equiparar el aumento progresivo de la contribución por rústica y urbana para que crezca de modo suave y paralelo.

Los aviadore filipinos esperan llegar Madrid el miércoles

Madrid, 4.—12 noche

La Asociación Hispano-Filipina ha recibido un cable de los aviadore filipinos "Armas y Calvo", que dice textualmente:

"Aparato reparado. Esperamos salir martes para Brindisi, Roma, Marsella, Madrid. Probable llegada miércoles."

Como puede verse por dicho cable, los aviadore harán su entrada en España por Madrid, y sabemos por las autoridades de la Aviación española que el avión filipino tomará tierra en Barajas.

Se encuentra en Madrid el coronel del Ejército español, señor Calvo, padre de uno de los aviadore.

Asamblea Agrícola en Badajoz

BADAJOZ.—Se ha celebrado una Asamblea de patronos agrícolas, preparatoria de la de carácter nacional que tendrá lugar en la capital de la República.

El local estaba atestado de público. Tras larga discusión, en la que menudearon los incidentes, se aprobaron las siguientes conclusiones, reflejo de las necesidades de los agricultores de esta región:

Primera. Moratoria en el pago de obligaciones hipotecarias, por plazo de 5 a 10 años.

Segunda. Moratoria para el pago de obligaciones, en letras y otros documentos, siempre que se paguen los intereses y se financien los créditos.

Tercera. Moratoria para el pago de la contribución, por lo calamitoso del año.

Cuarta. Revisión de las bases de trabajo, haciéndolas compatibles con la economía agrícola.

Quinta. Seguridad en el campo.

Sexta. Adherirse a la campaña para que no se cree el Comité industrial lanero y recabar libertad para elegir obreros, siempre que estén en la Bolsa de trabajo.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Señoras...
Recuerden ustedes que mañana, día 6, dará principio la **Gran Semana Blanca** en el comercio de **JOSE PEREZ LOS ZAMORANOS.-HARO**

Doloretas
El antidoloroso para la mujer



Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico



Crónica de sucesos de carácter vario

SETE HERIDOS EN CHOQUE DE VEHICULOS

MADRID.—En la Ronda de Segovia chocaron violentamente esta tarde dos automóviles. A consecuencia del accidente resultaron heridos los dos conductores de ambos vehículos y las cinco personas que los ocupaban.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio recibieron asistencia las siguientes personas:

Alejandro Vega Cano, que vive en Dehesas, 11, conductor del automóvil 57.092, resultó herido leve; Justo Ibáñez Amigo, Segovia, 39, conductor del coche 43.403, pronóstico reservado; Antonio Quintana Tejera, de diez y siete años, que vive en la carretera de El Pardo, 17, leve; su hermano Luis, de veintidós años, leve; el padre de ambos, Toribio Quintana Manso, de cincuenta y dos, de pronóstico reservado. Estos tres ocupaban el coche que conducía Vega.

Los ocupantes del otro vehículo que conducía Justo Ibáñez son Vicente Martínez López, de sesenta y cinco años, que vive en San Pedro, 1, pronóstico reservado, y su esposa Brígida Baquerizo García, de sesenta y tres, leve.

APARECEN MAS VICTIMAS DE LA AGRESION DE LA CALLE DE GRAVINA

MADRID.—Se conocen más nombres de víctimas de la agresión de anoche en la calle de Gravina.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí se prestó asistencia a Balbino García García, de 36 años, domiciliado en la plaza de San Ildefonso, 6, herido de arma de fuego en la pierna derecha. Formaba parte del grupo de lecheros que salían de la Casa del Pueblo y hacia ocho años que no asistía a este Centro Social.

En la Casa de Socorro de la Universidad se prestó asistencia a Delino Gutiérrez Pascual, de treinta años, domiciliado en Acuerdo, 9; presentaba contusiones y erosiones de pronóstico reservado. Alvaro Fernández Martín, de 40 años, lechero como los anteriores, domiciliado en la calle de la Ilustración, 7; también sufría herida de arma de fuego de pronóstico reservado.

RECORTEAN EL AUTOMOVIL DE UN CATEDRATICO DE MEDICINA

MADRID.—Un periódico aparece con la siguiente noticia:

Ayer tarde, a las siete y media, cuando se dirigía al Centro de Madrid desde su domicilio, calle del Maestro Ripoll, número 14, el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Isidro Sánchez Covisa, acompañado por su esposa, fué objeto de una bárbara agresión. Al llegar el automóvil en que iban los señores de Sánchez Covisa a la altura de la calle de Serrano, esquina a la de Ayala, varios desconocidos hicieron disparos sobre él. Dos de los proyectiles hicieron blanco en el parabrisas y en uno de las ventanillas.

Afortunadamente, ni los señores de Sánchez Covisa, ni el chófer que conducía el coche, Angel Morales, resultaron heridos.

Por la rapidez con que se llevó a cabo el atentado, nadie pudo advertir cómo se realizó.

CICLISTA ARROLLADO POR UN CAMION

MADRID.—En el Parque del Oeste el soldado Eusebio Novo Novo, que iba montado en bicicleta, fué arrollado por un camión que se dio a la fuga. Eusebio sufrió lesiones de carácter grave y quedó hospitalizado en la clínica del Buen Suceso.

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE BADAJOZ

BADAJOS.—En la madrugada de hoy, al regresar en un automóvil de Villafra de los Barros y Almodovar al gobernador civil, don Miguel Granado, ha sido objeto de un atentado del que, providencialmente, resultó ileso, pues sólo sufre una ligera contusión, producida por un proyectil, en la cabeza.

Según una versión, que circula promuevemente, una pareja de carabineros aló el alto al conductor del coche y como éste no parase el vehículo, disparó repetidamente.

Los hechos, sin embargo, se desarrollaron del modo siguiente: Al regresar de Villafra de los Barros, donde fué con un comandante de las fuerzas de Asalto y con un directivo de Izquierda Republicana, el señor Sampere, pa-

ra resolver un pleito de trabajo, hicieron alto en Almodovar, con objeto de asistir a una representación teatral. Terminada esta, continuaron el viaje a Badajoz, y entre los pueblos de Almodovar y Solana, a tres kilómetros de este último pueblo, oyeron varias detonaciones.

Los ocupantes del auto ordenaron al chófer que parase, pero el conductor se negó reiteradamente, alejándose que era temerario hacerlo, y rogó que, mientras aceleraba la marcha, le pusiesen un vendaje en la cabeza, pues se hallaba herido.

Se hacen grandes elogios de la serenidad del chófer, pues ha resultado con una herida de carácter grave en la cabeza.

Al pueblo de Solana, donde el automóvil se detuvo, llegó poco después una pareja de carabineros, que manifestó que había oído los disparos y que vio a unos sujetos que huían.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para su captura.

VARIOS HERIDOS GRAVES EN REYERIA

AVILA.—En el pueblo de Becedas se suscitó una discusión entre los concurrentes, por haber intentado un mozo bailar con la pareja de otro. Al salir del baile, se produjo la discusión, que degeneró en reyerta.

La Guardia civil tuvo que disparar a laire, para disolver a los grupos de contendientes. Después, fueron recogidos los heridos siguientes, todos de arma blanca: Saturnino Pérez, teniente alcalde, grave; su hijo Francisco, grave; José Morales, Eusebio Vázquez, su esposa Virginia, Clemente Vázquez; todos graves, y Juan Morales, leve.

ENCUENTRA UN RECIEN NACIDO Y LO PROHÍJA

PALENCIA.—Cuando la vecina de esta capital Isabel Herrero, salía esta mañana de su casa, se encontró en la escalera un niño recién nacido, envuelto en unos trapos.

Del hallazgo dió cuenta a las autoridades, las que, a petición de la denunciante resolvieron entregarle el niño, ya que su propósito es prohibirle.

ESTALLAN PETARDOS

PONTEVEDRA.—En la isla de Arosa, en fincas distintas, han estallado tres petardos, que sólo causaron daños leves.

Se ignora quiénes son los autores de la colocación de los artefactos y los móviles, ya que los propietarios de las tres fincas son de ideología política distinta.

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

VALENCIA.—Cuando marchaba a la playa de Nazareth, un autobús de viajeros, dos de ellos, que iban en el estribo, tropezaron con un carro y cayeron al suelo. Resultaron heridos gravísimos.

UN NIÑO AHOGADO

PONTEVEDRA.—En un lugar próximo a Villagarcía, se cayó a un pozo el niño de dos años, Julio Lozano Canelo, que pereció ahogado.

HERIDOS EN UN VUELO

PALENCIA.—A las tres de la tarde, en las proximidades de Aguilar, un automóvil, conducido por el vecino de Madrid Pedro Ibáñez, y ocupado por la niña de nueve años Matilde Herranz, volcó a consecuencia de un falso viraje, al tomar una curva. Los ocupantes del coche fueron traídos a la Casa de Socorro de esta capital, donde se apreció a Ibáñez heridas en la cabeza y tórax, de pronóstico reservado.

ARROJA A SU HIJO A UN FOSO

BADAJOS.—Dos novios que paseaban por los alrededores de la muralla, oyeron unos débiles quejidos, y sospechando que se trataba de un niño, el novio bajó al foso, donde encontró un niño de unos cuatro meses de edad, el cual presentaba una herida en la cabeza.

Más tarde, se descubrió que Saturnina González, vecina de Salvatierra, de 24 años de edad, soltera, se presentó en la Casa de asistencia social, y reclamó la entrega del niño que había dejado en dicho centro, cuando en el mismo alumbró, sin que se sepa por qué Saturnina, arrojó a la altura al foso y después huyó.

Ha sido detenida.

FALLECE LA VICTIMA DE UNA AGRESION

EL FERROL.—A consecuencia de la agresión de que fué víctima el lunes, ha fallecido el propietario de los talleres Piñero, Mariano Piñero. Deja seis hijos. El agresor Mariano Méndez, todavía no ha sido detenido. En la Patronal ondea la bandera nacional a media asta.

Jardines del Café Suizo

MAÑANA, GRAN DEBUT

Isabelita Serrano

bailarina

Y GRAN ÉXITO DE

Delia Real

bailarina

Carmen Haro

Canzonetista

Plaza de Toros de Miranda de Ebro



HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS DE MIRANDA

Primera Parte.—Presentación de la famosa cuadrilla capitaneada por el célebre aficionado

Vicente Pérez (EL CHATILLO)

que lidiará y matará un hermoso becerro de la acreditada ganadería de Fidel Rubio, de Egoño.

Segunda Parte.—Presentación del ya afamado novillero

Venancio Zubiaur (Barquerito)

que matará dos hermosos novillos-toros de la misma ganadería.

A continuación, GRAN FESTIVAL TAURINO para los aficionados

¡MIRANDESES! Ayudad a este acto netamente benéfico.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 4.—12 noche

Ahora habla del proyecto de bienes comunales, del que dice es lástima se pierdan energías en él, pues es de tipo negativo, habiendo tantas cosas constructivas a que atender. Que ese paso decisivo en la economía agraria española lo den los socialistas es cosa natural y lógica, pero no lo es tanto que se dé por izquierdas burguesas, cuyas simpatías deberían estar más en la individualización de la propiedad que en la co-

A B C dice que sólo las derechas, cialista francés se ha nutrido de pequeña burguesía rural, no de concentraciones municipales. Y si a ello se une que pesa sobre la economía agraria, constituyendo por ello durante algún período un factor de su desvalorización, se comprenderá lo lamentable que es, a nuestro juicio, el que siga adelante en el proyecto.

blicana—reconocemos que durante con sus intervenciones, prestan animación a la Cámara actual, que en cuanto queda abandonada a su "ritmo acelerado", vuelve a caer en la atonía. No sabemos si ese tópico de acelerar el ritmo, que es muy repudiado—reconocemos que durante el bienio cederá radical no oímos otra cosa con respecto a las tareas legislativas—, logrará en estos días que falten hasta las vacaciones una efectividad que convierta en acción lo que ahora es atonía de la vida parlamentaria. Pero hasta aquí el tópico ha sido completamente hueco; no ha habido que acelerar el ritmo, porque no hubo ritmo.

El Sol comenta la excesiva prodigalidad de la clemencia que caracteriza la política española: tres amnistías han votado en cinco años las Cortes republicanas. Ese record en clemencia no lo ha batido seguramente ningún país civilizado en el mundo.

A qué leyes represivas si cumplidas de momento, son a la corta desnaturalizadas, o consagrando la absoluta impunidad, públicamente encarnizadas?

Y de ello culpa tanto a las derechas como a las izquierdas:

¿Qué tema primordial llevaron las derechas a las elecciones generales de 1933? Salvar a los sublevados del 10 de agosto, reintegrándolos a las antiguas jerarquías y a la reposición de sus puestos.

¿Y qué otro punto capital llevaron las izquierdas en las elecciones legislativas de este año? Devolver a la vida civil, con toda clase de pronunciamientos favorables y hasta de honores cívicos a los revolucionarios del 6 de octubre. ¿Se comprenda la ineficacia y casi la inutilidad de las leyes represivas? ¿Quién puede garantizar su permanente cumplimiento?

El Debate habla de los cursos de verano de Santander. Esos cursos no tienen de estivales más que la época en que se celebran. Porque no son estudios fáciles, ligeros los que se siguen en ellos, como suelen ser suaves y hasta a veces frívolos y ociosos, los cursos que llevan ese nombre, ni tampoco se escogen como objeto de ellos las materias eruditas, acaso por demás sutiles, que de ordinario.

AVENIDA

HOY, DOMINGO

INFANTIL, A LAS 2'45

La extraordinaria producción Fox

La Última Senda

Por George O'Brien, Claire Trevor, El Brendel, Lucille Le Verne

A las 4'30, 7'15 y 10'30

PROGRAMA DOBLE

La mejor producción "Warner Bros, First National Film"

20.000 años

EN SING-SING

(Dialogada en español)

Por Spencer Tracy y Bette Davis

La Última Senda

nario privan en este género de Centros. En la Universidad católica de verano trabajan profesores y alumnos intensamente y se aplican a estudios densos y fundamentales, porque no es de elevar, ni siquiera instruir su propósito, sino "formar", esto es, dotar de sólidos principios a las juventudes estudiosas, tan despiadadas, tan desconcertadas por obra de la Universidad liberal, en que cada programa obedece a un sistema filosófico y cada cátedra tiene su credo religioso.

El Liberal trata del tema del Tribunal de Garantías y la readmisión de los despedidos.

"La readmisión de los despedidos—dice—no es asunto de la competencia del Tribunal de Garantías; pero la reacción se bate en todos los frentes y creyendo tener votos en dicho Tribunal, a él acude para producir perturbaciones en el Gobierno.

No corresponde el asunto a la Jurisdicción de Garantías porque no es constitucional; eso es sencillamente un acto de soberanía realizado por el pueblo español el 16 de febrero del año actual y ante los actos de soberanía todos los Poderes se mantienen en actitud de reverencia y acatamiento y subordinación.

Podrán hacerse cuantas exégesis se quieran hacer de los artículos constitucionales en relación con el decreto de readmisión de los despedidos y de la Junta creada para cumplirlo. El legalismo encuentra siempre amplio margen para desarrollar sus sofismas; pero lo cierto es que no ha lugar a deliberar sobre eso porque los pronunciamientos de la voluntad popular en las urnas derogan todas las leyes, todos los preceptos legales que pugnen con ellos."

EN LA DIPUTACION

El señor Liceaga manifestó que ha recibido dos telegramas de los presidentes de las Diputaciones de Coruña y Lugo. El de este último dice así:

"En esta hora de honda emoción para Galicia envío a usted un cordialísimo saludo y un tributo de admiración al nobilísimo pueblo vasco. ¡Viva la República! ¡Gora Euzkadi! El presidente de la Diputación de Lugo, Celestino Noya."

El telegrama del de la Coruña está redactado en parecidos términos.

EL CONFLICTO PESQUERO DE PASAJES

El delegado del Ministerio del Trabajo, señor Lacort, dijo a los periodistas que durante la mañana y la tarde se reunieron las distantes agrupaciones pesqueras de Pasajes y que suponía que mañana se celebrara una Asamblea magna para tratar del conflicto.

TRES NAVAJADAS MORTALES

BILBAO.—Anoche, a las diez, cuestionaron violentamente en el establecimiento de bebidas de Domingo, instalado en el número 22 de la calle de las Cortes, Cástor Tudela, de 49 años, casado, natural de Burgos y sin domicilio en esta villa, y Gregorio López, de 35, casado, natural de Bilbao, que vivía en la estrada de Mala, número 3, por asuntos sin importancia.

Según nuestros informes, el dueño del establecimiento, les expulsó del local, y entonces continuaron la discusión en la calle, que paulatinamente fué subiendo de tono, hasta que llegó a un momento en el que Cástor sacó una navaja de gran tamaño de uno de los bolsillos y acometió a su contrincante, haciéndole caer a tierra malherido.

Varias mujeres que presenciaron la disputa comenzaron a dar voces de auxilio, a las que acudió una pareja de guardias de Asalto, que procedió a la detención del agresor y condujo al agredido a la Casa de Socorro del Ensanche, donde el médico de guardia le apreció dos heridas en la axila izquierda y una en la región precordial, las tres mortales de naturaleza.

HOY

SALON BETI - JAI

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Señoras, 0'30. Caballeros, 0'80

nando: el encandilamiento del país por una saludable obra de Gobierno.

Informaciones hace un balance de la semana y dice:

"Las Cortes serán clausuradas, el próximo día 17, si antes no surge algún acontecimiento aprovechable para poner término a las sesiones de este período, que pudiera suponer su suspensión definitiva.

Para antes de esa fecha el pleito del partido socialista se habrá decidido; por lo menos, la situación del señor Prieto habrá tenido una solución. Está muy preocupado el señor Prieto con su problema político. La decisión y acometividad del señor Largo, a quien siguen las masas, aunque no tenga mayoría en el artefacto oficioso de su partido, le han impedido ya realizar su plan. Seguro de que en el Congreso no podría gobernar, teme las repercusiones en la calle, cada día más enardecida y difícil de ordenar.

La semana, pues, termina con muchos nubarrones en el horizonte."

Heraldo de Madrid excita al Gobierno y dice:

"Llegarán las vacaciones parlamentarias sin que se haya dado un solo paso decisivo hacia la solución o mitigación del paro obrero. El Gobierno pide serenidad a todos. No puede negarse que en este caso predica con el ejemplo. Con toda serenidad llevamos más de cuatro meses de Gobierno del Frente Popular, mientras el paro no ha pasado de ser un tema más o menos inactual para los articulistas de periódicos.

La flojedad gubernamental ante el problema, nos induce a creer que no se ve desde el Poder con claridad suficiente la importancia del problema. Se da la sensación de que el paro admite espera, de que no es algo fundamental para la paz civil de España."

Del País Vasco

LA JORNADA MUNICIPAL

SAN SEBASTIAN.—El alcalde en funciones, señor Chaos, dijo al mediodía a los periodistas que había recibido un donativo de 20.000 pesetas para la Beneficencia y otras 20.000 para el Hospital de San Antonio Abad.

Añadió que el Colegio Oficial Farmacéutico de Guipúzcoa le ha invitado a la conferencia que mañana, a las doce y media, dará en el teatro Principal, el catedrático de la Universidad Central señor Blas Alvarez, que disertará sobre la guerra química.

También se le invitó al banquete con que se obsequiará al conferenciante.

EN LA DIPUTACION

El señor Liceaga manifestó que ha recibido dos telegramas de los presidentes de las Diputaciones de Coruña y Lugo. El de este último dice así:

"En esta hora de honda emoción para Galicia envío a usted un cordialísimo saludo y un tributo de admiración al nobilísimo pueblo vasco. ¡Viva la República! ¡Gora Euzkadi! El presidente de la Diputación de Lugo, Celestino Noya."

El telegrama del de la Coruña está redactado en parecidos términos.

EL CONFLICTO PESQUERO DE PASAJES

El delegado del Ministerio del Trabajo, señor Lacort, dijo a los periodistas que durante la mañana y la tarde se reunieron las distantes agrupaciones pesqueras de Pasajes y que suponía que mañana se celebrara una Asamblea magna para tratar del conflicto.

Añadió que continúan las gestiones para solucionar éste, pero que nada podía anticipar.

TRES NAVAJADAS MORTALES

BILBAO.—Anoche, a las diez, cuestionaron violentamente en el establecimiento de bebidas de Domingo, instalado en el número 22 de la calle de las Cortes, Cástor Tudela, de 49 años, casado, natural de Burgos y sin domicilio en esta villa, y Gregorio López, de 35, casado, natural de Bilbao, que vivía en la estrada de Mala, número 3, por asuntos sin importancia.

Según nuestros informes, el dueño del establecimiento, les expulsó del local, y entonces continuaron la discusión en la calle, que paulatinamente fué subiendo de tono, hasta que llegó a un momento en el que Cástor sacó una navaja de gran tamaño de uno de los bolsillos y acometió a su contrincante, haciéndole caer a tierra malherido.

Varias mujeres que presenciaron la disputa comenzaron a dar voces de auxilio, a las que acudió una pareja de guardias de Asalto, que procedió a la detención del agresor y condujo al agredido a la Casa de Socorro del Ensanche, donde el médico de guardia le apreció dos heridas en la axila izquierda y una en la región precordial, las tres mortales de naturaleza.

HOY

SALON BETI - JAI

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Señoras, 0'30. Caballeros, 0'80

Señoras, 0'30. Caballeros, 0'80

Señoras, 0'30. Caballeros, 0'80

cesdad, disponiendo que se pasara inmediatamente aviso al Juzgado de de guardia, por temor de que el herido falleciera antes de prestar la oportuna declaración.

Aunque el Juzgado se personó rápidamente en el benéfico establecimiento, creemos que ya no le fué posible actuar, por cuanto el infortunado Gregorio falleció a la hora de ingreso, siendo trasladado su cadáver, por orden del Juzgado, al depósito municipal.

Parece que ambos contendientes se hallaban embriagados, si bien el agresor tenía antecedentes policiales.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ROBO DE ALHAJAS COMETIDO EN LAS ARENAS

En el Gobierno civil dieron cuenta a los periodistas de que uno de los autores del robo de alhajas cometido anteayer en casa de los señores de Basteria, de Las Arenas, había sido detenido recuperándose todas las alhajas.

En el parte de la Policía se dice que a las cinco de la tarde de ayer, los agentes habían procedido a la detención de seis individuos como sospechosos, entre los que se encontraba José María Marcaida Tapia, de veinte años de edad, de Sestao, domiciliado en la Campa de San Francisco, 2, bajo.

La detención de este individuo se hizo en el bar Savoy, de Hurtado de Amézaga, cuando estaba haciendo una consumición.

Al someterle a interrogatorio incurrió en contradicciones, lo que hizo ver que tenía participación en el robo. A las cuatro de la madrugada se confesó autor, relatando así la realización del suceso:

El día 2, en compañía de otros dos individuos, de los no sabe más que los llaman "Los Picasos", pasaron a un jardín, que resultó ser el de los señores de Basteria. Se metió uno de aquellos en el hotel por un balcón y el otro se quedó para recibir lo que le echara, mientras Marcaida esperaba en la verja. Al reunirse nuevamente, "Los Picasos" traían una caja de metal, que en el monte forzaron, apoderándose de las alhajas que guardaba. Estas, envueltas en un pañuelo, las llevaron a Sestao, entregándolas entre piedras de la vía del ferrocarril de Triano.

A las cuatro y media de la madrugada los agentes, con Marcaida, fueron a este lugar, y al cabo de una hora de inspeccionar dieron con el horroto escondido, recuperando todas las alhajas.

LA CAJA DE AHORROS DE ALAVA TERMINA LA ENTREGA DE TRIGO

VITORIA.—La Caja Provincial de Ahorros y préstamos de Alava al dar por terminada la entrega a los fabricantes de harinas del trigo retenido por el Estado y del que era depositaria dicha Caja de Ahorros ha cursado al ministro el siguiente telegrama:

"Excmo. señor ministro de Agricultura.—Caja Provincial Ahorros Alava adjudicataria servicio retención trigos Estado, se complace manifestarle que con esta fecha ha finalizado operación entrega fabricantes harinas Alava, los 17.096 quintales métricos trigo retenido, sin que se haya formulado ninguna reclamación ni haya sido rechazado un sólo kilogramo de cereal, como consecuencia encontrarse todo el magníficas condiciones. Satisfacción a esta Institución haber dado así fiel cumplimiento contrato suscrito. Salúdale. Por la Caja, Director."

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la

LIBRERÍA del ESPOLON

¡AL FIN!

HOY DOMINGO

OLYMPIA

Frontón Logroñés

La película de las multitudes!!

LA HUA DE JUAN SIMON

Por el "divo" del canto andaluz

ANGELILLO

y la bella artista española

PILAR MUÑOZ

De un argumento realmente español y profundamente dramático, esta gran película ha servido para aumentar los prestigios de nuestro cine; glorioso la conocida copia andaluza del mismo título, basada en los amores desgarrados de la hija del enterrador "JUAN SIMON" con un mozo de la campiña, cantador de flamenco. ANGELILLO se nos muestra como excelente actor, además de prodigarse en sus coplas, cantando desde el estro "fandangillo" hasta la sentimental "milonga"; "solares", "granadinas", etc., con el estilo que le ha dado tanta personalidad y justa fama.

TODO LOGROÑO VOLVERA A VERLA NUEVAMENTE

De Cataluña

EL ATENTADO CONTRA EL CORONEL MORACHA

BARCELONA.— Las manifestaciones del Comisario general de Orden público de la Generalidad, acerca de la procedencia de las bombas empleadas en el atentado contra el coronel Crispulo Moracha, ha producido alguna contrariedad en determinados sectores de la guarnición.

Se ha nombrado juez especial para entender en dicho atentado, al comandante Galán, que ha comenzado a instruir diligencias.

Han sido detenidos dos capitanes del Ejército, uno en situación de reserva.

Durante la tarde continuaron los trabajos de la Policía para descubrir a los autores del atentado frustrado contra el coronel Moracha.

Han sido detenidos dos capitanes, uno de ellos retirado, llamado Francisco López, que ingresó en la prisión militar de Montjuich. Parece que en su declaración ha negado toda participación en el atentado.

Según nuestras noticias, se le han encontrado documentos en su domicilio a los que se le concede importancia, y por ellos se ha venido en conocimiento de que era el representante en Cataluña de la Unión Militar Española. Ahora se están revisando los documentos citados, pues como consecuencia de ellos se sospecha que se efectuarán algunas detenciones.

UNA DETENCIÓN

Ha sido detenido Emilio Solano, a quien una mujer acusa de estar en relación con dirigentes de Falange Española. La mujer ha entregado cartas y documentos relacionados con dicho organización.

En la Comisaría general de Orden público se celebró un cargo entre el denunciado y la denunciante. La mujer sostuvo sus acusaciones.

HALLAZGO DE UN EXPLOSIVO

En la puerta de un centro federal, ha sido encontrado un bote de tomata con una mecha. Se supone que el bote contiene materias explosivas, por lo que ha sido llevado al campo de la Bota.

LE ROBAN EL MUESTRARIO

Encontrándose en la montaña de Montjuich un vendedor de corbatas, portador de una maleta con géneros valorados en quinientas pesetas, se le acercó un individuo que le pidió el dinero que llevaba. El vendedor contestó que no tenía dinero y el desconocido desapareció y a los pocos momentos surgió de nuevo con otros dos, los cuales quitaron al vendedor, violentamente, la maleta, con la que desaparecieron.

ES DETENIDO UN ABOGADO ALEMÁN

Ha sido detenido por la Policía del Estado, en virtud de una denuncia de la Embajada alemana, y ha ingresado en la cárcel, el abogado alemán, de Chemnitz (Sajonia), Franz Hardt (Urbil Broce, defensor del comunista Dimitroff, en el proceso por la explosión de una bomba en la catedral de Sofía. También ha defendido a numerosos comunistas y socialistas en Alemania, Bulgaria y Grecia. Es abogado del Socorro Internacional.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DEL GERENTE DE "LA ESCOCESA"

Esta tarde se ha verificado el entierro del gerente de la fábrica "La Escocesa". El féretro ha sido llevado a hombros de empleados de la fábrica. Desde el depósito judicial, el cadáver fue trasladado en un furgón hasta el domicilio, en la Avenida del Catorce de Abril.

En la presidencia figuraban un hermano político de la víctima, el director de la Central de la Casa, que ha venido expresamente de Londres, y el comandante Hernando, jefe de las fuerzas de Seguridad, en representación del comisario de Orden público. En la Plaza de Alcalá Zamora, se ha despedido el duelo.

UN RECAEDERO MUERTO A TIROS

Se registró un trágico suceso en las inmediaciones del mercado del Berne, el que resultó víctima el recaedero de Vergé (Gerona), Jorge Manrico Castañer.

El recaedero de referencia tuvo una violenta discusión con otro recaedero del mercado citado, llamado Ramón Torra Forcada. De las palabras llegaron a las manos, y el primero, asfaldado por la bala, le llevó violentamente hasta el portal de una casa inmediata.

Ramón Torra logró desarmarse y, sacando del bolsillo una pistola, disparó todo el cargador contra Manrico, el cual cayó al suelo bañado en sangre y muerto.

El agresor pudo ser detenido por la fuerza pública, sin oponer resistencia alguna, siendo trasladado a la Comisaría general de Orden público.

UN ATENTADO EN TARRASA

En la vecina población de Tarrasa se registró un atentado, al parecer de carácter social. Dos muchachos jóvenes, que aparentaban tener unos 17 o 18 años, se presentaron a la refectoria en el domicilio de don Magín Rodó Coll, sito en la calle de la Igualdad, junto al Cementerio Viejo de dicha ciudad, con el pretexto de entregarle personalmente una carta. Como quiera que la señora de la casa, que era la que había franqueado la entrada a los mencionados individuos, pusiera inconvenientes para satisfacer la demanda, los dichos sujetos formularon, según

dice a indicar el lugar en donde se hallaba el señor Rodó Coll, aquellos, sacando cada uno una pistola, le amaron, conminándole a que accediera a sus pretensiones. A los gritos de la mencionada señora salió su marido, don Magín Rodó Coll, contra quien, al verlos, dispararon los pistoleros a quemarropa, hiriéndolo gravemente. Los pistoleros desaparecieron rápidamente, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos.

LOS OBREROS IMPIDEN EL ATROCO

En la fábrica de tejidos de la calle de la Independencia "Reves S. A.", penetraron dos sujetos pistola en mano, intentando llevarse el dinero que para pagar los jornales acababa de llegar en un camión. Apercibidos los obreros, protestaron y los atracadores huyeron sin consumar el hecho. Previamente habían quitado a un chófer el automóvil, que apareció luego abandonado en las afueras.

ESPERANDO A UNA PERSONALIDAD DOMINICANA

En breve llegará el vicepresidente de la República dominicana, don Jacinto B. Peinado. Después de permanecer aquí unos días marchará a Madrid.

UN CAMION ARROJOLA A UNA MOTO

LERIDA.— En la carretera de Madrid a Francia, en la villa de Molins, el camión 65.709 de la matrícula de Barcelona, conducido por el vecino de aquella localidad Miguel Peña Abad, arrolló a una motocicleta con conductor ocupado por los vecinos de Torregrova José Camá Llovera, su padre y un hermano de aquél, de trece años de edad, llamado Jacinto. José resultó con heridas graves y su padre y su hermano con lesiones leves.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 5.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que el Comité de huelga del ramo de la construcción, afecto a la C. N. T., había solicitado autorización para celebrar una asamblea el lunes, habiéndosele concedido. También se interesó el Comité por la libertad de algunos obreros que, al parecer, no están sujetos a ninguna acción judicial.

Después agregó que había llegado a Valencia el presidente de las Cortes. De Málaga comunican haberse firmado las bases que ponen término al conflicto en el ramo de transportes. Los obreros reanudarán el lunes sus actividades.

Terminó diciendo que en la mayor parte de las capitales de provincias han comenzado los ensayos para ingreso en el Magisterio, sin novedad.

LOS CINES

En el Frontón se proyectaron ayer las películas "Un aventurero audaz" y "El fiscal vengador". La segunda se añadió al programa de la sección de la noche. La primera, dispensándole la inestimable de algunos momentos, es dinámica, interesante y tiene un excelente reparto de artistas. Entre otros:

Hoy en el Olympia y en el Logroño se retransmitirá la gran cinta española titulada "La hija de Juan Simón" que, como se sabe, logró un franco éxito en su primera pasada, y en la que el gran cantador de flamenco Angelillo, el de la voz simpática, hace gala de sus condiciones y hasta de sus disposiciones de actor.

En el Social y Moderno se proyectará como base de programa una superproducción titulada "La cita a ciegas". El filme se anuncia como extraordinario y hasta consignar que en el reparto figuran Ann Sothern, Neil Hamilton y Paul Kelly para que se acredite como tal. Comenzarán a regir en estos cines los nuevos precios de verano.

En el Avenida se dará un programa doble a base de una excelente reprise, la de la cinta titulada 420.000 años en Sing-Sing, dialogada en español y muy interesante.—C. M. C.

Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPETENCIA
Siemens Industrial
Eléctrica, S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036.—BILBAO

MAS NOTAS DEL EXTRANJERO

PARIS.— Se ha llegado a un acuerdo entre delegados patronales y obreros de la industria metalúrgica de la región de Nantes.

PARIS.— Francia festeja hoy la fiesta nacional norteamericana del día de la independencia. Diferentes Asociaciones patrióticas norteamericanas, desfilaron ante el monumento del general Lafayette.

PARIS.— La Academia de Bellas Artes ha concedido el gran premio de Roma, de pintura, a Roberto Pinget.

PARIS.— Mañana, a las ocho cincuenta, llegará procedente de Ginebra el ministro de Estado español, señor Barcia.

A las once recibirá en la embajada a las representaciones de la colonia española, y el lunes por la tarde, se verificará un almuerzo en el mismo lugar, al que asistirán, si sus ocupaciones se lo permiten, el señor Daladier y otras relevantes personalidades de la política francesa.

BAYONA.— Los obreros de los cuatro periódicos cotidianos locales, se declararon esta mañana en huelga y ocuparon los talleres. Los patronos se han negado a pactar con sus obreros mientras éstos no abandonen las imprentas.

LONDRES.— En un discurso que ha pronunciado hoy en Bristol, Churchill dijo que hoy más que nunca es urgente la creación en Europa de una Sociedad de Naciones que afronte al eventual agresor con una fuerza aplastante organizada y capaz de ser utilizada para apoyar el pacto al que pertenecen todas las naciones, basándose en que cualquiera que se atreva a una agresión a todos; sólo de esta forma reinará la ley y mediante este procedimiento podrán realizarse arreglos para la solución equitativa de los conflictos internacionales y aportar aquellos cambios necesarios.

LONDRES.— Las conversaciones entre las potencias locarnianas, han producido una aproximación entre los puntos de vista mantenidos por Francia, Gran Bretaña y Bélgica. Ahora se trata de aprovechar esta circunstancia para llegar a una solución del problema de Locarno con relación a Alemania.

LONDRES.— El "Morning Post" se muestra optimista ante los resultados de la conferencia de Montreux. Parece que después de una extensa entrevista de los señores Eden, Litvinoff, Titulesco y Urstu Aras, no existen ya entre ingleses y turcos más que divergencias de opinión en puntos meramente técnicos, que se resolverán en breve.

Se ignora, no obstante, cuál será la actitud definitiva de Italia y Japón.

ROMA.— El Consejo de ministros ha aprobado hoy una serie de medidas relativas a la organización del África Oriental.

Se crean o reforman los cuerpos sanitario colonial, de ingenieros civiles y agrícolas y los servicios postal y telegráfico, político y de intérpretes.

También estudió la organización de un vasto servicio escolar. Cuantos participaron en la expedición abisinia, tendrán preferencia absoluta para la obtención de empleos.

Las iniciativas privadas económicas, deberán estar intervenidas por el Estado.

También se ha decidido la creación de tribunales en Addis Abeba y Harar, y de otro de recursos en la capital con jurisdicción sobre toda el África Oriental italiana.

ROMA Para demostrar el reconocimiento de la nación italiana al mariscal Badoglio, el Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley, en virtud del cual el mariscal durante toda su vida, tendrá el mismo tratamiento que cuando ostentaba el mando supremo de las tropas africanas.

SOFIA.— Ha quedado definitivamente formado el nuevo Gobierno búlgaro en la siguiente forma: Presidencia y Negocios Extranjeros, Kisselevoff; Interior, Kresloski; Guerra, Lukoff; Justicia, Karadjicoff; Comercio, Velef; Hacienda, Guef; Agricultura, Rade Vassilef; Fomento, Kojuharoff; Obras Públicas, Guef; Instrucción Pública, Kajuganoff.

SOFIA.— El Consejo de ministros ha escuchado la lectura de la declaración gubernamental, en la que se dice que el Gobierno continuará la política exterior del anterior Gabinete, adherido a la S. N. C., como también a la política de acercamiento a Yugoslavia y de colaboración con sus vecinos, sin olvidar las relaciones amistosas con los demás Estados.

Proclama asimismo, que la política interior será la expuesta en el mensaje real de 21 de abril de 1935. El Gobierno dedicará todos sus esfuerzos

para que la vida económica del país se active y para que el pueblo pueda participar en el Gobierno se procederá a convocar a elecciones para la segunda quincena de octubre.

HELSINGFORS.— Según los resultados provisionales de las elecciones legislativas celebradas los días uno y dos del corriente, los social-demócratas han logrado 83 puestos, contra 78 en 1933; agrarios, 54 contra 53; negros, 22 contra 21; conservadores, 19 contra 17; el movimiento popular patriótico, 13 contra 15; progresistas, 8 contra 11, y populistas, 1 contra 2.

TOKIO.— Parece que va a constituirse en Japón un Frente Popular. Kanji Kato, que recientemente creó el Consejo proletario obrero y campesino, trata de organizarlo en colaboración con el partido social de masas, que dispone de 28 puestos en el Parlamento y de 22 en la Asamblea de la Prefectura de Tokio.

SHANGHAI.— La Compañía norteamericana de navegación ha anulado los pasajes de trescientos representantes de las autoridades cantonesas que debían partir con rumbo a Shanghai y Nankin para pedir al Gobierno central que se emprendiera una acción contra los japoneses. Parece que tal medida se debe a gestiones de las autoridades chinas cerca del consúl general norteamericano en Shanghai.

VARSOVIA.— Se ha concertado un acuerdo colectivo con los obreros agrícolas de Rudki y Przechuk. El movimiento huelguístico continúa en otras comarcas y la Policía se ve precisada a intervenir para evitar coacciones y defenderse del ataque de la muchedumbre.

MEXICO.— A consecuencia de una colisión entre dos aviones que realizaban vuelos de prueba, la muerte del coronel Castrejón, comandante del primer regimiento de aviadores. Los tres aviadores restantes resultaron gravemente heridos.

MEDFORD (Massachusetts).— Los cirujanos han decidido aplazar lo más posible la operación con la que esperan salvar la vida de la hermana siamesa, superviviente a la muerte de su gemela, que falleció hace unas 24 horas. Las dos hermanas están unidas por la base del cráneo. La superviviente se encuentra en muy buen estado de salud, pero los cirujanos desean que reponga más sus fuerzas antes de proceder a la operación.

NUEVA YORK.— El dirigible "Hindenburg" salió anoche, a las 10'44 con dirección a Alemania. Lleva a bordo 50 pasajeros y tres observadores de la Marina americana.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas

VELADA DE BOXEO

En el salón Leganitos se ha celebrado una interesante velada de boxeo organizada por el Comité pro-olimpíada de Barcelona.

Los resultados técnicos de la reunión fueron los siguientes:

Moscú: Cervo vence a Fernández por puntos.

Galles: Campeador derrota a José Gómez por puntos.

Flumas: Por puntos vence Pedro Sánchez a José Sánchez.

Ligeros: Victoriano Alonso es vencido, por puntos, por Joaquín Díaz.

Welters: Gascon es declarado vencedor de Rodríguez, por puntos.

Medios: Caballero vence a Bruno por K. o técnico.

Pesados: Martínez venció por puntos a Molina.

En un intermedio hicieron una exhibición los pesos fuertes Fabián Vicente del Valle y Casanova.

EL DIMITIDO EL GOBERNADOR DE HUELVA

HUELVA.— El gobernador dimitido continuará en su puesto hasta el lunes próximo, en que llegará su sustituto, actualmente delegado gubernativo de Melilla.

EL ESTATUTO ANDALUZ

MALAGA.— Esta tarde saldrá para Sevilla la Comisión de Estatutos del Ayuntamiento, para entrevistarse con los de aquel Municipio, para tratar del Estatuto andaluz.

MANIOBRAS DEL EJERCITO DE MARRUECOS

TETUAN.— Han comenzado las maniobras del Ejército, con interven-

ción de todas las fuerzas de guarnición en ésta.

El día 12 habrá una concentración en el llano Marillo, para desfilas ante el Alto comisario y el general en jefe.

VALDEPEÑAS CONTRA LA INTRODUCCION DE VINOS DE OTRAS REGIONES

VALDEPEÑAS.— Con motivo de la aprobación, por el Ayuntamiento, de la carta municipal de introductor de vinos forasteros, que vienen causando muchos perjuicios a los de Valdepeñas, ha comenzado a hacerse una campaña para dificultar que el Gobierno apruebe dicha carta.

La campaña de los diversos sectores interesados tiene por objeto lograr que termine la introducción de vinos de distintas zonas, que luego son remitidos como legítimos de Valdepeñas.

Notas deportivas

NUEVA YORK.— En Dally se celebró un combate de boxeo entre Max Baer y Buck Roger. El triunfo fue para el campeón mundial por K. o. técnico en el tercer asalto. El público protestó por estimar que Roger no era un adversario de la categoría de Baer.

BUENOS AIRES.— George Apar, ha vencido por puntos al italiano Filippo Crespo.

PRAGA.— Se ha jugado esta tarde el primer partido de los cuartos de final del torneo de la Europa Central. Los contendientes fueron el "Spartan" y el "Komet". Los checos se anotaron el triunfo por tres tantos a cero.

Consiguio su victoria el "Spartan" con relativa facilidad. En el primer tiempo, dominó intensamente al "Komet", cuya meta había en dos ocasiones.

Después del descanso, los italianos reaccionaron y se defendieron con brío, pero sin conseguir achicar la ventaja de sus contrarios. Estos obtuvieron su tercer tanto y se dedicaron después a destruir el juego de sus adversarios.

LONDRES.— Se ha jugado la semifinal de damas del torneo de Wimbledon. La señora Jacobs derrotó a la señora Sporing por 6-2 y 7-5.

PARIS.— Se han jugado los cuartos de final del torneo de tenis profesional de Roland Garros. Stafen, derrotó a Wison por 3-6, 6-4 y 6-2. Cochet, derrotó a Bake por 6-3, 6-2 y 6-4.

PASANDO EL TIEMPO

En la madrugada de ayer el termómetro no bajó de 16'2 grados. Tras esa alta mínima vivieron unas máximas al sol y a la sombra, respectivamente, de 37'5 y 31'8 grados.

Un acrecimiento del calor de diez grados de un día para otro es demasiado para aguantarlo sin que el cuerpo proteste, y la protesta se manifestó en sudor copioso, desgana, galvana, etc., etc., y en un considerable consumo de helados y refrescos en cafés, bares y cervecerías. Por fin el Espolón estuvo muy animado de ocho a diez de la noche y también después hasta la madrugada y por supuesto que la concurrencia en la playa del Ebro fue de día grande.

No hubo concierto musical, pero se oyó desde fuera el acompañamiento a las artistas del Café Suizo y algo es algo.

El barómetro ha bajado un poco. Está un par de milímetros a menos de lo normal.—C. M.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

MADRID. Kiosco. Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco. Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15. Lotería de Otoño.

BARCELONA. "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS. "Librería del Espolón MURANDA". Vinda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

BILBAO. Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

NAVARRA. Kiosco "El Globo", Híjas de Alonso.

PAMPLONA.— Antonio Leor Go-61, Mayor, 32.

San Sebastián.— Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.— Martina Arguñariz.

LODOSA.— Ramón Lisaso.

GURUPCOA. SAN SEBASTIAN.— Hijos de Aramburu, En el Boulevard, y Librería Vinda de Rivero, Moraza, 17.

ZARAGOZA. Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calatayud, Castelflores, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

AUDIENCIA

El fallo de la causa por el suceso de Recajo

El fallo de la sentencia dada en la causa vista en los días jueves y viernes últimos dice:

Fallamos: "Que debemos condenar y condenamos al procesado Alberto Moreno Abecia, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes modificativas de la responsabilidad criminal, una muy calificada y otra genérica, a la pena de siete años de prisión mayor, y otra de tenencia ilícita de armas de fuego, fuera del domicilio, con el número de fabricación borrado, y la concurrencia de circunstancias específicas de atenuación, a la pena de dos años de prisión menor, con la accesoria, respecto de ambas, de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, durante el tiempo de la condena, y el pago de las costas procesales, debiendo indemnizar a los herederos del interfecto Pedro Rioja Pérez en la cantidad de 15.000 pesetas; para cumplimiento de las penas personales impuestas, le abonamos la totalidad del tiempo que hubiere sufrido de privación de libertad por razón de esta causa."

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, en causas del Juzgado de Logroño, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Ramón Arteaga Herráiz, como autor responsable de un delito de hurto (fluído eléctrico) en cantidad que excede de cincuenta pesetas y no pasa de mil, con la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de la sexta parte de las costas procesales hasta el 3 de junio último y la cuarta parte de las posteriores. Se le absuelve del delito de falsificación de precintos, conforme a lo pedido por su defensor señor Montero. También se condena a Luis Foncea Peñañala como encubridor responsable del expresado primer delito, a la multa de 250 pesetas y al pago de las costas en la misma proporción que el otro encausado. Se le absuelve del encubrimiento de falsificación de sellos que también se le acusaba. Lo defendió el señor Pancorbo.

Condenando a José Casado Pindillos, Dionisio Isidro Pascual Redondo y Mateo Escrich Villanueva como autores responsables de un delito de robo por cantidad inferior a cien pesetas con la concurrencia en su favor de ser mayores de 16 años y menores de 18, a la pena de mil pesetas de multa a cada uno y a que paguen mancomunada y solidariamente 85,50 ptas. al perjudicado Tomás Ortiz Pascual.

Condenando, en causa del Juzgado de Santo Domingo y en trámite de conformidad a Alejandro Madrid Sáez, como autor responsable de un delito de lesiones, menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 95 pesetas al lesionado Ignacio González, más el pago de costas procesales.

Condenando en trámite de conformidad y en causa instruida por el Juzgado de Haro, a Cirilo Bañuelos Llanos y Máximo Bañuelos Llanos, como autores responsables de un delito de hurto, en cantidad que pasa de 50 pesetas y no excede de mil, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno y costas por mitad.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Félix Gómez Escobar, don Marcelino Ramírez, don Claudio Díaz, don Cipriano Galilea, don Gregorio Aragón, don Simón Tajada, don Nicolás Chiva, don Eugenio Pastor, don Ciriano Perucha, don Felipe Martínez Zaporta y don Donato del Río, celebró este organismo oficial el pasado jueves día 2, su sesión plenaria del mes de la fecha.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta y el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite que se había recibido y de unos oficios del Patronato Local de Formación Profesional, participando la puntuación obtenida en los exámenes del presente curso, por los becarios subvencionados por esta Cámara.

Seguidamente se procedió a la lectura del extracto de acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras en su última sesión, dándose el pleno por enterado.

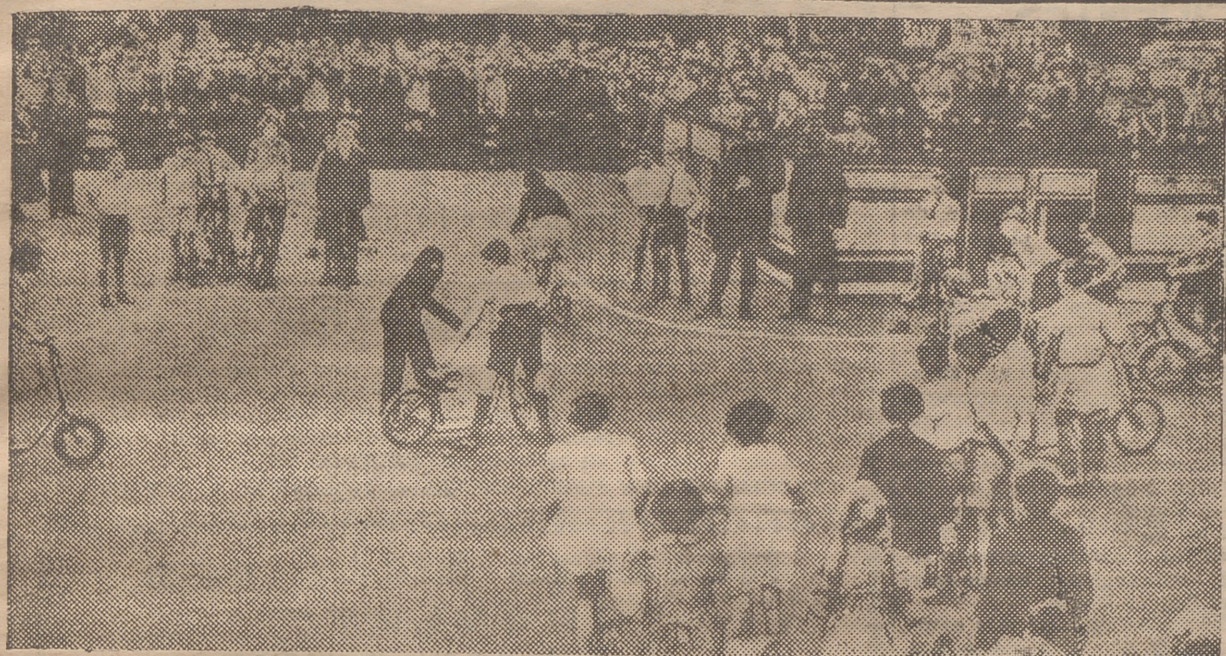
Sobre una instancia y oficio presentados pidiendo determinación subvencional se acordó no poder acordar la Cámara a satisfacer tales atenciones y por otra parte por haberse agotado ya la cantidad consignada para las mismas, en el presupuesto.

Se acordó sacar a concurso la provisión de la plaza de Abogado asesor de la Cámara, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Y por último se trató de otros asuntos de régimen interior con lo que se dió por terminada la sesión.

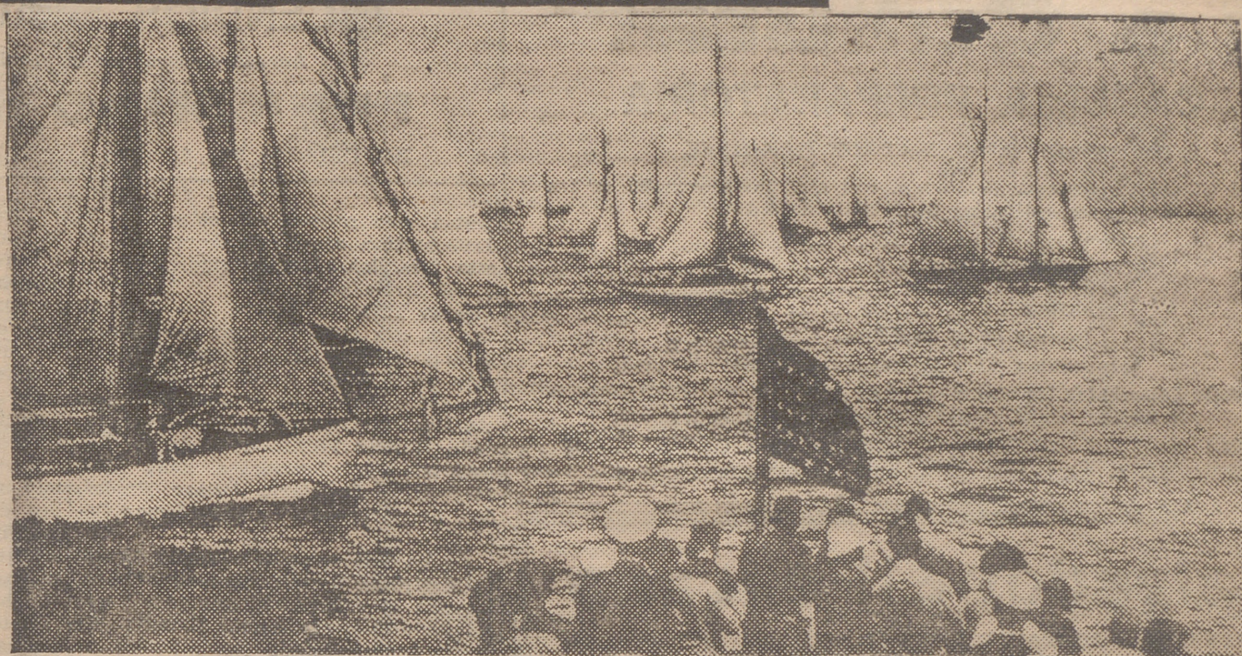
MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

Actualidades gráficas



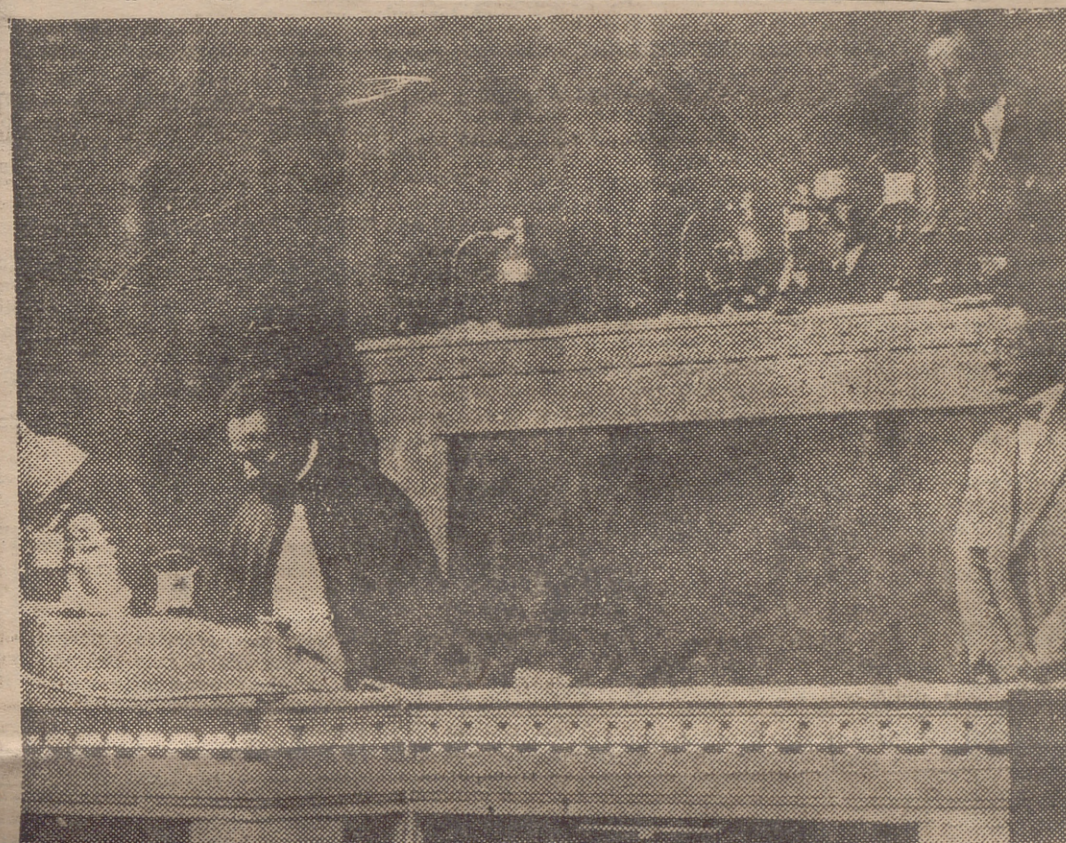
En Rotterdam, se ha aprovechado la semana de la circulación, para familiarizar a los niños con el tráfico.



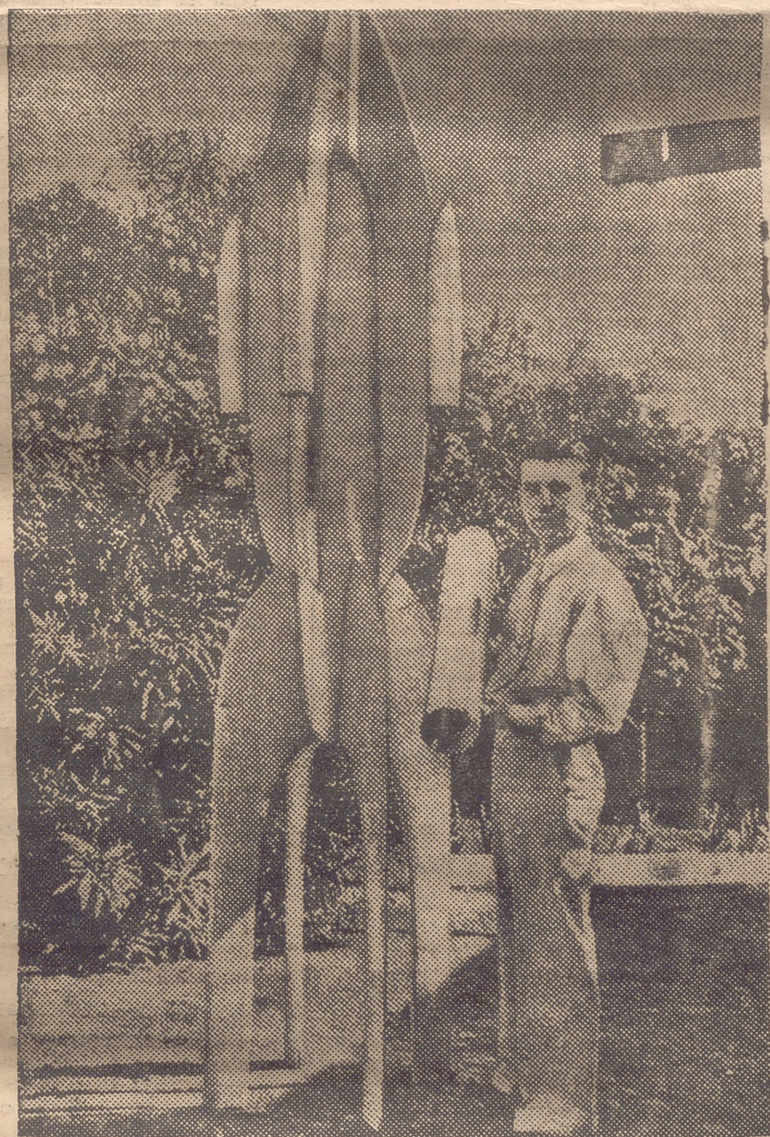
Un momento de la salida de los yates que toman parte en la regata de Nueva York a las islas Bermudas.



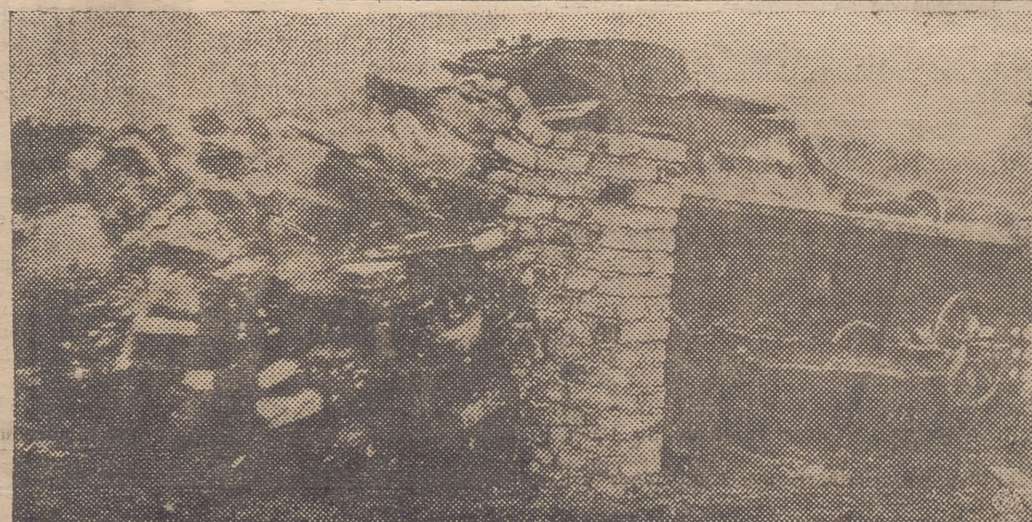
Árabes paseando por Jerusalén con una carpanta en la que se pide la libertad de Palestina.



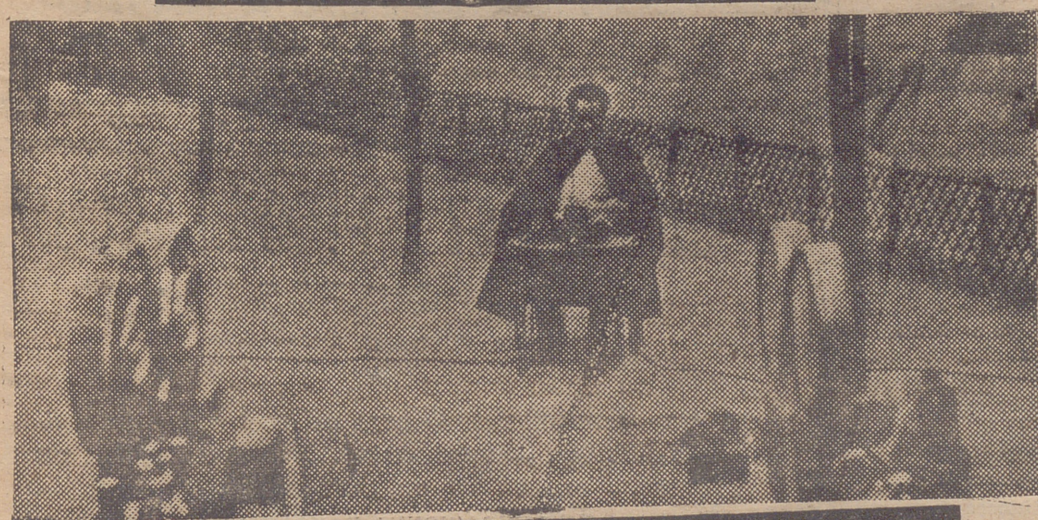
Solemne momento en que el Negus defiende a su país en la Sociedad de las Naciones.



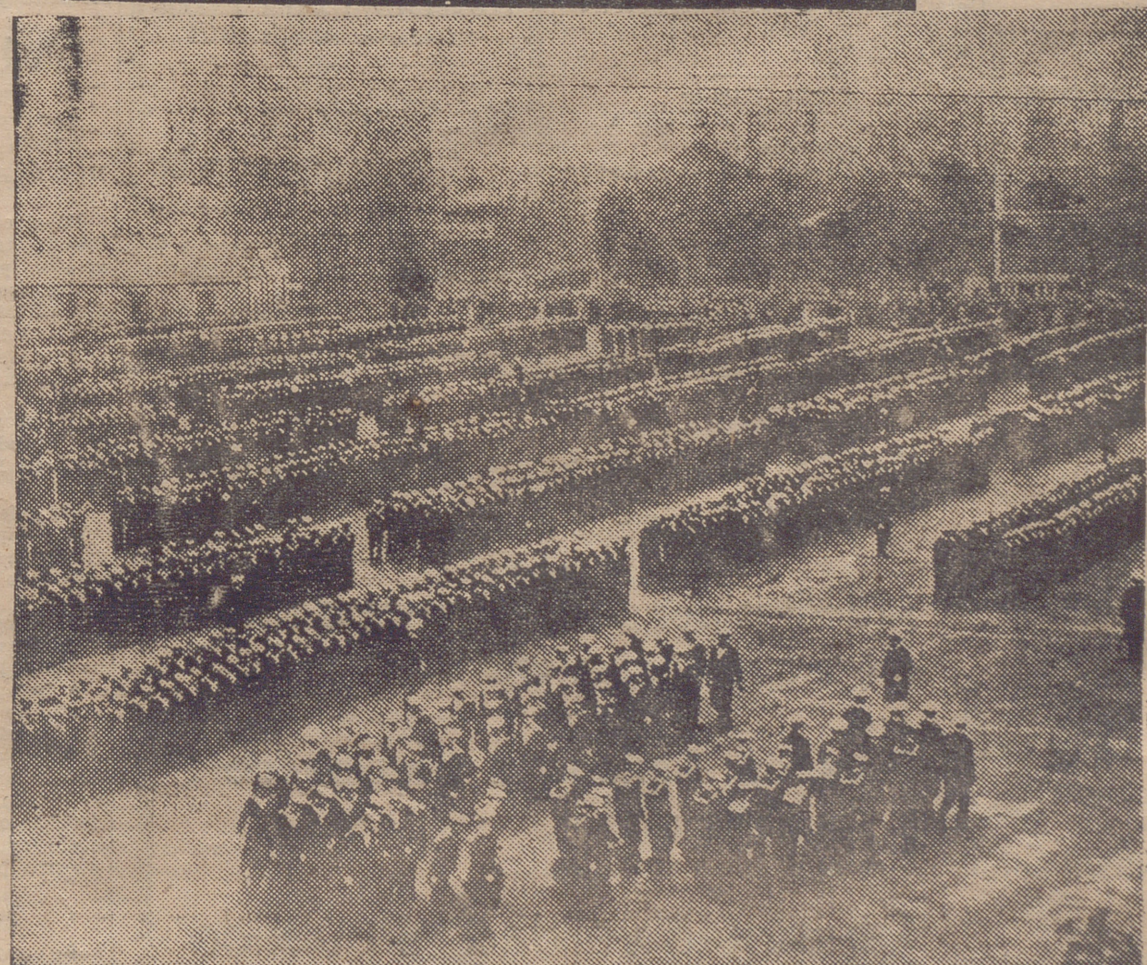
Un cohete propulsado por gas que será lanzado a la estratosfera para registrar los fenómenos que se producen a 200 millas de altura.



En un campamento berlinés, se han efectuado pruebas de unos tanques de gran resistencia.



En los jardines de un hotel en Ginebra, el Negus haciendo declaraciones por el micrófono.



Un momento de la primer visita oficial que ha hecho el Rey de Inglaterra a la marina de guerra.

A PAMPLONA

LOS DIAS 7 Y 12, SALDRA DE LOGROÑO UN MAGNIFICO COCHE, a la una de la madrugada, y de Pamplona a las once de la noche.
 día 11, mano a mano de NOAIN - BIENVENIDA, saldrá de Logroño a una y media de la tarde, y de Pamplona a las ocho de la noche.
 Informes, Café Tivoli-Bar (antiguo Puerto Rico) y Agencia Federal.

"La Cultural"

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR: D. JUAN CONDE MARTINEZ

Aumenta el crédito de esta Academia, con el éxito alcanzado en los exámenes ordinarios de BACHILLERATO:

Matriculas de honor	20
Sobresalientes	101
Notables	227
Aprobados	622

Ingreso en el Bachiller:

Presentados, 31. Aprobados ...	30
--------------------------------	----

Desde 1.º de Julio todas las clases de REPASO DE BACHILLERATO y de INGRESO, para exámenes de septiembre

Continúan las de MAGISTERIO PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD
 REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO — TELEFONO 1399

Calzados El Pelicano

DISPUESTOS A AGOTAR TODO PAR SUELTO DE ACTUAL TEMPORADA, LIQUIDAMOS MILES DE PARES A LA MITAD DE SU VALOR

VISITENOS

Avisos y Noticias

Salió para Soto de Cameros, con su hijo, el ilustrado maestro de Albelda, Iregua don Dionisio Campo.
 Marcharon con sus familias: a Torre-lla de Cameros, don Juan Manso de a Heras; a Teruel, don Pedro del uero; a San Román de Cameros, don Andrés Adán; a Rollamiento (Soria), don Luis Espinar; a San Vicente de la Sierra, don Ramón G. de Quevedo; Grañón, la maestra de Alesanco don Luz Iñiguez.

Terminado con gran aprovechamiento el tercer curso de Ciencias Químicas en la Facultad de Zaragoza, llegaron a pasar las vacaciones con sus familias, los jóvenes y muy aplicados estudiantes de dicha Facultad don Fernando Ducha y don José María Urbión. Salió para Ambel (Zaragoza) don Antonio Lainez, encargado de los talleres de la señora viuda de Marrodán, con su esposa y precioso niño.
 De Zaragoza, en cuya Universidad a terminado con brillante éxito la carrera de Filosofía y Letras, ha salido para Valencia la señorita Lucí Tejada Glez, hija de nuestro buen amigo don Iñeón Tejada.

La misa que se celebre mañana, lunes, a las ocho, en el altar mayor de la Iglesia de Palacio, será aplicada por el eterno descanso del alma de DOÑA BALTASARA MARTINEZ GIL Viuda de Sáenz, que falleció el día de julio de 1932.
 Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

Vicente Castellón

ABOGADO
 ha trasladado su despacho a Muro del Carmen, 7. Teléfono 1092.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por el guardia municipal de servicio contra dos individuos que en la mañana de ayer se maltrataron de palabra y obra en la Plaza de Abastos.

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

Anís para guindas especial

VENTA
 CASA FRANCISCO GONZALEZ
 M. Zaporta, 9. Teléfono 10-22

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 Y GALLARZA, 1
 LOGROÑO

SUN INSURANCE OFFICE LTD.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en Londres el año 1710

La Compañía de seguros más antigua del mundo

CAPITAL Y RESERVAS: EXCEDEN DE PTAS. 200.000.000

INCENDIOS -- ACCIDENTES

Agente General en la provincia de Logroño

FERNANDO RAMIREZ

REPUBLICA, 98, 1.º

TELEFONO 18-95

Han sido ascendidos al sueldo de 4.000 pesetas, con efecto de primero de este mes, los alumnos siguientes del Grado Profesional:

Doña Milagros Ramos, don Ricardo Córdón, don Daniel Alonso, doña Angela Gómez, doña María Teresa Sáez Benito, doña Divina Apellániz, doña Juana Rubio, don Julio Marco, doña Lucía Artacho, doña Asunción Fernández, doña Beatriz Pastor, don Vicente López, don José Bermechea, doña Rosa Jiménez, doña María Esther Frides, don Demetrio Olmos y doña Leona Gómez.

No ha sido ascendida la alumna doña Gertrudis Grande Fernández-Bazán, maestra de Camporin, por haber manifestado desear conservar el lugar que ocupa procedente de los cursillos de 1933.

Las diligencias de estos ascensos obran en la Sección Administrativa de esta provincia, a disposición de los interesados.

La misa que se celebre mañana, lunes, a las diez de la mañana, en el altar del Carmen de la Iglesia de la Redonda, será aplicada por el eterno descanso del alma del joven PEDRO ANTONIO DEL POZO GOMARA (que en paz descanse).
 La familia agradecerá la asistencia.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
 CIRUGIA GENERAL
 Huesos — Músculos — Articulaciones
 Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien
 De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazueto

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela nacional de Los Molinos, nuestro corresponsal en aquella localidad don Román Rubio y Rubio.
 Euhorabuena.

A Pamplona

LOS DIAS 7, 11 Y 12
 Inauguración de un hermoso Federal
 IDA Y VUELTA, 7 PTAS.
 Inscripciones: "Los 2 Minutos", Bar.

EL SINDICATO DE LA AGUJA DE LA U. G. T.

sito en Pi y Margall, 4, convoca a todos los Piceros de Sastrea (incluidas Pantalones y Chalequeras), con el objeto de celebrar MAÑANA, LUNES, a las OCHO de la noche, con el fin de dar lectura del Reglamento y constituir la Sección, para, de esa forma, poder llegar a disfrutar de las mejoras a que la clase trabajadora tiene derecho.—EL COMITE.

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Instrucción de Haro don Arturo Fernández Moreno, que lo es de La Carolina.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL
 PARTOS
 Plaza de la Constitución, 22
 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
 SALMERON, 30. LOGROÑO

Prosiguiendo la exteriorización de la alegría producida en el personal tabaquero por la firma de las jubilaciones, ayer, previa la correspondiente autorización de sus jefes, cigaras, empleados y operarios, efectuaron una jira a las márgenes del Iregua, en la que saborearon una suculenta merienda, dando un pintoresco aspecto al que, ya por naturaleza, ofrecen aquellos amenos lugares.

La salida de los tabaqueros imprimió una nota de animación a las calles de la capital, lo mismo en las proximidades de la Fábrica de Tabacos que en todos aquellos que atravesaron los excursionistas, en su marcha hacia Puente Madre.

Esta animación fue aún más extraordinaria en el sitio final de la jira, y se repitió en la hora del regreso, que fué tan bulliciosa como lo había sido la salida de los varios autocars ocupados por los tabaqueros.

No hay que decir que hubo baile y derroche de bullicio y alegría.

Repetimos a estos nuestra felicitación por haber conseguido las mejoras que tan justamente han motivado sus manifestaciones de alegría del simpático personal de la Fábrica de Tabacos.

CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para Ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos.
 Razón, Zurbano, 28, 3.º, izquierda.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general
 m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Ayer permanecieron unas horas en esta capital 41 niños de la Escuela nacional de la Plaza de la República de Begoña (Bilbao), acompañados de tres profesores, visitando varias fábricas. Los excursionistas, que al venir visitaron Laguardia, en su ida se detuvieron en Haro y Miranda.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Confirmando el desplazamiento del equipo logroñés "Beneficencia F. C." a Haro, para jugar esta tarde amistosamente con un "once" de la ciudad riojaleña, repetimos que el auto de los expedicionarios saldrá a la una y media del Café Bar Oriental, y que los entusiastas y simpatizantes del "Bene" pueden utilizar las plazas vacantes en el magnífico autocar que efectuarán el viaje.

También tenemos noticias de que otro equipo logroñés se trasladará a Miranda, para jugar con el titular mirandés.

A ambos equipos deseamos una feliz viaje y una actuación todo lo más brillante posible.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el centro de la vía férrea Haro-Ezcaray, término de Santo Domingo, tuvo que parar el autovía, por encontrarse apacantando y abandonadas en ella ochenta reses lanares, propiedad de Santiago San Martín, por quedarse dormido en el campo.

Fué denunciado al Juzgado municipal.

El abogado don Gonzalo Herrero, ha trasladado su despacho a la Calle Vara de Rey, número 6, 2.º

La enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo nuestra convecina doña Fulgencia Bermejo Borraz tuvo ayer el temido y fatal desenlace.

El fallecimiento ha sido sentidísimo por las excelentes cualidades que adornaban a la finada.

A su apenado esposo el conocido teniente de Artillería retirado don Serafio Fernández de Pinedo; hija doña Antonia; hijo político don Heliodoro Lozano Arias; padre político don Lucas F. Pinedo, alto empleado de la Fábrica de Tabacos, así como al resto de la estimada familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

EXCURSIONES

COCHES RAPIDOS, COMODOS Y MODERNOS

Informes en: Cámara de Transportes. GALLARZA, 2, 1.º — Teléfono 1841.
 Estanco próximo a la Granja Oriente y Administraciones de Juan Martínez, Bajos del Gran Casino y La Hispano Arnedana, en Café Habana.

Bragueros - Fajas

Medias para Varices

Trousseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
 TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO"

Aplicación de los dos sistemas más modernos para Permanentes. La verdadera Permanente SOLRIZA sin electricidad y sin molestia, y el nuevo aparato REGINA, de la CASA PERMA, DE PARIS, sin hilos y sin calor. El aparato más cómodo y rápido que existe. Pida estos dos procedimientos a su aplicador, ALEJANDRO.

ESPECIALISTA EN PERMANENTES — GALLARZA, 1, PRIMERO

Neveras Eléctricas

"CROSLEY"

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS

FORTUNATO REDON

En la la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luis García Yécora, de 14 años, de herida cortante en el pie derecho, causada con un trozo de porcelana en el Ebro.

Juan Benito Trevijano, de 44 años, vaquero, de herida punzante en la mano derecha, que se causó con un horquillo, en su domicilio.

Adela Izquierdo Barriete, de 29 años, de herida cutánea en el labio superior, que se produjo en su domicilio.

PERMANENTE

Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza.
 Sin Hilos.
 Sin Color.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracoles y buclesitos.

Peluquería de Señoras AYUCAR
 República, 53. — Teléfono 1959

Farmacias de guardia hoy, hasta las nueve de la noche:

Sr. Sanz Martín, Espartero, 1.
 Sr. Bengoa, República, 21.

Baules, maletas, reparaciones

RICARDO - ESTUCHISTA - S. Juan 48

Señora: Compre bien en esta Casa

J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso
 Pulmón - Tuberculosis - Rayos X
 Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

J. Aguirre Azcarate

Médico Director de la Casa de Socorro
 GARGANTA — NARIZ Y OÍDO
 ESOPHAGOSCOPIA. — Teléfono 1738.
 Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.
 Bretón de los Herreros, 19, 2.º

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistida ayer la niña de tres años Ana María García, de herida cutánea en la región palatina, causada en la calle del Marqués de San Nicolás, ignorándose la causa.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO
 ANALISIS CLINICOS
 Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

V. Infante

Especialista en
 Garganta, nariz y oídos. Consulta de
 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—Julio Lizarranzu Gómez, Antonio Pérez Ganuza.
 Defunciones.—Nicolasa Izurriaga Agotia Fernández, de 72 años, de Burgos; Emilia Matute Manzano, de 7 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

RMORAGUES

TUBERCULOSIS Y COAZON
 NEUMOTORAX. — RAYOS X.
 Muro Mata, 8, 3.º — Telf.º 1985.

MUEBLES

precio de fábrica

CASA NAVAJAS

Silla tapizada, con muelles,
 SIETE pesetas.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

—: BANQUEROS —: (CASA FUNDADA EN 1860)

CUENTAS CORRIENTES. — CAJA DE AHORROS. — IMPOSICIONES A PLAZO. — DESCUENTOS. — COMPRA VENTA DE VALORES. — DESCUENTO DE CUPONES. — CREDITOS. — TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL.

Abajo la carne

En la calle Mayor, número 84, se vende Oreja superior, a 2'60 kilo

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
 Bretón Herreros, 5, 2.º. Telf.º 17-50

Su excelencia el Presidente de la República ha tenido a bien conceder el correspondiente "Execuatur" al señor Gonzalo de A. Fernández, cónsul de Méjico en Bilbao, y a don Juan Jentofot, cónsul honorario de Noruega en Bilbao, con jurisdicción en varias provincias, entre ellas la de Logroño.

MEDIAS MALLA, 2'50 ptas.

MEDIAS HILO, desde 2 ptas.

MEDIAS SEIDA, desde 1 peseta.

MEDIAS SPORT, baratísimas.

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97.

Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso.

Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.

Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto piso.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m. villanueva, 2.º. Telf.º 1712

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano.

CASA CABARAS

Mercado, 10. — Teléfono 1987

Continúa la Rebaja extraordinaria de precios.

Artículos por un valor más bajo que el de coste.

Géneros blancos a precios de fábrica.

Obsequio verdad al público

La Revolución Rusa se aburguesa

En uno de nuestros anteriores artículos hacíamos ver que la revolución rusa había terminado virtualmente, porque ya dejaba de ser una revolución la que vuelve la espalda a sus principios y se pone a buscar el orden y la prosperidad material. ¿Que la U. R. S. S. procura el orden y el bienestar material, y que lo está obteniendo? Es cosa bien conocida. Los corresponsales de la prensa capitalista inglesa y norteamericana—que son los guías más fieles de lo que está pasando en Rusia, pues no se han movido de ella desde que se inició la revolución—hacen ver a sus periódicos la realidad de lo que pasa, y demuestran que económicamente el país soviético vive en una readquisición de capital y en un restablecimiento de su aburguesamiento.

He aquí algunos puntos sobre los que ya han hablado los corresponsales extranjeros y otros completamente inéditos que dan pruebas inexorables de ese aburguesamiento de la revolución, que se hace ver en todas las medidas últimamente acordadas, que son las siguientes: El restablecimiento de la moneda como medio de cambio, la abolición de los soviets de fábrica, la diferencia de salarios, la vuelta a la dirección única, la atribución de privilegios especiales a los dirigentes del sistema, privilegios que en otros países equivalen a diferencias de poder económico, como uso de automóviles, coches de primera en los trenes, etc., etc.; aunque se pretenda decir otra cosa, todo eso no tiene más significación que la creación de clases sociales y de la integración del país a un sistema pecuniariamente burgués. Después de todo debe pensarse que no podía ser de otro modo, ya que acaso una burguesía sea una necesidad. Al menos, el experimento ruso parece así demostrarlo.

Cabe hacerse la pregunta que para llegar a lo que inevitablemente se llega no merecía la pena haber sido destruida la que tenía. Pero en Rusia, había en realidad una burguesía? He aquí la clave del problema. Si del examen resulta que Rusia no tenía una burguesía original y verdadera, es perfectamente posible que su revolución haya sido provocada por la necesidad de crearla.

Al lado de esta opinión vamos a poner la de uno de los corresponsales de prensa más imparciales y mejor terados de lo en Rusia sucede y de como se piensa actualmente en sus medios políticos, Luis Fischer, que entre otros periódicos escribe para el "New York Times" y la revista "Current History". También Fischer habla de las desigualdades que se observan, pero después de demostrar que existen, concluye: "Pero esto no es nuevo ni contradice los principios; recuérdese la fórmula: a cada uno según sus necesidades, a cada uno según sus posibilidades. Evidentemente en Rusia uno vive mejor que otro; pero aun el que está mejor no puede emplear su dinero acumulado para comprar el trabajo de los otros."

Esto es verdad. El trabajo, la sumisión, la fidelidad, todo lo que el Estado dictatorial necesita para sostenerse no se compra aquí con grandes sumas de dinero, sino con privilegios—o con la amenaza de retirar esos privilegios—. Porque ocurre que en Rusia existen privilegiados, pero el dictador y sus ayudantes tienen poder para retirar privilegios. Esto es, según Fischer, lo peor de la desigualdad por el privilegio, pues hasta es susceptible de crear una nueva especie de vasallaje. Existen ya símbolos de la desigualdad existente. El tren es una de ellas. El coche internacional con sus dos literas, su mesa, su lámpara de mesa, su cuarto de baño con agua corriente, es el de primera clase. Viene luego el llamado "blando" con menos comodidades y al fin "duro", donde se amontonan a como quiera aquellos que la naturaleza, o lo que sea, ha hecho menos capacitados... para servir al régimen. La igualdad en general,—escribía hace poco Leoniev en "Pravda"—grano de la opinión gubernamental—es una abstracción vacía. El hombre no es igual a la mujer; borrar las diferencias es destruir el género humano. Existe todavía un tren inferior: el de carga, convertido ocasionalmente en tren de pasajeros. Viajar en él se llama viajar en Máximo Gorki. En un drama soviético "Cuadrando el círculo", dice un personaje hablando de su compañero de cuarto: tenemos una cama y un baño; una noche duermo yo en la cama y él duerme en Lenin; otra duermo yo en Lenin y él duerme en la cama". Existe hoy en toda la Unión un gran deseo de dejar de dormir en Lenin. Las desigualdades existieron en todo momento. Pero en los primeros años de penuria, apenas se veían, pues no había cosa que mucho relumbrara. Pero ahora que existen grandes reservas de productos, ahora que la producción se acerca a la necesidad, la oferta a la demanda, esas diferencias se dejan ver con meridiana claridad y son causa de grandes discusiones dentro y fuera de Rusia. El descontento es aquí general.

Y en el campo sucede aún más. El campesino no colectivizado se queja del favoritismo de los miembros de las cooperativas agrícolas; estos miembros sienten la ventaja que les llevan los obreros de fábrica, miran con envidia al "udar nik" o entusiasta del trabajo que se pone como ejemplo y estímulo; el "udar nik" siente su inferioridad con relación al técnico; el ingeniero envidia al ingeniero; el ingeniero reciente el privilegio de los especialistas extranjeros y éstos no llegan a comprender por qué los escritores ocupan un rango superior a ellos—esto es, los escritores que sirven al Gobierno, el que los tiene

empleados en darle un brillo y un esplendor.

Desde el instante en que hay diferencias, y que estas son creadas por el mismo Estado, su aburguesamiento es un hecho demostrado. Porque la diferenciación está tan acentuada que ella por sí sola impuso el fracaso de la "nep" Nueva política económica, ya que esta, como se ha dicho no fracasó por la escasez de productos, sino por la forma en que esta escasez se pretendió regular, ya que no se impuso una igualdad sino que se abrió cauce a los privilegios.

TEODOR SUERDLOVA

Del Gobierno civil

CIRCULAR ANULANDO PROVISIONALMENTE LAS GUÍAS DE PERTENENCIA DE ARMAS QUE NO SEAN DE CAZA

Por el señor gobernador se ha ordenado la publicación en el Boletín oficial de la siguiente:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 52 del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935 y previo el informe correspondiente de la Guardia civil que dichas disposiciones determinan, en atención al estado anormal de la provincia por la profusión con que en épocas anteriores se concedían licencias de uso de armas y se obtuvieron con ellas las correspondientes guías; con el fin de atender al mantenimiento del orden, el cual se resiente con frecuencia por la existencia de tenebres de armas poseídas con arreglo a las disposiciones vigentes, he resuelto anular con carácter provisional las guías de pertenencia de armas expedidas en todo tiempo a particulares que no se hallen provistos de la licencia que correspondiera o estén actualmente en vigor; entendiéndose que esta resolución sólo afecta a las licencias de primera y segunda clase, exceptuándose por tanto las de tercera clase que corresponden a las de caza y para cazar.

Cuando se hallen comprendidos en esta disposición, entregarán a la Guardia civil, en el plazo de quince días, a contar desde la inserción de la misma, las armas que posean y las correspondientes guías, todo lo cual será debidamente custodiado hasta que se modifique esta resolución.

La desobediencia a cuanto aquí se dispone, merecerá, transcurrido el plazo fijado, la sanción correspondiente; todo lo cual se hace público para general conocimiento, encareciendo a cuantos se encuentren comprendidos en esta disposición el más estricto cumplimiento de lo ordenado.—Logroño, 4 de julio de 1936.—El gobernador, Adelardo Novo Brocas.

Las normas para jubilación del personal obrero de la Arrendataria de Tabacos

Mad. d., 4.—10 noche

La «Gaceta» de hoy, sábado publica una orden del Ministerio de Hacienda que dice así:

Primero. Se establece el retiro forzoso por edad del personal obrero en servicio activo de las fábricas y depósitos de tabacos.

La edad de jubilación será la de sesenta y siete años, considerándose como requisito indispensable la prestación, como mínimo, de diez años de trabajo a la Compañía.

Segundo. El haber de jubilación de las operarias será de tres pesetas si cuentan diez años de trabajo y no han alcanzado los veinte; de cuatro pesetas, si han trabajado más de veinte y menos de veinticinco, y de cinco pesetas, de veinticinco en adelante.

El haber de jubilación de los operarios se determinará sobre la base de su salario disfrutado en el momento que les alcance tal medida, con arreglo a la siguiente escala:

De diez a quince años de servicio, el 50 por 100.

De quince a veinte años de ídem, el 55 por 100.

De veinte a veinticinco años de ídem, el 60 por 100.

De veinticinco a treinta de ídem, el 65 por 100; y

De treinta en adelante, el 75 por 100.

Tercero. El personal obrero afecto a los talleres especiales de carácter auxiliar podrá acogerse a los beneficios anteriores siempre que en él concurran los requisitos señalados en el párrafo primero de esta Orden, regulándose conforme a lo dispuesto en la norma segunda sus haberes de jubilación. Los que no tuvieran sesenta y siete años de edad disfrutarán de un salario de 3'50 pesetas, si han trabajado más de veinte años, y de cuatro pesetas si el número de años de trabajo excediera de veinticinco.

Cuarto. Todas las vacante que se produzcan por la aplicación inmediata de esta Orden serán amortizadas de momento.

Por la representación del Estado, oída la Compañía Arrendataria y previos los demás asesoramiento que estime oportunos, se procederá al reajuste de los trabajos, fijando en definitiva el número de obreros que ha de constituir la plantilla de las fábricas y depósitos y su más conveniente distribución.

Con arreglo al acuerdo que se adopte se procederá o no, según los casos, a la admisión de nuevo personal.

Quinto. Se decreta el pase a servicios auxiliares de todo el personal administrativo y subalterno con más

95 céntimos
nada más cuesta
esta nueva pastilla
de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo granito y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián

EN
PERFUMERIAS,
DROGUERIAS,
FARMACIAS
Y BAZARES



de sesenta y siete años de edad. A tal efecto se incrementará la partida correspondiente en la cantidad necesaria.

Con respecto a las vacantes que se produzcan se procederá en la forma señalada en la regla anterior.

La representación del Estado, oída la Compañía Arrendataria, podrá disponer, en casos excepcionales y por interés de la Renta, que se instruya expediente de capacidad para la continuación en activo servicio de los empleados que teniendo más de sesenta y siete años soliciten prórroga para pasar a servicios auxiliares. Contra el acuerdo denegando la instrucción del expediente no se dará recurso alguno. Todas las incidencias que se produzcan serán resueltas por el Estado, oída la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sexto. Los beneficios que se conceden por la presente Orden empezarán a regir desde primero de julio del corriente año.

Séptimo. Una Comisión compuesta por dos funcionarios que designe el representante del Estado y dos Delegados de la Compañía estudiarán las peticiones deducidas por los expendedores de tabacos, y formularán propuesta con relación a ellas, teniendo en cuenta los siguientes extremos:

a) Conveniencia de amortizar o suprimir expendidurias.

b) Conveniencia de que las mejoras que se propongan, si se propusieran no afecten a los expendedores que se dediquen a otro género de comercio en el mismo o contiguo local, ni a aquellos que sobrepasen un límite de beneficios, según la estimación de la propuesta, ni a las expendidurias en cuyo local está instalado además otro comercio, aun siendo de distinto dueño.

Desde Miranda

4 de julio

EL TIEMPO.—Hoy es uno de los días más calurosos que hemos visto este año.

Sigue dominando el viento S. O. algo flojo, que le hace ser bochornoso. Hasta las dos de la tarde el cielo estaba completamente limpio.

Desde esta hora se ven algunos cúmulos por el Sur.

Los labradores están terminando de segar las cebadas.

Muchas de ellas por hallarse tumbadas se han segado mal, y la cosecha será corta.

Los trigos están volviendo el color y las heredas tienen mucha hierba de todas clases.

También se quejan los labradores de que este cereal ha de dar poco rendimiento.

CIRCO.—Anoche dió la primera función el "American Cirque", teniendo un éxito completo, habiéndose colocado el cartel de "agotadas las entradas".

Los espectadores hacen grandes elogios del trabajo realizado por los distintos artistas, que desde luego son en mayor número que los del año anterior cuando hizo su aparición en esta ciudad.

PARA LA CORRIDA.—A medio día llegaron en un camión enjaulados los novillos que han de ser lidiados en esta plaza por el novillero Venancio Zubizar "Barquero" y Vicente Pérez "El Chaitillo".

Hay gran animación por presentar la corrida que a su debido tiempo anunciaremos en estas crónicas.

El ganado de Fiel Rubio según los que han visto los morlacos están bien presentados y se supone darán buen juego en la plaza.

LA LOTERIA.—Hacia tiempo que Miranda no había percibido un premio de categoría en la timba nacional. En el sorteo del día 1.º le correspondió el 3.º premio, habiendo vendido una de las series la administración de Loterías sita en La Gran Vía a cargo de don Gregorio Martínez,

además de algunos números de la centena.

Seis décimos los lleva el contratista de obras señor Merced, otro, una viuda y los demás también deben estar dentro de la ciudad.

Son unas treinta y cinco mil pesetas las que han correspondido a Miranda.

Felicitamos a los agraciados.

LA CARRERA CICLISTA DE BURGOS.—Mañana, sobre las nueve y media pasarán por Miranda los corredores que toman parte en la carrera ciclista organizada por el club ciclista de aquella ciudad entrando por la carretera de Sobrón y continuando la marcha por la carretera de Irún a Madrid hasta terminar en Burgos. Miranda ha sido designado como punto de control de aprovisionamiento para que los corredores se provean de meriendas y refrescos.

EL NUEVO INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA.—Hace unos días que comenzaron las obras de edificación de este Centro docente en el barrio de Alende.

Las obras han venido a aminorar en parte el paro obrero.

Serafin de la Casa

Santo Domingo

4 de julio.

Después de larga enfermedad ha fallecido doña Consuelo Pérez Sáez, esposa del peluquero Máximo Pareda que era muy estimada. Acompañó en el sentimiento a su apenado viudo.

—Como jueves, la banda Municipal dió por la noche en el Espolón el concierto, con extraordinaria concurrencia debido a lo agradable de la temperatura.

—Los niños calceatenses examinados y aprobados por el certificado de escolaridad y a los cuales y sus familias felicitamos, son: Pedro Mendí Matute, Candido Aranjuelo Manzanos, José Trifón Castilla, Jesús Fernández Marquina, Domingo Contreras Fernández, Domingo Soto Miranda José María Jande Pozo, Urbano Ortega Martínez y Luis Alonso Sáez.

Es necesario que todos los padres se percaten de los inmensos beneficios del decreto, empezando por decir que estos niños aprobados tienen la preferencia para en su día ejercer cargos públicos, además de otras que se concederán en el servicio militar.

Hemos de lamentar el que sin duda por creer que en el día de la festividad de San Pedro, no se celebrarían fueron tres los niños que después de estar apuntados para ser examinados no se presentaron.

Hemos de felicitar efusivamente al señor director de la graduada y señores maestros de la misma por el triunfo que en este asunto han conseguido.

—Con orgulloza satisfacción escribo estas cuartillas referente a la exposición de trabajos en las escuelas de niños de ambos sexos dirigidas por don Lorenzo García Izquierdo y doña Ester Elias.

Al muchísimo personal que en estos días ha acudido a ver la exposición, le causaba grandísima satisfacción el ver en el edificio aquellos inmensos salones pasillos, tan convenientemente instalados.

Antes de acudir a dicha escuela visitamos las que en la casa Consistorial dirigen las bellas señoritas maestras, doña Araceli Ruiz y doña Paulina Viguri a las que tengo que felicitar ponderando sus esfuerzos, paciencia y fruto obtenido con sus tiernos parvulitos en cuyos locales vemos bonitos trabajos manuales recortados, cuadernos de escritura de letreando los diminutos alumnos así como dibujos para fijar su vista par prácticamente empezar a contar.

Colocados estos adornos con exquisito gusto, con lámina y especies de juguetes combinados con ramos y yedra que adornan la exposición.

En la graduada de niñas saludo a su directora doña Ester Elias y maestras doña María Ruiz y doña Isabel Novajas y la interina señorita Pilar Castilla que amablemente me invitan a recorrer lo que es verdadera exposición de labores empezando por los cuadernos de preparación de lecciones, problemas de aritmética, dibujos lineales, dibujos gráficos y pinturas, dibujos de geometría y de geografía con múltiples mapas limpiamente dibujados y varias pinturas al óleo.

En cuanto a otras labores se perdía la vista ante las de bordado y mantería, flecos y bordados, estores cepilladores y cojines para todos los gustos, juegos de cama y soberbios edredones con preciosas flores, ramos y al óleo.

Odioso es en estos casos mencionar individualmente a nadie, pero la desgraciada circunstancia de tratarse de una niña muda, he de decir que llamaron poderosamente la atención los trabajos de María Luz Hernando, cuyo nombre y apellido vimos en muchas labores, sobre todo en las primorosas de dos cojines de terciopelo sobre los cuales están pintados inmejorablemente un hermoso leopardo.

Felicitadas justísimamente las mencionadas maestras llevo a la dirección de la graduada de niños en el que soy recibido cariñosamente, don Lorenzo, empezando por señalarle el magnífico cuadro con repujado y artístico marco, rendido homenaje a don Hipólito Casas, que figura con el uniforme de rector de la Universidad de Zaragoza y que regaló importantes material en nuestra escuela.

La exposición en esta era también extraordinaria y en ella don José Vallepuza presenta señalados ejercicios de dictado de palabra y números, dibujos de esquema por medio de serpentina, farolas, sacas, automóviles y demás.

Don Audiano Serano exhibe ejercicios de aritmética, problemáticas, trabajos caligráficos y de dibujo y de recortados formando el mapa de España, en renglones y dictado el maestro don Celestino Martínez presenta trabajos de dictado, copia, problemas sencillos de aritmética y geometría, dibujos de lápiz, ejercicios de plegado, recortado y planas de caligrafía y recortado de mapas de provincias.

Presenta don Alejo Salazar cuadernos al dictado, planos caligráficos, problemas y análisis y el mapa de Europa en recortados y lo mismo don Tomás Pérez con trabajos manuales de construcción sólidos geométricos y caligráficos.

El maestro don Claudio Pérez en superiorísima exposición de la sección 6.ª y que es objeto de admiración presenta cuadernos de letra inglesa, bastarda, redondilla y gótica y monumental de adorno, con escrito de composición y cartas y problemas de aritmética y geometría y geografía, con numerosos mapas de varias naciones y el mapa mundi y múltiples dibujos, a lápiz, carbón, tinta clara y en colores.

Lo que más llama la atención del público son las bonitas láminas que don Claudio presenta, sobre anatomía, como el esqueleto, músculos, vísceras, circulación y aparato nervioso, ojo, laringe y oído, todo en dibujos perfectísimos por los que el personal felicita a los niños autores, que con infantil orgullo están en la exposición explicando sus trabajos.

Por último nos encanta un perfecto plano de la ciudad, magistralmente copiado por los niños, Pedro Mendi y José Trifón, y en el despacho del señor director, nos detiene los limpiados y perfectos trabajos mecanográficos.

En resumen podemos estar satisfechísimos por los maestros que tenemos al frente de las escuelas calceatenses, por lo que cordialmente les felicitamos.

—A pasar la temporada de verano, llegó la señora, doña Sagrario Ortiz.

—Accediendo gustoso a los deseos de los socios del Club Cocherito, de Bilbao he de decir que cuando hace días pasaron con dirección a Valvanera se detuvieron en esta ciudad despachando un abundante y selectísimo banquete en el Hotel Capota.

CULTOS

Festividad de San Fermín.—Esta se celebrará en la iglesia de San Bartolomé el próximo martes, con una misa solemne, que se dirá a las diez, predicando el R. P. Uoz, a la que se invita a todos los navarros, así como a todos los simpatizantes.

Novenas del Carmen.—En la Iglesia de la Redonda dará principio el día 8, celebrándose todos los días, a las diez, misa rezada, y por la tarde a las seis y media, solemne función, predicando los días 8, 9 y 10, don Benjamín Salas, los días 11, 12 y 13, don Tomás Monzoncillo, y los días 14, 15 y 16, don Protasio de Perea.

El día 16, a las ocho, habrá misa de comunión, y a las diez la mayor, con asistencia del M. I. Cabildo.

En Carmelitas comenzará el novenario el día 7, haciéndose este ejercicio en las misas de seis y media y ocho. Por las tardes, a las siete, exposición, rosario, cánticos, sermón, novena con gozos cantados, reserva y salva popular.

Los sermones del novenario están a cargo de un Padre carmelita descalzo.

El día 16, festividad de la Virgen, comunion general en las misas de seis y media a ocho. A las diez, misa solemne con sermón por el mismo orador de la Novena. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón y Bendición Papal.

SUSCRIPCION

Donativos recogidos para facilitar tratamiento médico al obrero Eudimio Loma

Recogido en la casa Iglesias Ayuntamiento de Logroño, gobernador civil y Jesús López, con 25 pesetas, Hermanos Negrillos, un señor, Justa la carnicera, Jesús Jiménez, de Lloso, Araceli López Castro, Julián Salcedo, Delfín Samaniego, Norberto M., con cinco pesetas, Jacinto Alágarate, María Muro, Daniel Maza, Arsenio Palacios, con tres pesetas, José Sáez, Felipe Rosel, N. Mayor, con dos cincuenta, Anastasio Ibáñez, Isidro Ibáñez, Laureano Martínez, Federico Amestoy, Eugenio Arrieta, Miguel Marín, Marcial Alágarate, M. Aragón, Tomás Fudio, Eustasio Pérez, Esteban Ollado con dos pesetas, Félix Adán, Felisa N., Augusto Bermejo, Alejandro Royo, Felisa Pascual Carlos Bárcenas, M. Manrique, Crisanto Martínez «Chato», carpintero y amigo, Angel Muro, M. Aranzubia, Carmelo Ezquerro, Agapito Muro, Amador Lasanta, Calixta Espiga, Ramona Alonso, Un guardia, Juan Hernández, Joaquín Gómara, Uno, Gregorio Aranzubia, Félix Francia, Iscar, Santiago Hernández, Moisés Job, Un compañero parado, una obrera, un guardia municipal, una mujer, Caco el albañil, Ignacio el colchonero, Vidal «el catalán», un amigo, Babil Abad, E. Garrido, Felipe Gutiérrez, un dependiente de UL tramarios, Evaristo Pinillos, Hilario Lozano planchadora, dos obreras, Benjamín S. Viguera, un obrero, un tabaquero, Antonio San Emeterio, un guardia, Jesús Cantabrana, con una peseta, Jorge Tejada, uno de consumos, Vicenta Elias, Gregorio Bañares, Ezquerro el tabernero, un obrero, Victoriano Galilea, un compañero, una obrera, con cincuenta céntimos.

Donativos varios: Segundo Royo, 15 pesetas; Santiago Martínez, 10; directora de la Escuela del Poniente del Instituto, maestras y niñas, 42'85; Sección pintores de la C. N. T., 20; varios empleados del Ayuntamiento, 9'85; Federación Tabaquera, 15; Trinidad Pastor y varias tabaqueras compañías, 11'30, y un logroñés, 7 pesetas.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 4.

DEL CAMPO.— Con normalidad y sin ninguna interrupción se está llevando a efecto la siega de cereales. La cosecha de cebada y pimientos es aquí inmejorable, pero en la de trigo hay una merma de un veinte por ciento comparando con lo que no hace mucho tiempo prometían los campos.

En el viñedo, del que en mi última crónica hacía un comentario halagador y merecidísimo, ha sido tal el cambio sufrido que puede decirse que será este año el de menor cosecha de vino conocida hasta la fecha, pues apenas si se cogirá para el consumo local, suponiendo que llegue a perfección la poca uva ligada.

Las plagas y enfermedades como "cuquillo", "mildiu" y "arañuelo" han sido atentamente tratadas, pero para nada ha servido el celo que los labradores han tenido con su mayor riqueza, ya que, después de haber combatido dichas plagas ha sobrevenido la tan deficiente ligazón, secándose la mayoría de las uvas.

VACACIONES.— Ayer fueron dadas las vacaciones escolares hasta primeros de septiembre. Los señores maestros van saliendo para sus respectivos pueblos, donde les deseo pasen buen verano. También disfrutando la vacación se encuentran en ésta los estudiantes y el maestro nacional con escuela en Barga (Navarra), don Mauricio Puchán, su señora e hijos. Mi bienvenida a todos. —Helios.

REGAD CON BOMBAS

Worthington
MAS AGUA MENOS GASTO
AV. C. PENALVER, 13, MADRID

Anselmo Montilla

General Zurbano, 1
LOGROÑO

El proyecto de ley para la ordenación de los transportes

El proyecto de ley que acaba de ser leído en la Cámara de diputados se inspira, según se deduce de su preámbulo, en una libertad de circulación que encontramos muy acertada, estableciendo determinadas normas que tienden a hacer desaparecer la anarquía actualmente existente, cuyas disposiciones pasamos por alto ya que no es nuestro propósito analizarlas y porque, además, estamos convencidos de que su eficacia depende principalmente de la actuación de las nuevas inspecciones creadas a tal efecto. Es más interesante, desde nuestro punto de vista, la parte económica de la ley a la que vamos a dedicar un pequeño comentario.

Nos encontramos actualmente ante el grave problema creado por el ferrocarril y, siendo sus servicios de utilidad indiscutible, es indudable la necesidad de que dichos servicios continúen y procurar su mejora, es decir, es indispensable proteger al ferrocarril. Así lo han entendido la mayoría de nuestros gobernantes y en dicho sentido se ha dirigido su actuación a través de una legislación imprecisa y complicada cuyos efectos han sido desgraciadamente muy poco satisfactorios. En vista de ello y de que la situación va agravándose por momentos, se pretende ahora establecer un nuevo ordenamiento inspirado en la misma tendencia proteccionista aunque desconfiamos nosotros de sus resultados, temiendo que el fracaso será inevitable.

Se pretende evitar la competencia entre el transporte por carretera y los servicios del ferrocarril, obligando a los primeros a que realicen los servicios a precios elevados y para conseguirlo se les exige el cumplimiento de unas tarifas mínimas, con lo cual el transportista por carretera tendrá absoluta libertad para rebasarlos pero se le prohíbe su reducción. Es decir, se ha pasado del régimen de tarifas máximas al de tarifas mínimas.

Las intervenciones directas sobre los precios han fracasado donde quiera que se han aplicado y en nuestro país tenemos suficiente experiencia para desconfiar de la bondad del sistema. Estamos convencidos de que en la mayor parte de los casos serán burladas porque su control es imposible y porque pueden más las leyes económicas que rigen los precios que la coacción que el Estado pueda ejercer. Para mantener precios altos en un mercado endémico como el que actualmente existe, solo es posible mediante el monopolio, y por tanto,

cómo se podrá compaginar aquella tendencia en un régimen de plena libertad establecido por la misma ley? Es evidente la contradicción.

Pero, vamos a suponer que el legislador tiene razón y que aquellas tarifas serán cumplidas con todo rigor. ¿Qué se conseguirá con ello? La primera consecuencia será un encarecimiento general de los transportes y una importante reducción en el volumen transportado, sin que en ello se hayan beneficiado, ni el ferrocarril, ni el Tesoro ni la economía nacional y con muchas probabilidades de engrosar los ingresos de los que se dedican al transporte por carretera, resultando que habremos pasado de aquella política encaminada a una protección excesiva al ferrocarril en perjuicio del Tesoro público y del consumidor, a otra política de protección excesiva al transporte por carretera con evidente daño para la nación. Por este motivo desconfiamos de su eficacia.

Hemos indicado al principio nuestro criterio partidario de defender al ferrocarril, cuya defensa debe realizarse mediante una protección conveniente, pero no excesiva y sin que por ello haya necesidad tampoco de obstaculizar por sistema el transporte por carretera. Como el mismo preámbulo del mencionado proyecto indica, es preciso coordinar los dos servicios y a tal efecto nos parece muy bien la división que hace entre los transportes paralelos al ferrocarril y aquellos que le son afines. Estos últimos deben facilitarse y aun fomentarse, puesto que facilitan la distribución de las mercancías y aumentan el volumen de transporte del ferrocarril. A los que recorren líneas paralelas al mismo es preciso equipararlos con aquel, entendiendo que la buena política en este caso es aquella que tienda a un abaratamiento de los servicios en lugar de encarecerlos. Si al transporte por carretera paralela al ferrocarril se le exige determinados impuestos, ellos serán los encargados de establecer tarifas mínimas, y la misma competencia que crea la libertad de circulación será suficiente garantía para impedir una elevación excesiva. En cambio, al ferrocarril podrá desgravarse con objeto de que pueda rebajar sus tarifas y fomentar así el empleo de sus servicios.

Pero, es evidente que estas medidas no resuelven por completo el problema cuya causa no es precisamente la competencia que el f. c. sufre a consecuencia del camión. El verdadero problema tiene otras raíces, siendo una de ellas, el trazado arbitrario de la mayoría de sus líneas que no responden a las necesidades económicas del país, y otra no menos importante que consiste en el divorcio existente entre sus servicios y las necesidades del comercio en virtud del cual en lugar de dar facilidades al público

que utilice el ferrocarril, todo son trabas que lo alejan de él, contribuyendo el mismo de esta manera a fomentar el transporte por carretera que poco a poco va absorbiendo la mayoría del tráfico. Si a las mencionadas consideraciones le añadimos otras causas de orden puramente financiero, quedará esclarecida la situación.

El ferrocarril, causa principal de todos los males, tiene el deber de reorganizarse y ponerse a la altura de las circunstancias; sólo así se podrán sentar bases sólidas para una solución; pero para que pueda seguir este camino es preciso ayudarlo, por cuyo motivo somos partidarios de su protección en este sentido circunstancial. Protección para cubrir déficits, no; para reorganizarse, sí. Si entre tanto los accionistas y obligaciones han de hacer algún sacrificio, deben resignarse pensando que tanto el Tesoro público, como el contribuyente y el consumidor, han venido sacrificándose hasta ahora mucho más allá del límite que les correspondía.

Ningún resultado satisfactorio se ha obtenido mediante las subvenciones, ni con los anticipos y elevación de tarifas. Sólo queda por ensayar una reducción conveniente en los precios y el mejoramiento de sus servicios que son precisamente los únicos procedimientos eficaces y que desde principio debían haberse aplicado.

MIGUEL GARAU

ECOS DE CALAHORRA

8 de julio

MERCADO.—Los precios habidos en los frutos, hortalizas y pescados son los que a continuación detallamos: Cereza de monzón, a una peseta kilo; albaricoque francés, a 0'70; idem fino pequeño, a 0'55; peras de San Antonio y verdes a 1'10; idem coloradas a una; patata tierna a 0'30; caparrón, a 0'60; pepino, a 2'75 la docena; calabacines, a 0'90; alcachofas, a 0'50 y lechugas, a una; espinacas, a 0'45 y 0'50 el mazo; merluza, a 5; pescadilla, lenguados y congrio, a 3, y sardinas, a 1'50 el kilo.

VIAJEROS.—Marchó en la tarde de ayer a Torrecilla de Cameros, donde pasará la temporada veraniega, el capitán retirado de la Guardia civil don Julián Camacho con su familia. Para la misma localidad camerana salió también la distinguida señorita Mercedes Broquetas.

Llegaron de Orihuela, para pasar una temporada al lado de sus hijos, los señores de Moreno (don Francisco), don Joaquín Sánchez y su ama beldad Blanca Moreno. Regresó de Logroño después de

haber permanecido varios días en la capital la bellísima señorita Nati Duserm.

MILITARES.—Terminados sus deberes para con la Patria en el Regimiento de Artillería Ligera de esa capital, como soldado acogido a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento (cuota), ha regresado a esta ciudad el simpático e inteligente mecánico José Ismael Duserm. De San Sebastián el joven adontólogo Leonides Díaz, que ha prestado sus servicios en igualdad de circunstancias que el anterior en el Regimiento de Artillería Pesada, número 3.

Se ha incorporado al Regimiento de Infantería Bailén número 24, el también soldado de cuota Antonio Alfaro Peña.—El sustituto.

4 de julio.

De la sesión que la Corporación municipal celebró anoche, se nos facilita la siguiente nota:

"Asistieron los concejales señores Ochoa, Ruiz, Puerta, Lorente, Escalona y Lafuente, bajo la presidencia del alcalde don Luis Arpón.

El secretario habilitado, señor Hedo, da lectura al acta de la anterior, que queda aprobada por unanimidad.

Don Ricardo Varez y otros funcionarios municipales que fueron destituidos por el Municipio radical-cedista, solicitan se les apliquen los beneficios del artículo tercero del decreto de 29 de febrero último sobre indemnización por el tiempo que estuvieron cesantes de los cargos respectivos. A propuesta de la Presidencia pasa a estudio de la Comisión.

A fin de ultimar detalles para el proyecto de la Casa de Correos y Telégrafos, el Ministerio pide la inscripción en el Registro de la Propiedad del solar ofrecido a dicho efecto, y como el registrador encuentra dificultades por tratarse de un paseo público, es preciso tomar acuerdo y así se hace, considerando que dicho solar—donde hoy está emplazada "la Moza"—no perjudica para nada el paseo del Mercadal.

La Presidencia habla de la reorganización de la Oficina del Reparto, de la cual depende la marcha económica del Municipio, entorpecida por esta causa. Están sin cobrar muchos arbitrios: rútiles, solares, perros, etc., y la Alcaldía no va a estar en todos los asuntos. Es preciso designar a un empleado para que, junto con el jefe de esta oficina, practique una liquidación y pongan todo al día. Propone para ello al actual secretario Señor Hedo, y así se aprueba.

El señor Ochoa da cuenta de la brillantez de la exposición escolar celebrada en las escuelas nacionales, a la que asistió en representación del Ayuntamiento. Propone un voto de gracias a los maestros por los notables trabajos realizados, a pesar de la excesiva matriculación.

El mismo señor hace un ruego referente al término de La Cocha, donde se ha gastado en dos veces más de dos mil pesetas, proponiendo repartir dicho gasto entre los propietarios.

El señor Puerta da cuenta de la visita girada al Hospital donde vió ciertas anomalías por parte de los enfermos y de los que administran, y propone se nombre una Comisión que gire una visita y compruebe lo que él vió. La Comisión queda integrada por los señores Escalona, Ochoa, Puerta y la Presidencia.

El señor Lorente hace un ruego referente al pago de los haberes a la empleada de los evacuados de señoras. La Presidencia le contesta razonadamente, ya que esta señora hace su servicio y el de otra compañera que está enferma, y considerando los antecedentes de otros funcionarios, a la enferma no se le va a dejar sin su modesta retribución, aparte de que no se le fija un número de horas de servicio.

El señor Lorente hace otro ruego sobre el Cementerio de Murillo, que está abandonado. El señor Luis le contesta manifestándole que a aquellos vecinos se les deja para que se lo administren ellos, y el Municipio nada percibe; los propios interesados debían procurar, por respeto a sus antepasados y por interés propio, tener aquel Cementerio en condiciones.

El señor Lorente rectifica insistiendo, y la Presidencia le promete ver la manera de atenderla. Sin más asuntos se levanta la sesión. A continuación, con asistencia de los concejales citados y bajo la misma Presidencia, se celebra sesión extraordinaria a fin de dar a conocer el resultado del expediente seguido a don Francisco Lorente y don Zacarías Escorza, jefe y subjefe que fueron de la Policía municipal. El señor secretario da lectura al mismo y, como en él se propone, se eleva a definitiva la destitución de dichos señores, por acuerdo unánime de la Corporación.—A. Gil.

Los permisos de verano a los funcionarios
Madrid, 4.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica una orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así: "Esta Presidencia ha dispuesto que los Departamentos ministeriales concedan permiso para ausentarse de su residencia oficial, desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo septiembre, a los funcionarios y empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten, estableciéndose al efecto los turnos para asegurar los servicios oficiales, que deberán quedar atendidos."

El señor Ochoa da cuenta de la brillantez de la exposición escolar celebrada en las escuelas nacionales, a la que asistió en representación del Ayuntamiento. Propone un voto de gracias a los maestros por los notables trabajos realizados, a pesar de la excesiva matriculación.

El mismo señor hace un ruego referente al término de La Cocha, donde se ha gastado en dos veces más de dos mil pesetas, proponiendo repartir dicho gasto entre los propietarios.

RIOJA ALTA

VALGANON, 4

EXPOSICION ESCOLAR.—Han sido expuestos el 8 y 29, los trabajos realizados por los niños, durante el curso, siendo visitado por todo el vecindario que elogiaba con satisfacción la labor desarrollada por profesora y discípulos.

Aparte de los bonitos dibujos, escritura y problemas, todo ello presentado con una limpieza esmeradísima, resaltaban los trabajos de costura, en lo que había cosas preciosas, por la finura y gusto con que estaba presentado, destacándose en estas labores, como mayorcitas, las niñas María Calvo, Severina Corral, María Repes y Severa Corral, que recibieron muchas felicitaciones así como su querida maestra, señorita Conchita Medarde por su labor instructiva durante el curso, demostrando afecto a su profesión y cariño a las niñas. Reciben profesora y niñas mi sincera felicitación.

De los niños no podemos dar a conocer sus méritos, por que los reservan para dentro de unos días, al mismo tiempo que repstarán una velada, de la que, en su día, nos ocuparemos.

BODA.—Se celebró a las once de la mañana la de la enamorada pareja Miguel Corral y Lucía Grijalba, bendiciendo la unión el párroco, apadrinando a los contrayentes don Máximo Corral, hermano del novio y doña Narcisca de Grijalba, hermana política de la novia. Una vez terminada la ceremonia, se trasladaron a casa de la novia todos los invitados que lo eran en número de cuarenta, saboreando un suculento banquete, en el que abundó la alegría y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Por la tarde se preparó un animado baile, que duró hasta las 10 de la noche, llamando la atención de los invitados, la señora Anselma, que a pesar de sus ochenta años bailó como si fuese una chavala. Con motivo de esta boda tuvimos la satisfacción de saludar de Logroño, a mis queridos amigos, Francisco y Ruperto Grijalba, con sus respectivas esposas y preciosos nenes. Reciban mi enhorabuena, haciéndosela extensiva a su familia.

—Han salido para Munilla, a pasar el verano con su familia, la señorita maestra, con su simpatísima hermana Pilarín. Feliz verano.

De Villalba, a pasarlo entre los suyos, la también culta maestra, Eusebia Uribe.—Victoriano Garrido

LOS ALMACENES

JOTEJÚS

pueden demostrar, visitando el comprador esta Casa, que siguen haciendo su Gran Liquidación verdadera en toda clase de tejidos a PRECIOS MAS REBAJADOS, ya que no les guía otro fin que el deshacerse de ellos a cualquier precio.

JOTEJÚS

Merced, 4, frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

No puede desarrollarse el tiempo para el campo de modo más favorable que en las condiciones que hoy se encuentran colaborando en todo al normal desenvolvimiento de los cultivos y plantaciones. Días de viento Norte, algunos de ellos nublados, y otros, en los cuales el sol brilla sin llegar a prestar demasiado calor, lo que transcurren con verdadera satisfacción para el labrador. La ausencia total de tormentas determina una tranquilidad que pocos años puede disfrutar el agricultor, quien constantemente se ha visto amenazado por sus trabajos apurados por sus desastrosos efectos.

Es el trigo, en primer término, el que resulta favorecido con el tiempo que disfrutamos y que será causa de que llegue a feliz término la gran zona del mismo: la lenta maduración impuesta por aquí lo hace encontrar promotores llegando a su término con paso lento y seguro. Ya se han regado algunos y puede el agricultor con fundamento mostrarse optimista, y consolarse del desastre de las cebadas.

También el olivo se desarrolla normalmente; mirando debajo de él puede verse la gran cantidad de "estrellitas", que han caído al suelo dejando la oliva en condiciones de proseguir su curso vegetativo. Asimismo, en el árbol se divisa el fruto que más adelante puede llegar a ser una risueña realidad.

La remolacha, con los calores, ha ganado mucho, mostrándose prometedora de un excelente rendimiento. Y si el tiempo se decide a acompañar puede resultar uno de los cultivos más compensadores del año actual.

Después de segar las cebadas, en los pueblos donde es costumbre sembrar alubias, seguidamente se lleva a cabo con toda intensidad el riego de los rastrojos para proceder al tempero, a la siembra de esta leguminosa. No será aventurado suponer que, dados los precios ruinosos a que se cotizaban la campaña pasada, su siembra no sea muy abundante.

EL VIÑEDO

Va terminando la floración de la vid, que resulta la etapa más peligrosa para el fruto y de cuyo resultado depende la menor o mayor abundancia de la cosecha futura: el tiempo, que ha acompañado en manera satisfactoria a este período, no ha sido suficiente para que al llegar el momento actual pueda el viticultor sentirse francamente optimista de su influencia, ya que los resultados son diversos aun en heredas de una exclusiva variedad.

El tempranillo, que es la uva que más fácilmente realiza la floración, no la ha hecho con la perfección de otras veces; aunque en pequeña cantidad, puede apreciarse la pérdida de granos en algunos racimos, quedando por tal causa bastante clara. Ya desde un principio se vio que no se desenvolvía normalmente, por lo cual no ha sorprendido mucho su resultado al viticultor.

Donde más pérdida hay por este motivo es en la garnacha más delicada e insegura que ninguna otra de su especie; en esta que en principio se creía que tantas flores como apuntaba se transformarían en granos por lo bien que aparecía en su proceso puede ahora apreciarse la gran pérdida que de ellas ha habido. En una misma vid se comprueban los más opuestos resultados ya que mientras en una parte la ligazón ha sido perfecta en otra se hallan los racimos tan sólo con el rasoño limpio, siendo esto la causa de una pérdida de consideración en la cosecha que las viñas prometían. Hay que añadir, por ser detalle que no todos los años se da, que la mayor pérdida se aprecia en los lugares más ventilados y fáciles a la penetración de los agentes naturales.

En resumen, la cosecha puede ser buena de no surgir otras dificultades, por la gran cantidad de racimos que las cepas en todo momento han tenido.

Durante la semana han surgido ataques esporádicos de "mildiu", que han causado alguna alarma, sin que de momento prosigan su avance. Los repetidos tratamientos no han sido suficientes para impedir su declaración que se ha apresado en los lugares frondosos muy propensos para la invasión.

Cuando haya peligro por este lado bueno será desputar los pámpanos con una hoz, quitando así lo más tierno de la vegetación paralizándola de momento, consiguiendo la mayor aplicación del caldo. También suele cortarse dando un tratamiento compuesto de un kilo de sulfato para 130 litros de agua sin añadir ninguna otra mezcla. El resultado ha sido francamente favorable.

De seguir el tiempo cálido y seco las probabilidades de invasión se reducen de manera considerable, ya que con elevadas temperaturas y sin humedad el hongo que la ocasiona no encuentra medio apropiado para ello, muriendo seguidamente.

De esperar es que los peligros desaparezcan por ese lado y que el viticultor pueda verse libre de realizar desembozados que aumentan de manera considerable el costo de la producción sin que luego, al realizar la venta del artículo, obtenga la compensación necesaria al dinero invertido ni a los desvelos por su cultivo ocasionados, cuyo resultado final no es otro que el estado ruinoso por que los pueblos productores de vino atraviesan, fiel reflejo de su situación que en manera alguna debe continuar.

LA LEY DE AZÚCARES CONSTITUCIONAL

El recurso que diversas empresas azucareras habían interpuesto contra la ley llamada de azúcares ha sido fallado en contra de estas y, en consecuencia, declarada perfectamente constitucional. La alarma producida en los medios remolacheros fue grande por el paso que los industriales iban a dar, cuyo fin no era otro que el de someter a su designio como hasta ahora estuvieron, a los cultivadores a cuyo exclusivo esfuerzo se debía la vigencia de aquella.

Afortunadamente, como no era menos de esperar, el fallo del alto Tribunal constitucional ha sido favorable a la ley, que de esta forma resulta confirmada y con mayor autoridad que hasta ahora, si cabe. La batalla dirigida como queda dicho contra los intereses cultivadores ha sido ganada por estos sin haber tomado en ella parte; por virtud de la misma confirmación las posiciones conquistadas con anterioridad, en las cuales se mantenían durante seis años, que es el tiempo que la ley estará en vigor.

No queremos pensar lo que hubiera podido suceder de haber conseguido los azucareros sus propósitos; pero la situación del elemento cultivador no es la misma que hace un año y hubiera sido peligroso anular una conquista del labrador lograda con sacrificio.

LA DESINFECCIÓN DE GRANEROS

Es el momento oportuno para proceder a la desinfección de los graneros o lugares donde ha de depositarse la cosecha, sobre todo si el grano ha de estar acumulado durante algún tiempo. Las pérdidas que por obra de la insecta se ocasiona a los cereales y que lleva aparejada la depreciación, en mayor o menor cantidad, del grano debe ser motivo para que todo buen agricultor se cuide de prevenir estos accidentes que van únicamente contra sus intereses.

Es preciso, antes de realizar al almacenamiento, proceder a la limpieza escrupulosa en los locales de las

rendijas y grietas en maderas y pavimento, ya que son los lugares escogidos por gorgojos y polillas para anidar; por tanto la primera medida ha de ser cubrir estos defectos procediendo después al encaulado de sus paredes y cielos rasos.

Antes de almacenar la nueva cosecha y prevenir de la infección, cuyo origen es el mismo granero, se desinfectará empleando el gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre. Cerradas puertas y ventanas, una vez cubierto el local, se quemarán tres kilos de azufre por cada cien metros cúbicos, debiendo mezclarse éste con 200 o 300 gramos de nitrato potásico para favorecer su combustión.

La acción del gas debe durar un tiempo no inferior a dos días, y una vez pasado éste se abrirán las ventanas para que se airen quedando después de esto en condiciones de ser utilizado.

Cuando la infección tiene su origen en el mismo campo, los medios para combatirlo son distintos porque el gas sulfuroso, aparte de perjudicar la futura germinación de la semilla, influye desfavorablemente en la calidad de la harina.

El método más eficaz empleado es la desinfección con sulfuro de carbono al bien se trata de un producto venenoso y fácilmente inflamable que exige gran precaución en su manejo. La cantidad a emplear está en relación con el peso del grano y no con el volumen del local como en el caso del gas sulfuroso y es de 50 a 60 gramos por quintal métrico, dosis que debe aumentarse si el grano está húmedo o se ha recalentado.

El sulfuro se distribuye en vasijas de gran superficie y poco fondo y en cada una no se echa más de un tercio de litro colocándose en la parte más alta de los montones metidos dentro de ellos hasta el borde, cubriendo después las rendijas con lonas o sacos mojados para que el gas no pierda contacto con la semilla. Al colocar el sulfuro de carbono en el alto de los montones sus vapores, de mayor densidad que el aire, tienden a descender y se difunden entre la masa de granos. Este tratamiento durará 48 horas pasadas las cuales el local volverá a airearse, cuando mayor sea la temperatura del mismo será más eficaz el tratamiento, siendo los resultados deficientes por debajo de los quince grados centígrados.

El sulfuro de carbono, aun en pequeñas dosis, forma mezcla explosiva con el aire, por lo que debe evitarse en absoluto hacer fuego y producir chispa alguna en sus proximidades.

Otros productos se han ensayado en la desinfección de graneros, pero más caros y difíciles de adquirir no habiéndose generalizado su uso en nuestro país.

JESUS HERREROS.

Han quedado aprobadas las bases de trabajo para los obreros agrícolas de Logroño

Esta madrugada ha terminado la discusión de las bases de trabajo en el campo, entre un grupo de patronos y los representantes obreros del Sindicato de Campesinos de Logroño afecto a la C. N. T.

Las bases aprobadas para Logroño, El Cortijo y Varea son las siguientes:

- 1.º Reconocimiento del Sindicato Único de Campesinos como organización de carácter social.
- 2.º Los patronos vendrán obligados a pedir los obreros al Sindicato, los cuales les serán enviados por riguroso turno de inscripción de la Bolsa de Trabajo de este Sindicato, que a tal efecto existirá, salvo aquellos oficios especializados; como son la conducción de mulas, ballar, podar, ingerir, etc., etc.

Los patronos tendrán derecho a elegir el 25 por 100 de los obreros que interesen, o sea de cada cuatro, uno.

3.º Quedan prohibidos los destajos y en cuanto a los mediales se estará a lo que disponga la nueva ley sobre Arrendamientos, o en su caso, la ley de Aparceña.

4.º La jornada será de ocho horas, siendo de cuenta del patrono la ida al campo a razón de 15 minutos por kilómetro de recorrido, y el regreso por cuenta del obrero. Las horas de entrada al trabajo en todo tiempo y labores será de acuerdo entre ambas partes. Las paradas de la mañana y tarde serán de 30 minutos cada una. El jornal será de seis pesetas desde el primero de septiembre al 30 de abril, y de 7.50 del primero de mayo al 31 de agosto, abonándose a diario.

5.º Será obligación del patrono el, una vez empezado el trabajo por la mañana hubiera de suspenderse por causas imprevistas, abonar medio jornal, y si después de empezar por la tarde hubiera de suspenderse, se abonará el jornal entero. Todo esto siempre que hubiese sido ordenada la salida al trabajo por el dueño o encargado.

6.º Los obreros fijos trabajarán la misma jornada, siendo independiente de esta para los yuguetes el tener aparejados los ganados para la hora de salida al trabajo. El jornal será de seis pesetas todos los días laborables pudiendo trabajar los domingos y días festivos cuando las labores lo requieran y de acuerdo ambas partes. Tanto los yuguetes como los braceros tendrán la obligación de alternar en las labores correspondientes de cada uno cuando las necesidades lo requieran. A todos los que en la actualidad disfruten de casa vivienda y demás privilegios, se les respetarán.

7.º Los criados ganarán 2.50 pesetas diarias, más las atenciones de costumbre, sin limitación de edad.

8.º La jornada de trabajo con dale en alfalfa y trébol será igual a las anteriores, y por la misma se les abonará un jornal de 10 pesetas.

9.º La jornada en máquinas trilladoras será de siete horas y media efectivas de trabajo, siendo potestativo del dueño establecer uno o dos turnos y horario de los mismos. El jornal será de diez pesetas.

10.º Las mujeres y chicos realizarán la misma jornada de ocho horas y labores de costumbre. El jornal será de tres pesetas del primero de octubre al 28 de febrero, y de 3.50 el resto del año.

11.º Los obreros que vengán a trabajar de otras localidades se tendrán que registrar por lo estipulado en estas bases. Cuando no existan parados en este Sindicato podrán buscarse de los Sindicatos de campesinos más próximos. Serán respetados en sus puestos los que actualmente trabajan.

12.º La jornada de siega será de

A los patronos agrícolas de Logroño, Varea y El Cortijo

La Comisión de patronos que con la del Sindicato de Campesinos de Logroño ha acordado las bases anteriores, invita a los patronos de Logroño (capital), Varea y El Cortijo, a que se personen hoy, domingo, a las once, en la Asociación de Labradores, calle de Barrioeco, a firmar estas bases. Al mismo tiempo, la Comisión hará cuantas aclaraciones se les pidan.—LA COMISION.

ocho horas efectivas, siendo de cuenta del patrono la ida al campo. El jornal será de diez pesetas. Si hubiese necesidad de trabajar horas extraordinarias estas se abonarán al precio de las anteriores. Las brigadas de obreros segadores forasteros, que actualmente tenga cada patrono, se les respetarán, siempre y tanto que los patronos coloquen los primeros a los segadores locales inscriptos en la Bolsa de Trabajo de este Sindicato. En cada una de las brigadas de segadores forasteros se procurará que vaya uno de los locales, responsabilizándose todos con el trabajo a realizar.

12.º Nos atenderemos a lo dispuesto en la legislación vigente sobre accidentes de trabajo en la Agricultura.

14.º Ambas partes velarán por el más exacto cumplimiento de estas bases.

Notas militares

MANDOS.—Regresado a la Plaza de Burgos el general de la división don Domingo Batet Mestre, con esta fecha se hace cargo del mando y despacho de la misma, cesando en estos cometidos los generales de la XII y XI brigadas de Infantería don Emilio Moia Vidal y don Gonzalo González de Lara, que respectiva y accidentalmente los desempeñaban.

TIRO NACIONAL.—Se autoriza a los generales de las divisiones para que permitan asistir a las pruebas de selección definitiva, que se celebrarán en Valladolid durante los días del 7 al 12 del actual, referentes a pistola de precisión admitida en los moldes internacionales, carabina de precisión y pistola o revólver que satisfaga las condiciones del reglamento, a los jefes, oficiales, suboficiales y tropa que lo deseen, en número que admitan las necesidades del servicio, sin derecho a dietas de ninguna clase, y únicamente con pasaporte a cuenta del Estado.

CONFERENCIA.—Mañana, a las trece horas en el salón de actos del regimiento de Infantería de Bailén número 24, los tenientes don Antonio Pison, don Manuel Bertolini y don Vicente Arrieta, efectuarán el desarrollo de unos problemas de tiro, asistirán todos los oficiales.

ASCENSO.—En propuesta reglamentaria de ascensos se conceden a

ría, ascendiendo uno a teniente coronel, uno a comandante y dos a capitán.

DISPONIBLE.—El coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grandes, cesa en el cargo de delegado de asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos, a petición propia, quedando en la situación de disponible forzoso en la quinta división con residencia en Sigüenza (Guadalajara).

VACANTES DE DESTINOS.—Se publican las vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales existen en las Armas y Cuerpos del Ejército. Infantería, dos tenientes coroneles, ocho comandantes, 21 capitanes, 25 tenientes y cinco alféreces; Artillería, un teniente coronel, dos comandantes, 17 capitanes, 17 tenientes y 21 alféreces; Sanidad Militar, batallón Montaña de Arapiles número 7 (Estrella) una de capitán; Sanidad Militar (escala de reserva) Hospital Militar de Logroño, una de teniente.

DESTINOS.—El comisario de Guerra de segunda clase, don Daniel López Martínez, interventor de los servicios de Guerra de Logroño y del Asódomo de Agoncillo.

CONCURSOS.—De una vacante de archivero tercero y dos de oficial del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, que existían en el Estado Mayor Central.

GUARDIA CIVIL.—Vista la instancia promovida en 7 de este último por el comandante de este Instituto don Lisario Dorai Bravo solicitando pasar a situación de supernumerario sin sueldo con autorización para residir indistintamente en los Estados Unidos de América, Puerto Rico e Islas de Cuba y Filipinas, este Ministerio teniendo en cuenta que por orden de 26 de dicho mes se dispuso su baja definitiva en la Guardia civil como comprendido en la orden circular de 13 de mayo de 1900 y párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar, ha tenido a bien dejar sin efecto la expresada solicitud por no haber lugar a resolver en cuanto lo que pretende.

EN SU PROPIO INTERES
Funeraria BERGER
DEBE TENER PRESENTE



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

—¿Y lo creo! No obstante, tienes un medio de conservar la vida.

—¿Cuál? ¡Oh, señor, dídmelo cuál!

—He oído hablar de ciertos documentos que han llegado a tus manos por una serie de acontecimientos extraños. ¿Sabes a qué papeles me refiero?

—Sí... sí... el testamento de la señora Diana de Villandrant, baronesa de Montmorency, y su carta al condestable...

—¿Matarme! ¡Decís eso para amedrentarme y para divertiros a mi costa, pero no os creo! ¡Es que un poderoso personaje como vos se toma el trabajo de aplastar a un gusano como yo?

—¡Un gusano!... ¡Una víbora, dirías!

—No soy ninguna víbora; no hago mal a nadie. Vivo aquí muy feliz en mi soledad y bendiciéndolos día y noche por haberme proporcionado vuestra largueza una vida tan llevadera y dulce.

—¿Es por eso por lo que hace un momento querías denunciarme?

—¡Denunciarme!... ¡No lo creáis! Hablaba sin reflexión... como un desgraciado loco que soy...

—¿Los locos son peligrosos?

—¡Os aseguro que cortaré mi lengua, antes de dejarla decir una sola palabra contra vos! ¿Queráis que abandone este país?...

—¿Tan lejos que jamás volváis a oír hablar de mí?

—Hay un sitio del que jamás se vuelve, y este sitio es la muerte.

—Roberto se echó la capa atrás y sacó una daga de su cinto.

—Pero lo decís en serio? — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

graciado temía extremadamente a la muerte.

Sus largas vacilaciones a propósito del mejor partido que debía tomar, su carácter indeciso, su ausencia completa de iniciativa procedían casi exclusivamente del instinto de conservación.

Se puso a temblar como azogado; sus dientes chocaban entre sí; trató de disimular su espanto, y riendo con risa convulsiva, murmuró:

—¡Matarme! ¡Decís eso para amedrentarme y para divertirlos a mi costa, pero no os creo! ¡Es que un poderoso personaje como vos se toma el trabajo de aplastar a un gusano como yo?

—¡Un gusano!... ¡Una víbora, dirías!

—No soy ninguna víbora; no hago mal a nadie. Vivo aquí muy feliz en mi soledad y bendiciéndolos día y noche por haberme proporcionado vuestra largueza una vida tan llevadera y dulce.

—¿Es por eso por lo que hace un momento querías denunciarme?

—¡Denunciarme!... ¡No lo creáis! Hablaba sin reflexión... como un desgraciado loco que soy...

—¿Los locos son peligrosos?

—¡Os aseguro que cortaré mi lengua, antes de dejarla decir una sola palabra contra vos! ¿Queráis que abandone este país?...

—¿Tan lejos que jamás volváis a oír hablar de mí?

—Hay un sitio del que jamás se vuelve, y este sitio es la muerte.

—Roberto se echó la capa atrás y sacó una daga de su cinto.

—Pero lo decís en serio? — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

—¡Al asesino! ¡Al maldito! — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

—¡Al asesino! ¡Al maldito! — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

—¡Ya lo creo! No obstante, tienes un medio de conservar la vida.

—¿Cuál? ¡Oh, señor, dídmelo cuál!

—He oído hablar de ciertos documentos que han llegado a tus manos por una serie de acontecimientos extraños. ¿Sabes a qué papeles me refiero?

—Sí... sí... el testamento de la señora Diana de Villandrant, baronesa de Montmorency, y su carta al condestable...

—¿Matarme! ¡Decís eso para amedrentarme y para divertirlos a mi costa, pero no os creo! ¡Es que un poderoso personaje como vos se toma el trabajo de aplastar a un gusano como yo?

—¡Un gusano!... ¡Una víbora, dirías!

—No soy ninguna víbora; no hago mal a nadie. Vivo aquí muy feliz en mi soledad y bendiciéndolos día y noche por haberme proporcionado vuestra largueza una vida tan llevadera y dulce.

—¿Es por eso por lo que hace un momento querías denunciarme?

—¡Denunciarme!... ¡No lo creáis! Hablaba sin reflexión... como un desgraciado loco que soy...

—¿Los locos son peligrosos?

—¡Os aseguro que cortaré mi lengua, antes de dejarla decir una sola palabra contra vos! ¿Queráis que abandone este país?...

—¿Tan lejos que jamás volváis a oír hablar de mí?

—Hay un sitio del que jamás se vuelve, y este sitio es la muerte.

—Roberto se echó la capa atrás y sacó una daga de su cinto.

—Pero lo decís en serio? — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

—¡Al asesino! ¡Al maldito! — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

—¡Al asesino! ¡Al maldito! — exclamó Ugoín, que seguía sus movimientos con los ojos extraviados.

inaudita, increíble en él, dada su naturaleza, se desprendió de las manos de Roberto, dando un salto hacia atrás y tirando por tierra la lámpara.

Un páldio rayo de luna penetraba en la choza, pero su claridad era insuficiente para iluminar los ángulos y rincones de la casucha. Bajo su resplandor, los objetos tomaban formas vagas y misteriosas. La mesa, con sus cuatro pies, parecía un elefante en miniatura; los escabeles tenían el aspecto de enanos en cuclillas, la estufa sencilla de un santo de madera, dorado por partes, y apoyado contra la pared, lucía en la oscuridad; un rayo de oro brillaba en su mitra, y otro rayo en el báculo. Una piedad de lobo, arrojada sobre el lecho, producía un efecto terrible.

Roberto, juzgando corta su daga, tiró de la espada, y pinchó en la sombra sobre todo lo que podía ser Ugoín. Trabajo inútil. El jorobado se deslizaba como una culebra entre la mesa y los escabeles, arrastrándose por debajo del lecho, y surgía entre éste y la pared, adivinando la espada, viendo el resplandor en la hoja y evitando el reflejo mortal.

Se le oía ahellante como el ciervo perseguido por la jauría.

Roberto rugía de cólera. Cada vez que Ugoín, en sus desesperados movimientos, llegaba cerca de la puerta o la ventana, gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Soecorri! ¡Que me asesinen!

Y aquella voz penetrante, brotando de aquella garganta oprimida, tenía algo de desgarrador y siniestro; des perturbaba hasta los más lejanos ecos del bosque.

De pronto se oyó a gran distancia el sonido de una trompa, lanzando a los primeros albos del alba naciendo

te las primeras notas de un aire de caza.

Ugoín repitió sus gritos.

—¡Miserable! — gritó Roberto—. Se te ha oído, pero esto no te salvará.

Envainó el acero, y con los brazos extendidos y la daga entre los dientes, partió de la puerta explorando el espacio, procediendo esta vez con lentitud y prudencia que no podían menos de ser coronadas por el éxito, porque la habitación era reducida y los muebles la hacían más aún.

Ugoín, viendo aquella maniobra, se dispuso, no a huir, sino a defenderse hasta el último extremo.

Descolgó de la pared su viejo arcabuz de cazador furtivo. Desgraciadamente estaba descargado, y, para cargarlo, se necesitaba tiempo; pero inútil como arma de fuego, podía prestarle grandes servicios como maza. En consecuencia, lo cogió por el cañón y le hizo describir una serie de movimientos rápidos y formidables, sin dejar de gritar pidiendo auxilio.

El sonido de la trompa de caza se acercaba, y algunos relinchos de caballos hacían eco en el espacio...

Pero Roberto avanzaba siempre con lentitud y tranquilidad, como el huso que arrastra la carreta, seguro de llegar al término del viaje.

Sus ojos, sombríos y fijos, teleguiaban. Una amantista incrustada en el paño de su daga aroñaba resplandores de color violeta en medio de la oscuridad de la choza.

Aquella luz misteriosa sirvió de blanco a Ugoín. Lanzó su arcabuz sobre la daga dirigiéndolo a la amantista.

Roberto rugió como un tigre herido y se tambaleó.

La rueda del arcabuz había choca-

do encima de la sien derecha; pero el espesor de sus cabellos había amortiguado la violencia del golpe.

Desde aquel momento no fue un hombre, sino una fiera rabiosa.

Como el zumbido de su cerebro le ensordecía y velaba sus ojos, creyó que su sangre corría de una profunda herida y le cegaba. Se arrojó a la ventana en dirección a Ugoín, chocando con los muebles y derribándolos todo a su paso.

Cogió un cuerpo que se debatía, sintió la muelle resistencia de la carne y levantó tres veces su daga, bajándola otras tantas...

XXXIV

DESPUES DEL CRIMEN

El jorobado no pedía ya auxilio; rugía y exhalaba gritos de dolor. La hoja de la daga le había tocado tres veces, hiriéndole una pierna, agujereándole el brazo, atravesándole la giba.

Un triple hilo de sangre tibia saltó al rostro de Roberto, que soltó su presa. El enano cayó en tierra.

Roberto, abocado por esa embriaguez del crimen que en ciertos momentos se apodera del asesino, hería sin cesar, frenética, maquinalmente, sin inquietarse a dónde dirigía los golpes.

De nuevo resonó el sonido de la trompa, vibrante, alegre, a cien pasos de la cabada. Ugoín no gritaba ya; no se movía. El frenesí del asesino terminó.

—¡Está bien muerto! — murmuró.

Y salió fuera de la choza. El cielo estaba claro como un espejo de plata. El alba sonaba a través de la

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13 a 15: Sección del radioteatro, discos seleccionados por los señores adheridos; Cartelera de espectáculos.

De 21'30 a 23'30: Canciones variadas: "Romerías", Leiva; "La despedida", Leiva; "Cuando escucho una Folia", Romeo; "En voz alta", Carballo (Carmen Aubert); "Angelita", Ferriz; Secciones de zarzuelas: "Al donar las espigas", B. Balaguer; "La canción del olvido", Serrano; "El juramento", Galtzambide; "Tangos y canciones cubanas: "Pobres", Carballo; "Miseria", Ferriz; "Allá en La Habana", Martín Domingo; "Olvidame", Escalant; "Lágrimas negras", Miguel Matamoros; "La mulata", Galtzambide; Música variada.

Lunes.—De 13 a 15: Quinta Sinfonía, Beethoven, Orquesta Royal London; Canciones: Correo de la Folia, Ledesma; "El pirogano", Valverde y Quiroga; "Lucerito de Sevilla", Valverde y Quiroga; "Estelitas", León y Quiroga; "Cotorrita de la suerte", Grandis; "Inocencia", Simone; "Carabali", Caignet; "Bambú", Monreal y Novaca; "Capricho andaluz", Ruchet; "Volga, Volga", Charpentier; Música de baile; Jotas.

De 21'30 a 23'30: "Canciones de zarzuela y ópera: "Sole la peñera", Asenjo, Torres del Álamo y Guerrero (Schoffs, Romanza de Antonio, Canción de la embarcada y Canción de la sentimental); "La ventera de Alcalá", Granada, San José Luna y Calleja (Canción del estudiante); "Los flamencos", Romero, Fernández Shaw y Vives (Señor Juan, Señor Juanito y Romanza); "La Zarzuela", Estremura y Chapí (Canción bohemia); "El huésped del sevillano", Guerrero, Luca de Tena y Reoyo (Romanza); "El barbero de Sevilla", Rosini Cavatini; "La favorita", Donicetti (A tanto amor); A las 23'30, Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid; Noticiario cinematográfico teatral: "Largo, Vivaldi"; "Sonata en do menor", Haendel; "Toda una Gavota", Valentini y Laserna; "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "Cantos de España", Albéniz (Seguillitas y Oriental); Aires del Norte", Sabicas; "Danza árabe", Sabicas.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—A las 5, música variada; a las 6, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 7, música de baile; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las 10'30, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorobábal.

Lunes.—"La Palabra" se radia a las 7, 8'15, 10'15 y 11'45 de la noche. A las 6'30, carrusel de divulgación montañesa, por don Carlos Vidal y Boce; música variada; a las 7'30, La Hora Agrícola; "Conocimiento y aplicación de la madera", por don Fernando Nájera; informaciones oficiales forestales; música de baile; a las 8'15, recital de canciones españolas; a las 9, charlas de actualidad científica, por Enrique Gastaldi; concierto variado por Maruja Merón (pianista) y el sexteto; a las 10'15, continuación del concierto, y a las 11'15, música de baile.

ECOS DE HARO

4 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión plenaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Felipe Aragón, asistiendo los concejales señores López Elorza, Gato, Alonso, Martínez Lacuesta, Martínez Campo y Labarga.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada con la salvedad expresada por el señor Martínez Lacuesta de que la ley que deben interesar los Municipios a las Cortes, según ya expuso en la pasada sesión, debe eximir de todo impuesto a toda clase de construcción, sustituyéndolos por un impuesto uniforme sobre el valor del suelo edificado y no edificado.

Se entra en el orden del día y queda autorizado don Pascual Galbarri para colocar una cruz en la fosa número 57 de la calle San Aselmo del Cementerio, así como don Santos Amigo para abrir y reformar varias huecos de la fachada del edificio sito en la calle del General Salcedo, y colocar una verja en sustitución de la pared que cierra el patio por la calle Simón Santos Lerín.

Se da cuenta de una instancia que suscriben don Sebastián Martín y otros, solicitando se proceda al arreglo de la calle del Tiro donde está establecido el Matadero, fundándose en su mal estado de conservación y tránsito. Los señores Elorza y Martínez Campo apoyan la instancia, sosteniendo que si el Ayuntamiento puede adquirir el cementerio necesario, debe arreglarse la calle. Varios señores concejales estudian si convendría construir al final de referida calle unas gradas que impidiesen el tránsito rodado en aquella parte de la vía pública, oponiéndose el señor López Elorza por el mayor coste e incomodidad de las gradas. Discutido el asunto, se acuerda que la Comisión de Obras, acompañada del maestro aparejador, giren una visita para determinar la forma de arreglo y que el técnico redacte el presupuesto.

A propuesta del señor Martínez Lacuesta, también se acuerda ampliar el estudio anterior al futuro arreglo de la plaza contigua donde está instalado el abrevadero de ganado.

Vista una instancia de don Antonio Rodríguez, solicitando se corten seis árboles existentes en el camino central del prado de Fuente del Moro por perjudicar a su finca, se acuerda, después de una breve discusión, que informe

el maestro aparejador sobre la petición interesada.

La Alcaldía da cuenta de que el domingo se celebró la subasta para el derribo de la chimenea existente en la antigua fábrica de curtidos de Etcheverría, a la que no acudieron licitadores. El señor López Elorza sostiene que, siendo asunto particular sin afectar a la vía pública, los propietarios deben ordenar el derribo de la chimenea en cuestión y no el Ayuntamiento, aunque se haga a costa de los propietarios, sin perjuicio de que los que se consideren perjudicados por el estado de la misma ejerciten sus derechos donde corresponda. Se adhieren a lo expuesto otros señores ediles y se acuerda que el asunto quede pendiente e informe el señor secretario sobre procedimiento a seguir para obligar a que derriben la parte ruinosa.

Se da lectura a dos oficios del maestro aparejador. En el primero calcula la piedra que se precisaría para arreglar la calle que va desde el Panteón de los Liberales al final del camino de Almodora. Por algún señor concejal se hace constar que el punto en que peor conservada está la carretera es frente a la casa de don Diego Martínez Madrazo, porque precisamente es el ganado de expresado señor quien la estropea, debiendo el mismo arreglarla, pero, considerando que la entrada de Almodora está necesitada de arreglo, se acuerda tomar en consideración el informe leído y proceder a la reparación de esa parte del camino lo más brevemente posible. En el otro oficio se informa sobre la instancia de don Gregorio Martínez dada cuenta en la sesión anterior, en el sentido de que no habiendo utilizado el Servicio de Incendios en el fuego de su casa, procede rebajar de la liquidación girada 35 pesetas. Conformes.

Visto un escrito del Ayuntamiento de Logroño, invitando a que esta Corporación solicite de los Poderes públicos se incluya en los presupuestos generales del Estado del año próximo la cantidad precisa para abonar a los maestros la indemnización por casa-habitación, se acuerda darse por enterados, aprobar la invitación y elevar escrito al Gobierno en ese sentido.

Queda aprobado un informe que suscribe la Comisión de Policía en el sentido de autorizar a don Leandro Cardenal la instalación de una fábrica de tejidos y suelas de goma para alpargatas en los solares números 23 y 25 de la calle de las Cuevas, con las prevenciones que en el informe se detallan. También queda aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de junio.

Fuera del orden, el señor López Elorza, como vocal de la Comisión de fuerzas vivas para conjurar el paro obrero, dice que expresada Comisión se ve impotente para poder remediar las necesidades de todos los obreros parados que acuden a la misma y teme que llegue el momento de tener que paralizar los trabajos que se están ejecutando, por lo que dicha Comisión tiene acordado interesar del Ayuntamiento se desplace una Comisión con algunos representantes de la de fuerzas vivas a Madrid, para gestionar del Gobierno la aprobación de algunos de los proyectos enviados, con cuyas construcciones se remediaría el paro.

Los señores M. Campo y M. Lacuesta dicen que, aun reconociendo la ineficacia de estos viajes, aceptan la proposición para que no pueda pensarse que el Ayuntamiento escatima sacrificios para conseguir alguna de las obras solicitadas. Con la misma salvedad se adhieren todos los demás señores concejales, acordándose que una representación del Ayuntamiento compuesta de los señores alcalde y secretario, con representación de la Comisión de fuerzas vivas, se traslade a Madrid a los efectos expresados.

Varios señores concejales hablan sobre el emplazamiento de la Casa de Correos y el solar que deberá ofrecerse al Estado, sin recaer acuerdo definitivo sobre el particular.

Por último el señor Gato interesa de la Alcaldía gestione de la Jefatura de Obras Públicas el arreglo de las carreteras de la Estación y la que va a Montón de Trigo, prometiéndolo así la Presidencia y levantándose la sesión acto seguido.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en los jardines de la Vega, de doce y media a una y media de la tarde, se ajustará al siguiente programa: "Valencia", pasodoble, Lope; "Luisita", mazurka de concierto (primera vez), Méndez. "Una copla de la jota", poema, E. Serrano. "Cádiz" (selección del acto primero), Chueca.

AMERICAN CIRQUE.—Hoy y mañana, domingo, actuará en Miranda de Ebro este magnífico espectáculo circense que dirige el señor Corzana. Con tal motivo esta mañana ha recorrido las calles de la ciudad una banda de música tocando un alegre pasacalles, repartiendo programas con gran profusión.

Nos consta que serán muchísimos los que mañana, domingo, se trasladarán a la ciudad hermana, pues la actuación del formidable conjunto del "American Cirque" ha despertado mucho interés.

FINCAS DE REGADIO

Una de 28 fanegas de tierra, en el término de Varea (Logroño), con agua de manantial, almacenes nuevos propios para cualquier industria y la rodean dos caminos carreteros muy buenos todo el año. Otra de 10 fanegas en el término de Barriguelo (Logroño), con camino carretero. Las dos con árboles frutales, se venden enteras o en parcelas. También se vende un bravant, del número 4, con 15 días de uso. Pedro Provedo, Herrerías, 14, 2.º, izquierda, Logroño.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12 — RECAUCHUTADOS Tengo en venta pisos en el centro, desde 3.500 pesetas

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

EL GRAN CIRCO ANASTASINI.—Con una animación extraordinaria en la taquilla celebró su primera función en nuestra ciudad el Circo Anastasini, que presentó sus muy completas y variadas actuaciones. La más hermosa niña Juanita, que fué calurosamente ovacionada, así como la señorita Irene Margot; "El águila humana", fué aborrido al público que, entusiasta, le aplaudía. Miss Victoria, con sus costosos blancos, fué grandemente ovacionada, colaborando en ellos el señor Anastasini. Los trabajos de los Marisan fueron muy completos, cosechando una estruendosa ovación. A Les Odóni parece no les asusta la muerte. Y el señor Anastasini presenta una caballería como no se ha visto por aquí. Sería interminable la enumeración de las atracciones, entre ellas el formidable malabarista monsieur Picar, los modernos clowns y el espectáculo de tontos, todo ello amenizado por la banda del circo.

La actuación del gran circo se repetirá el sábado y domingo.

VIAJEROS.—Después de disfrutar el aire puro de la sierra, con su monísimo niño Guzmán, ha regresado don Flores Rubio, propietario del gran café bar España. De Logroño llegaron a pasar el verano en esta la señora doña Antonia Milla, tía de don Paco Gutiérrez y la señora y monísima niña de don Juan Montalvo, culto maestro nacional, cuyo cargo desempeña con tanto acierto en la capital de la provincia. Bien venidos.

ESTUDIANTES.—De Logroño y después de aprobar con buenas notas asignaturas de cuarto y quinto curso del Bachillerato, han regresado los jóvenes Manolo Gutiérrez y Pepe Ruiz de la Torre, el primero hijo de la señora viuda de Gutiérrez y el segundo, del acomodado propietario don Urbano. A tan aplicados jóvenes y familiares nuestra enhorabuena, así como a sus profesores doña Consuelo Santos, don Santos Pascual y don Sebastián Solano, maestros nacionales de nuestra ciudad.

NATALICIOS.—Han visto alegrado su hogar, con una robusta niña, segundo fruto de su matrimonio, el acreditado médico de esta ciudad D. Ángel Imaz y su joven y bella señora doña Carmen Ruiz de la Torre. A la recién nacida se le impondrán los nombres de María del Carmen.

También ha visto aumentada su familia con un hermoso varón, tercero de su matrimonio, dado a luz felizmente por su joven y bella señora doña María Julia Lasanta, el acreditado industrial de esa plaza nuestro particular amigo don Gonzalo Vallejo. Al nuevo arnedano se le impondrán los nombres de Luis María.

Madres y recién nacidos están en perfecto estado de salud.

Larga y próspera vida a los neófitos, y nuestra más cordial felicitación a los padres y abuelos.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION.

—Por concurso de traslado ha sido destinado a este Juzgado de Instrucción don Manuel Mancisidor Reparez, que actualmente desempeñaba su cargo en Los Llanos (Canarias), no habiéndose posesionado todavía de su cargo por lo reciente de la disposición.

PARA EL NUEVO CURSO ESCOLAR.

En la última visita que hizo a nuestra ciudad el señor Inspector de primera Enseñanza, visitó los locales escolares, que esperamos comiencen a funcionar en el próximo curso, dos de niñas y una de párvulos, encontrándolos muy aceptables para tal fin, máxime con el pequeño campo de recreo que hay anexo a los locales.

También ha revisado el material fijado que se ha construido para tales clases, encontrando en ello pequeñas deficiencias que es necesario rectificar lo antes posible, para en el momento oportuno poder elevar a definitiva la creación y expedir los nombramientos del personal correspondiente. Esperamos que el Consejo local de primera Enseñanza, en colaboración con el Ayuntamiento salven en el más breve plazo estos pequeños inconvenientes que surgen al final.—Carysan.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

COCHE en buen estado, se vende. Razón, Garage Cuesta, Vara de Rey.

MEDIO PISO, con derecho a cocina, se arrienda. Informes, Muro de Cervantes, 17, 4.º

VERANEANTES. Se arrienda casa amueblada, con toda clase de comodidades. Informes, Juan Prado, en Hornos de Moncalvillo.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17; Zapatería.

SE NECESITAN PUPILOS como en familia, casa todo confort, con baño. Razón, P. Constitución, 32; Panadería.

EN LAGUNA DE CAMEROS se alquila para verano casa a cuatro aires, con agua corriente, W. C. y varios muebles. Razón, en Logroño, Agapito Fernández Murrieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, José Pérez López, Comercio Los Zamoranos.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.



...Da a la tez una Belleza Mágica

Si Vd. ha vivido en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraordinario efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y Perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

SE ARRIENDA CHALET con huerta y agua, por temporada de verano. Informes, en Alberite, Valentín Arratia.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquero, en casa de Dativo Lapeña, en Pradellón.

COCHE PEQUEÑO, propio para verano, se vende baratísimo, o se cambia por moto. Razón, Merced, 8.

CARROS. Se venden tres en buen uso, muy baratos. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

VENTA DE CAMIONETA Bed-Ford, 3.500 kg., a toda prueba, y dos motores eléctricos de 15 y 10 H. P., trifásicos, alternos. Razón, Serrera "La Unión" Nájera.

CASA AMPLIA, con agua corriente, dos cuartos de baño, W. C., se vende o alquila en Viniegra de Arriba. Razón, Fidel García, en dicho pueblo.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE de VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Bañerío. Informes, Fonda de Santos.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

SIRVIENTA. SE NECESITA República, 9, 2.º, derecha

SE VENDE: Carro para 2.000 o 3.000 kilos, una vaca recién parida; otra preñada de 5 meses; un macho de 6 años; un caballo recién cerrado; un motor de 3 H. P., de gasolina; una casa de tres pisos, y 30 cabras recién descastradas, junto o separado, a elegir, o se cambia por carne vacas u ovejas. Cristóbal Iribarria, Alberite.

Pérdidas

—De un perro "Julín", negro, que atende por "Lady". Se gratificará su entrega en Comestibles Joaquín Ruiz, Zurbano, 16.

MAQUINA de hacer agua de Seitz; escalera de caracol; balsa de cien y de mil kilos; una puerta de hierro, parrillas para horno, y antepechos, vende, José Sáenz, Herrerías, 9, 1.º

SE TRASPASA TABERNA muy acreditada, en sitio céntrico, con mucha clientela, por ausencia. Informes en LA RIOJA.

OCASION. Se traspasa, por no poder atender su dueño, el Café-Bar España, de Nájera, salón inmejorable con magnífica terraza cubierta. Se darán facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

PISO

Alquila, con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

ELIZALDE: 14 H. P., diez plazas, se vende o cambia por otro cinco plazas. Hotel Capota, Santo Domingo.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Fuenmayor. Informes, don Alberto Aguado, practicante en el citado pueblo.

SE TRASPASA TABERNA, por ausencia, en lo más céntrico de la capital. Informes, Calle Particular de Múgica, número 6, 2.º.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

CASA NUEVA, de 4 pisos, en calle nueva, exenta de contribución en 20 años, se vende por poco capital. Razón, Laurel, 16. Panadería.

SE NECESITA MUJER que sepa algo de cocina. Razón, Martínez Zaporta, núm. 9, Tienda de Ultramarinos de Francisco González.

SE TRASPASA Taberna con Casa de Comidas y cuatro habitaciones puestas, por no poderlo atender por la edad. Se dará muy barata. Razón en LA RIOJA.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

¿QUEREIS LA SALUD?



Reconocido en el mundo entero como tónico reconstituyente muy eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1000. LOGROÑO.

SE ALQUILA UNA CASA veraniega, desde el día 6 de julio, con todos los enseres, junto a la finca rústica de "La Pazana", con aguas sulfúreas y nitrogenadas y otras substancias químicas que sirven como medicinales. Dirigirse a doña Andrea Baroja, Media Villa, 7. CALAHORRA.

VACAS recién paridas con sus terneros, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

SE VENDE ENTRESUELO — PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA

Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

LOCAL AMPLIO, para cualquier industria, se arrienda. Informes, Zurbano, 32, planta 1.ª. (a)

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un AUTO AUSTIN. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sievarts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Tel. 1021.

SE VENDE UN PISO espacioso, con sol todo el día. Informes, San Agustín, 15, primero.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

SE OFRECCE COSTURERA a domicilio, para ropa blanca, repaso, arreglos y en especial para camisas de caballero. Herrerías, 57, entresuelo. (a)

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

Maquinaria Eléctrica

Miguel Hornillos

Compra, Venta, A. julio, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías.

MARQUES DE MURRIETA, 48. Teléfono, 1460. — Logroño.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, 4.º

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 4



AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6. Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

MUEBLES DE OCASION Camas a 15 ptas., Mesillas a 10, Cunas, Lavabos, Percheros. Precios económicos. Barriocepo, 36, primero.

ESCURSIONISTAS

Se dispone de Omnibus de 15, 20, 24, 30 y 35 plazas. Precios especiales y abonos de verano. Informes, Café Tivoli Bar (antiguo Puerto Rico), y Garage Federal, Salmerón, 14. (dm)

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 339" S. S.

APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torremontalvo María Teresa Manso de Zuñiga.

HERNIAIDOS

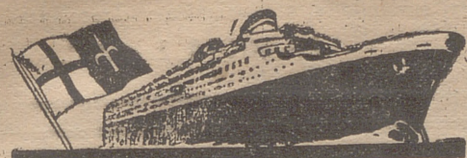
Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Ptosis. Eventraciones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones; PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados; Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Múvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descubierta engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS, por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos encontrarán en nuestros innumerables Aparatos un auxiliar y ayudante prec



BARCELONA - BUENOS AIRES

"CONTE BIANCAMANO"

28 julio de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

18 agosto de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

"NEPTUNIA"

10 agosto de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

LA RIOJA-5-7-36

Ventas a Plazos

Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. Medias, Calcetines.

CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

Agricultores

MOTORES DIESEL "GULDNER" DISPUESTOS PARA ACCIONAMIENTO DE TRILLADORAS. PUEDEN ADQUIRIR EN LA CASA DE MAQUINARIA AGRICOLA "JESUS CORTES", DELICIAS, 9. LOGROÑO

Consumo garantizado en 10 horas trabajo el 18/22 H. P. Ptas. 23 al día. Consumo garantizado en 10 horas trabajo el 28/32 H. P. Ptas. 28 al día.

CON CARRO TRANSPORTE Y VENTILADOR. — ES EL MOTOR REVOLUCIONARIO QUE SE VENDE EN PRECIOS INCREIBLES

PIDAN PRECIOS Y CONDICIONES a

JESUS CORTES - Logroño

que dispone para entrega inmediata, así como de ATADORAS DERING y Mc. CORMICK en estado de semi-nuevas. — TRILLADORAS INDUS-TRIALES SIDERURGICAS. — MATERIAL SIEGA PUZENAT. — HILO SISA Y PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase segadoras y trilladoras.

Maderas y Serrería

DE ANDRÉS VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

CARROS. Se venden: para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pl y Margall, número 7.

TRILLADORA MARCA AJURIA, número 2; rendimiento, 250 a 300 fanegas, se ofrece para trillar fuera. Informa Vicente Irujo, en HARO.

SE VENDE EN VILLAMEDIANA: Doscientas fanegas de tierra blanca, regadio y seco, y setenta fanegas de viña, por junto o separado. Tratar con su dueño, Marcos García Santolaya, en Villamediana de Iregua.

SE OFRECEN MUJER FORMAL, de 46 años, para ama de gobierno, aña o cosa análoga. Informes, Tienda de Ultramarinos de Salvago, Grandel, Haro.

ARNEDILLO FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE ARRIENDA habitación con alcohol y derecho a cocina. Razón, LA RIOJA.

CAMARA FRIGORIFICA, moderna, propia para Bar, se vende. Confitería La Española.

CORDEROS DE PASTO, gordos, sin esquilas, vende cien, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12 — RECAUCHUTADOS

Se encarga de compra y venta de casas, pisos, solares y tierras, como dinero para colocar en hipotecas.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

Arriendo de Teatro en Lodosa

El día 16 del actual, a las 20 horas, se procederá a la adjudicación en arriendo del Teatro del "Casino La Peña", de Lodosa, en las condiciones que obran en la Secretaría de la Sociedad, a disposición de quien desee examinarlas.

Lodosa, 4 de julio de 1936.

El Presidente, MANUEL TAPIA

MOTOR "PETER", de aceite pesado, tipo caballo, seminuevo, se vende a toda prueba. Informes, Talleres de Miguel Hornillos, Marqués de Murrieta, 48. Teléfono 1460. Logroño.

HUESPEDES: Se desean, hijos, amplias habitaciones, trato familiar. Razón, Farmacia Sanz Martín, Esparteiro, 1.

MOTOR a gasolina, marca "Lister", de 15 H. P., seminuevo, de dos camapañas, y 400 metros de cable de cobre, de nueve milímetros, se venden. Valentín Grijalba, en Lapuebla de Labarca. (Alava).

SE VENDEN DOS VACAS recién paridas, a prueba de 44 cuartillos de leche, de segundo parto. Tratar con Rafael Muñoz, Camino Viejo de Alberite, en Logroño.

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico Hernius en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse. Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el lunes, día 6 de julio, en el Hotel Comercio, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, solamente.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".

RAMBLA CATALUNA, 34. — BARCELONA.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFIDRICAS — NITROGENADAS

Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarras, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS.

PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

HERNIADOS

¡No tire Ud. más el dinero! ¿Para su hernia está ya cansado de probarle todo? No desespere usted... Gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método Herniario del Dr. Muñoz. Sin operación, ni inyección, cómodo eficaz y sin dolor

II HERNIADOS II

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros delegados, de 8 de la mañana a 1 de la tarde en:

LOGROÑO, miércoles, 8 de julio, GRAND HOTEL.

HARO, jueves, 9 de julio, HOTEL HIGUINIA.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ

RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º, BARCELONA

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11, 1.º — BARCELONA

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA

Logroño



Exija Ud. siempre la
Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

SE VENDE GALERA nueva, de 3'50 metros, con 4 talandras para labranza. Tratar con Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

COCHE, 13 H. P., Roadster, en buenas condiciones, muy barato y a toda prueba. Razón, Avenida de Colón, 41. Portería.

PERRO DE CAZA, para pluma, se vende a toda prueba; y una escopeta buena, gatillos ocultos, calibre 12. Bretón de los Herreros, 30, 1.º

INTERESANTE
Aceptaría compañero viaje que tenga coche para viajar en combinación capitales y cabezas de partido provincias Logroño, Navarra, Burgos, Palencia, Valladolid, Guipúzcoa y Vizcaya, abando mitad gastos. Informarán en esta Administración.

SE NECESITAN: DONCELLA, con obligación de atender niños, y COCINERA; ganarán buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor:

FRANCISCO SAENZ.

VILLAMEDIANA DE IREGUA

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO

La magnífica moto-ave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

En el BALNEARIO de ZUAZO

(ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Ud. hacer SU CURA COMPLETA de AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral

SITIO TRANQUILO. — CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA

Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

PRORROGABLE AL 30.

Pedir detalles al Administrador



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELÉFONO 1587 C. VILLAMEDIANA



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Vapor "ORBITA", 20 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

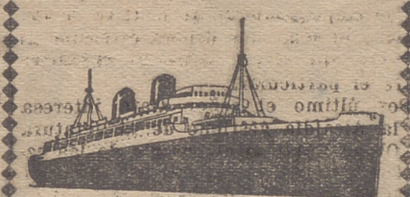
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

CREDITO HISPANO

Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés, desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 34.931. Barcelona.



Linea Brasil - Plata

20 julio, Correo "EUBEE".

6 agosto, Correo "LIPARI".

LINEA HAVRE-NEW YORK

SALIDAS todos los MIERCOLES

CRUCEROS-VIAJES A FORFAIT

EXCURSIONES-TURISMO

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos.

Ribera, 1. Tel. 13.258. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano.

Once de Junio, 15. Teléf. 1.664.

ELIZABETH ARDEN

NO PROMETE

MILAGROS, pero...



SI SABE COMO
CONVERTIR UN CUTIS
DESCUIDADO EN UN ROSTRO
RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada, Personal de Elizabeth Arden, que se encontrara en esta,

los días 10 y 11 de julio

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono 1063

Recibirá las consultas en la acreditada Perfumería

Casa Amalric

REPUBLICA, 104 Y 106

CIROJA. -- Logroño

En beneficio de sus clientes detallistas, tierra su por-menor de la calle de Peso, 23 (P. Abastos), para poder dedicar mayor atención al suministro de sus especialidades desde sus Almacenes de la Carretera de Soria, lo mismo a granel, desde cinco kilos en adelante, como envasados de todas clases.

PROPAGANDA (Fijarse bien)

Aceituna rellena de anchoas, lata de 1'900 kgs. ... Ptas.
Aceituna manzanilla fina 1.º, lata de 5/6 Kilos ...
Pepinillos, variantes, cebollitas y demás no quedan existencias hasta el próximo agosto

Los mejores precios a granel, puesto a domicilio

Usar del Teléfono, avisando al 24-26

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Un gran avance ha dado estos días La Popular en la organización de su cartel taurino de San Mateo. No obstante las dificultades extraordinarias que encuentran este año los directivos de la citada entidad taurina logroñesa, nacidas las más de ellas en las desmedidas ambiciones de algunos diestros que sin otro fundamento que eso que llaman "buena administración" piden la luna y un poco más, por que aun el poético satélite les parece poco, el programa festero del venidero septiembre hubiera estado a estas horas a punto de ultimar y con la casi totalidad de esos nombres que, de figuras ante los despachos de los apoderados para desesperación de cuantas empresas solicitan su concurso.

La eliminación de los matadores mejicanos ha permitido "subirse" a la parra a determinados toreros que sólo tendiéndoles una escala de billetes grandes se avienen a descender al terreno de las negociaciones.

Preveíamos que en ese pleito toreril hispano-mejicano, no obstante la parte de razón que asistía a los diestros españoles, la solución, lejos de ser fuente general de beneficios, sólo había de convertirse en taza de plata para un par de toreros que, lo mismo que a los mejicanos, echarían por la borda de sus ambiciones, a toda la retaguardia de la tauromaquia.

Y, desgraciadamente, así ocurre. Lo hemos comprobado en el terreno de la verdad. En el de la confección de nuestro programa septembrino de ferias. ¡Hasta "Gagancha" no ha admitido negociación alguna con la representación oficial de La Popular, sino es a base de dos corridas! Y lo mismo el calé que la totalidad de los toreros que suenan algo, cuando en el curso de las conversaciones hablan de una sola función, elevan a tal cuantía sus honorarios que, de aspirar a alcanzarlos ha de ser a fuerza de sacrificar a esos diestros de conjunto, obligados, si quieren torrear, a hacerlo por cuatro perras gordas.

La eterna injusticia taurina persiste, agudizada, a pesar de la marcha de los toreros mejicanos.

Los "peces gordos" no dejan a los de segunda fila, ni las migajas de los programas de una sola corrida, por que cuando se da este caso y no pueden exigir más corridas, se llevan lo que hay, aun cuando entonces tengan que ponerse a tono con las posibilidades económicas de las empresas modestas.

Esa es, la forma en que se halla la organización actual de los carteles taurinos.

Excluidos tres o cuatro nombres, ya quisiéramos saber que beneficio ha producido a la restante torería española su "victoria" en el pleito sostenido con los matadores mejicanos.

Por esa calle de la Amargura ha tenido y tendrá que caminar también la Popular logroñesa.

Y lo que son las cosas! "Dominguín", el blanco principal hacia donde van todos los toreros del conflicto ha sido quien sin exigencias, ni mucho menos imposiciones, ha permitido a Logroño brillar con sus corridas de feria con Domingo Ortega, único diestro que puede exigir, ya que no hay cartel de máxima categoría sin el nombre del "aleto", por muchas pretensiones que tengan los restantes toreros ocupantes de la cabecera del escalafón taurino.

"Dominguín", repetimos, ha tenido con nosotros las máximas facilidades, y, en virtud de ellas, está contratado ya en firme para los días 22 y 23 de septiembre, días en que se celebrarán la segunda y tercera corridas de San Mateo.

Aún ha extremado su afán de favorecer a La Popular, el exdiestro de Quismondo. Hasta pretendió que otra capital coincidente con la nuestra en la celebración de sus fiestas las anticipara un día a fin de que Logroño pudiera comenzar las suyas el domingo 20 y disponer así de nombres de relieve.

Por eso, en este primer comentario sobre los trabajos organizadores de La Popular, es obligado aplaudir la buena disposición en que se ha colocado "Dominguín" que ni siquiera hizo la menor alusión a otro torero, y eso que no obstante tener un solo torero, Ortega, hay algunos otros que añanan la protección del popular empresario.

Otro diestro que también es ya elemento seguro del cartel logroñés es Luis Gómez "El Estudiante", que apenas iniciadas las negociaciones para su contrata, olvidó, aquella exigencia absurda de unos honorarios elevadísimos, para aceptar los que le ofrecía La Popular.

Y por seguro puede darse asimismo a Jaime Noain, figura destacadísima del toreo y tan indispensable en estas regiones norteñas, como podrá serlo la de mayor nombre taurino.

Estos tres diestros son, por ahora, los que tienen contratados La Popular logroñesa.

No obstante su escaso número, está ya ultimada una de las corridas de la feria venidera.

¡Y qué corrida! Domingo Ortega y Jaime Noain con toros de la Viuda de Concha y Sierra.

La combinación más anhelada por

las empresas norteñas y que al no haberla conseguido otra plaza que la de Logroño, volcará sobre nuestra capital el día 22 de septiembre, fecha de su celebración, a todos los aficionados bilbaínos, navarros, burgaleses y zaragozanos, aunque también envíen nutridas representaciones otras muchas y muy distantes regiones.

Aparte de esta magna corrida, el orden y situación actual de las corridas logroñesas es el siguiente:

Día 21.—Jaime Noain y dos más con toros de Domecq.

Día 22.—El sensacional acontecimiento antes detallado.

Día 23.—Domingo Ortega, "El Estudiante" y otro con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Las gestiones para designar esos "otros" van encaminadas hacia positivos valores del toreo, unos con nombres relevantes y otros con excepcionales condiciones toreras.

Esa corrida de Domecq no tiene por ahora más que un torero que no le pone reparos. Es corrida para hombres, según las referencias que llegan sobre su trapío, y un hombre tenía que ser quien la aceptara sin titubeos. Ese hombre es Jaime Noain.

Tal es el estado actual de las corridas de San Mateo.

Y por su principio no cabe duda que La Popular va muy acertadamente hacia el logro de su gran cartel, de gran brillantez y de gran dignidad. Sin imposiciones, ni intransigencias.

¡Si hicieran igual todas las empresas y todas las comisiones, cuanto ganaría la fiesta taurina y cuantos beneficios obtendrían los toreros en general!

Más que proclamándose "vencedor"

res" en el pleito de los toreros mejicanos.

JAIME NOAIN EN LOGROÑO

De regreso de Bilbao, en cuya plaza y con motivo del festival a beneficio de los asilos de la capital vizcaína, alcanzó el viernes pasado un éxito clamoroso, otro más o sumar a los que lleva conseguidos esta temporada, llegó ayer el notable y valiente matador de toros, Jaime Noain.

La indiscutible primera categoría taurina a que ha llegado Jaime en su peligrosa profesión, no ha hecho la menor mella en su conocida sencillez y modestia, y Noain, siempre fiel a esas plausibles condiciones de su carácter, departió amistosamente con la legión de amigos, entusiastas y admiradores que se disputaban el gusto de saludarlo y felicitarle por la sucesión de sus brillantes actuaciones.

Los más íntimos le hicieron repetidas demostraciones de cariño, obsequiándole con improvisados banquetes, en los que fue nota destacada la simpatía y cordialidad de afectos que el valiente torero disfruta en todo el vecindario logroñés.

Jaime Noain y su cuadrilla, sin excluir al simpático Pedrillo, marcharán hoy a última hora de la tarde hacia Madrid, para regresar nuevamente el jueves próximo y trasladarse después de pasar otro día entre nosotros, a la capital navarra, donde como es sabido, toreará la corrida extraordinaria de los "sanfermines", que va a batir el record de espectadores logroñeses, a juzgar por la infindada de excursiones automovilistas que hay preparadas para dicho día.

PARA "TORERIAS"

Francamente, no leemos el semanario madrileño "Toreras".

Claro que ello no quiere decir que no tenga muchísimos lectores.

¡Cuestión de gustos! Uno de esos lectores, nos ha enterado de que en una noticia de "Toreras" se afirma que Domingo Ortega no toreará la feria logroñesa por culpa de "Migueliyo".

Y, efectivamente, "Toreras" no ha hecho mas que equivocarse por partida doble.

Ortega toreará dos corridas en Logroño y las va a torear precisamente por nuestra intervención en su contrato.

Que pregunte "Toreras", si es verdad o no, esta fanfarronada nuestra, al propio "Dominguín".

MIGUELIYO.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 4

Por los propietarios don Angel Sáenz y doña Modesta Corral ha sido adquirida una hermosa máquina trilladora con el fin de trabajar la mies del pueblo.

En cuanto al campo, las cebadas no van a rendir nada, pues la granada ha sido deficiente por las lluvias.

Las viñas también presentan en varios términos, señales de ser atacadas por el mildiu, combatiéndolo con buenas manos de sulfato.

El día de San Pedro dieron fin

los cultos que el Apostolado de la Oración ha celebrado durante todo el mes de junio, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Dicho día hubo cultos extraordinarios con sermón, a cargo de nuestro párroco don Juan Luis de Gregorio y con procesión por el interior del templo.

—Han sido regenerados con las aguas bautismales, un hijo de nuestros convecinos don Antonio Terroba, una hija de don Victor Cámara, poniéndole el nombre de Anita.

—Doña Soledad Rodríguez, esposa del maestro nacional de Peñaloscintos, don Rufino Treviño, ha dado a luz una robusta niña primer fruto de su matrimonio.

También el hogar del maestro herrador don Guzmán Abalos, ha sido alegrado con un niño.

Enhorabuena a los venturosos padres.

—Días pasados sufrió una caída de la caballería que montaba, el anciano don Zenón Fernández, encontrándose mejorado, de lo que nos alegramos.

—De Sansol han venido las bellas señoritas, Mercedes y Teodora Bafios, hermanas del joven maestro panadero de la tahona "La flor de Entrena".

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr 5H. 1463

BODA

Días pasados tuvo lugar en el Santo templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ester Palacios Remondo, de distinguida familia de la Rioja y don Guillermo Jiménez, acreditado comerciante de la misma localidad, y natural de San Pedro Manrique.

Fueron padrinos doña Petra Palacios Pastor, tía de la novia, y esposa del renombrado maestro nacional don Félix Terreros, y un hermano del desposado.

Ofició en la ceremonia el ilustre escolapio corbaqués y rector de los escolapios de Zaragoza P. Santos Pastor que tuvo palabras muy en conformidad con el acto.

Acompañados de numerosísima concurrencia dada la simpatía con que cuentan ambas familias, se celebró el banquete en la acreditada fonda "Las Animas", en su típico salón de bodas, resultando espléndido.

Los novios partieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna, para las principales poblaciones del Norte de España.

Nuestra más cordial felicitación a los nuevos desposados, extensiva a sus distinguidas familias.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Francisco Iñiguez, propuso éste que las casetas de baratijas y espectáculos se colocasen el próximo San Mateo en el solar de Covarrubias. Algunos concejales se declararon partidarios de que volviesen a ocupar el Espolón, anunciando otros que a ello se oponían terminantemente, porque no debía limitarse el único paseo que había. Al fin se acordó que se colocasen junto al Instituto, como en el pasado San Bernabé.

—La Sociedad de dependientes de Comercio nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, José Bermejo; vice, Luis Berlanga; secretario, Pedro Alonso; tesorero, Andrés Cervera; contador, Alberto Jaume; vocales, Isidoro González, Tomás Franco, Rufino Jiménez y Gerardo Aguirre.

—El alcalde se reunió con el arquitecto don Amós Salvador y Carreras y el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, para tratar de un proyecto de traida de aguas de Tolosa, en relación con el ya conocido y que lo simplificaba en parte.

—Por el Ministerio de Fomento fueron nombrados corredores de Comercio de esta plaza don Eduardo Larrea y don Ambrosio Ramírez.

—Fue pedida la mano de la señorita Adela Cenzano Gil, para el comerciante don Eusebio Sáenz, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de septiembre.

—A las seis de la tarde pereció ahogado cerca del pozo de Cubillas Luis Ruiz Mendoza, de 16 años, tambor del regimiento de Ballén.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fue de 33'5 grados; a la sombra, 28'5, y la mínima, 12'2, y al siguiente día, 36, 30'4 y 13'7, respectivamente.

—Nuestro paisano don Daniel Gonzalo, de Fuenmayor, obtuvo por oposición la Cátedra de Contabilidad de la Escuela de Gijón.

—En Arnedo en la parroquia de los Mártires, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Francisca Herreros y el comerciante don Victoriano Pérez, actuando de padrinos don Ramón Larrea, de Fitero y su esposa doña Rosario Iturriaga. Bendijo la unión el coadjutor de Quel don Félix Herreros, primo de la contrayente.

—En Grañón contrajeron matrimonio Silvano Arrechinolaza (El Cachetero) y Ezequiel Barrio.

En Munilla, la Junta local de Primera Enseñanza pidió a la provincial de Instrucción pública, que se concediese una distinción al maestro de dicha localidad don Jacinto Trincado, por los excelentes resultados apreciados en sus alumnos.

—En Antol el movimiento de población durante el pasado mes de junio fue de 15 nacimientos, 5 defunciones y 3 matrimonios.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Los señores don Ezequiel Lora, don Julio Farías y don Anselmo Martínez, firmaron la escritura de compra del molino titulado del Sotillo y el mismo día quedó constituida la Sociedad civil colectiva que dichos señores formaron con un ingeniero electricista parisién, bajo la denominación de "Sociedad Logroñesa del Alumbrado Eléctrico", para la instalación de la misma en esta capital, que se proponían inaugurar el día de San Mateo próximo.

—Celebró su primera sesión el nuevo Ayuntamiento, presidida por el alcalde reciente nombrado, don Diego de Francia, marqués de San Nicolás, quien encareció a los concejales que trabajasen todo cuanto pudiesen en favor del pueblo; también se dió lectura a un telegrama del hijo predilecto de Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta, saludando al nuevo Concejo.

—Fue nombrado director del Instituto de Logroño don Mariano Lorcerales y Ruata

Almacenes Pedro

ANIVERSARIO

Julio 1 AL 31

SIGUE CON EXITO EXTRAORDINARIO LA FORMIDABLE LIQUIDACION

Para conmemorar el primer aniversario de la apertura de nuestros almacenes

Jamás se ha presentado oportunidad tan excepcional para adquirir casi regalados géneros selectos de actualidad

ALMACENES DE SAN PEDRO I.A.